Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 23 de Diciembre de 1909

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI—N.° 13.604

"JOSÉ ARTIGAS"

POR EL DOCTOR EDUARDO ACEVEDO

EL AUTOR Y LA OBRA

El doctor Eduardo Acevedo es un trabajador infatigable. Es de aquellos para quienes el pecado de nuestros primeros antepasados, atrayendo la maldición divina del trabajo sobre toda la descendencia, se ha transformado en fuente de bendiciones. Su inteligencia esencialmente práctica no concibe la inacción. El esfuerzo constante, la actividad permanente, sin un día de interrupción, es para ella una necesidad, y así se le ha visto, cada vez que las circunstancias le han impuesto un retiro forzoso de la vida pública ó de la acción administrativa, entregarse á la labor del economista ó del historiógrafo, sirviendo á la sociedad en otra esfera, pero con el mismo tesón, y, bien podemos decirlo, con el mismo desinterés.

Fué periodista durante muchos años, dando á EL SIGLO lo más intenso de sus energías y lo mejor de su inteligencia; y cuando, tras ruda y prolongada labor, se alejó del periodismo, pudimos creer que lo hacía buscando para su espíritu el descanso merecido. No, señor: pocos meses después, enriquecía la literatura científica nacional con tres volúmenes que condensaban las enseñanzas de su cátedra de Economía política y finanzas: dos, consagrados á la historia financiera de nuestro país, y uno, en que resumía las interesantes conferencias de su clase. Tal había sido su descanso: unos meses de tarea incesante para organizar, revisar y corregir los numerosos datos acumulados en varios años de cátedra.

Algún tiempo después, bajo el gobierno del señor Batlle y Ordóñez aceptó el rectorado de la Universidad, y en ese alto cargo reveló nuevamente su pujanza para el trabajo, su energía para vencer todas las resistencias y su fuerza intelectual para descubrir y dominar todas las dificultades. No hemos de pintar aquí su obra ni formularemos la defensa de la misma, que en ocasión oportuna se hizo en éstas mismas columnas. Basta á nuestro propósito actual decir, sin temor de ser desmentidos, que cualquiera séa el juicio que se profese al respecto, nadie será capáz de negar al doctor Acevedo en el ejercicio del rectorado, un afán insuperable por servir al país y un altruismo sin reservas ni limitaciones que le llevó al sacrificio completo de sus intereses profesionales y particulares para dedicar una absoluta consagración á los intereses públicos.

Dejó el rectorado, y nuevamente descansó... como lo había hecho al retirarse de EL SIGLO. Consideraba él que la memoria de Artigas, plenamente vindicada por Carlos María Ramírez en artículos de polémica, y exhibida también con sus verdaderos caracteres por Francisco Bauzá en la «Historia de la dominación española en el Río de la Plata» reclamaba todavía el alegato completo que aquéllos hubieran quizá escrito, á no haberlos sorprendido una muerte prematura. Surgía, pues, aquí, para el doctor Acevedo, nueva esfera de acción en que servir al país; y concebir el pensamiento y ponerlo en obra fué todo uno. Desde aquél instante, sin darse un momento de reposo, el doctor Acevedo revuelve las bibliotecas, escudriña los archivos de uno y otro lado del Plata, empeñado en poner en evidencia cuanto se ha dicho y escrito en favor de Artigas ó contra él, y cuanto material existe acumulado para destruir las calumniosas imputaciones que osaron manchar su personalidad. Dos años después, vemos el resultado: «José Artigas», esa nutrida obra, cuyos dos primeros volúmenes tenemos á la vista, que fija definitivamente la gloriosa figura de nuestro caudillo dentro del cuadro de la gran revolución.

Surge dicha figura en el libro del doctor Acevedo, menos por la acción del historiador, que casi desaparece, que por la de una documentación abundante y bien seleccionada. Verdad es que el autor no se ha propuesto otra cosa. «No pretendemos, ha dicho, escribir la biografía de Artigas ni tampoco redactar la historia del decenio 1810-1820 en que su figura llena casi por completo el escenario político del Río de la Plata. Nuestro plán es más limitado, pero más eficáz para la obra de reparación histórica, que consideramos urgente. Solo nos proponemos formular un alegato, con la transcripción textual de todas las acusaciones y de todos los elogios de que ha sido objeto Artigas y el exámen de las pruebas producidas». Es con arreglo á este plan, que el doctor Acevedo ha realizado su estudio de la personalidad de nuestro caudillo, de aquel José Artigas, «ni general ni Gervasio, porque el Gervasio, aunque incluído en su partida de bautismo, jamás fué usado por él, como lo demuestran millares de oficios y de cartas publicados en ambas márgenes del Plata ó que permanecen inéditos en los archivos públicos ó particulares suscritos por Artigas ó relativos á él, y en cuanto al generalato, aunque era corrientemente usado en el período de la independencia, por diversas circunstancias carece de valor y hasta de significado histórico», «tanto más cuanto que la obra de Artigas, según el autor, es ante todo de ciudadano. «Fué militar porque era necesario que alguien mandara los ejércitos, pero su tarea es fundamentalmente cívica, de propaganda de ideales, de elaboración de caracteres y de formación de pueblos.» ¿Cómo ha llenado, el doctor Acevedo, ese plan? Es lo que examinaremos en un segundo artículo.

EL SEÑOR BATLLE Y LOS NACIONALISTAS

Con este rótulo, nuestro colega «El Tiempo» escribe el suelto que á continuación transcribimos:

«Desde hace días circula entre el elemento nacionalista un documento de compromiso, por medio del cual sus firmantes se obligan solemnemente á expatriarse voluntariamente y radicarse en el extranjero en el caso de que el señor José Batlle y Ordóñez regrese al país como candidato á la futura presidencia de la República.

Lo más curioso del caso es que en esta cuestión los señores nacionalistas se muestran de una unanimidad conmovedora. Tan divididos y distanciados como están, han llegado sin embargo á ponerse de acuerdo en esta materia, así es como al pie del documento en cuestión se encuentran las firmas de los radicales más exaltados al lado de la de los conservadores más pacíficos.

Después de esto, no deja de tener gracia las repetidas protestas que se hacen para convencernos que aquellos señores no odian al señor Batlle. Indudablemente es este un rasgo de cariño «art nouveau» que no habíamos imaginado aún.»

No deja de sorprendernos que un documento que lleva las firmas de todos los nacionalistas, puestas al pie del mismo con unanimidad conmovedora, no haya sido visto más que por el afortunado colega.

Y lo curioso es que muchos nacionalistas caracterizados, que deberían figurar entre los unánimes, tampoco lo han visto.

¿No habrá soñado el apreciable colega?

Si así fuera, habiéndose modificado su dirección, nos quedaríamos con la curiosidad de saber si le ha resultado sueño ó pesadilla.

¡Luz, más luz!

El Liberal—

Su editorial se titula: «En cabeza agena».

¿Que diablos será esto?

Se trata de la circular de los obispos franceses contra la enseñanza laica.

Dice el tremendo colega:

«El tipo del clérigo intrigante descrito por Sué, que azuza las turbas de Paris, disfrazado de obrero; que alimenta sus odios y las guía en sus venganzas, para conseguir, en medio de la revuelta, la muerte de los que le estorban en el camino de la fortuna, pudiera sintetizar el espíritu del clericalismo».

Lo de Sué está un poquito trasnochado; pero, en fin, pase. Vamos á lo del escarmiento:

«En todos los países se les ve, como en Francia, aliarse con las oposiciones, cuando es el gobierno quien les combate, ó impulsar al gobierno contra el pueblo, cuando es este último el que los odia. Es que, perdida la fuerza que en otros tiempos los hicieron reinar, «por sí mismos», necesitan hoy, como la hiedra, adherirse á un tronco para conservar la altura.

Los países que, como el Uruguay, conservan odios intestinos y aún no tienen curadas las heridas de la guerra civil, deben ver en lo que ocurre en Francia una enseñanza provechosa, vigilando á los ocultos enemigos, á esos que, no teniendo fuerzas para proceder aisladamente, sueñan represalias, alimentando las ajenas pasiones».

Lo cierto es que si no fuera por estos campanazos tuyos, ni sospecharíamos el peligro que corremos.

L'Italia al Plata—

Escribe sobre nuestra política, y la verdad es que si nuestra política en castellano resulta divertida, traducida á cualquier idioma extranjero no tiene precio.

He aquí un pedacito:

«Perché, da quanto si é potuto sapere, la sommossa non aveva tanto lo scopo di rovesciare il governo—i capi lo sapevano che a ció non arrivano—quanto quella ditogliere ai moderati la direzione del partito.

Era una guerra interna che i nazionalista radicali volevano promuovere, alla vigilia della reunione della Convenzione.

Con un colpo di mano volevano trarre le masse dalla strada pacifica e civile della evoluzione in cui si sono messe al sentiero irto della rivoluzione.

Ma sono stati i calcoli: sia perché ai pochi esagitati il partito non ha risposto, sia perché il governo é stato pronto ad intervenire».

Ya sabemos lo que ha ocurrido á los libertadores:

«Sono stati sbagliatti i calcoli».

Y cuando «i calcoli sono sbagliatti» es fácil romperse el alma.

El Tiempo—

Cómo esconde el editorial el muy trucha! Desde que cambió de indumentaria, se coloca los botines en la cabeza y el sombrero en los piés. Pero, aquí está:

«Concordatos comerciales».

No me hagas la vida amarga ¿No sabes otra cosa más divertida?

—Las prisiones de nacionalistas.

—¿A ver?

«Vale cien veces más prevenir el mal que repararlo después de producido,—pero lo que cuesta creer es que dentro de esta situación próspera para el país, con un gobierno que respeta todos los derechos y especialmente los del partido de la llanura, que se organiza y elije sus representantes sin que intervenga para nada en esa elección la influencia oficial, en momentos en que se depuran con toda escrupulosidad y buena fé los registros cívicos de la circunscripción electoral más importante y se tramita una ley llamada á dar á ese partido un considerable número de diputados en la Asamblea, surgen elementos tan insensatos que pretendan conmover la paz haciéndose reos en las actuales circunstancias de un delito imperdonable».

Que cuadrito me has pintado!

¿De donde lo tomaste?

El Diario Español—

También está con los que encierran, y, por lo tanto, contra los encerrados.

«La agitación que en ciertos elementos han producido las prisiones, pasará, quedando sólo el agradecimiento de aquellos elementos sensatos que solo desean trabajar y progresar en paz. El famoso artículo 81 de la Constitución habría de servir alguna vez para hacer obra de justicia».

Si me dijeras que tiene que ver con ésto el artículo 81, sería capáz de darte un beso.

The Montevideo Times—

Revolución, prisiones, langosta, Foglia y Pérez, las planchas del ministro aquél, las vistas del Fiscal de marras, todo pasa por su lado, y cómo si nada!

Sigue con las «political notes».

¡Dios nos coja confesáus!

El Bien—

Está como él se pone cuando quiere ponerse como sólo él se pone.

Quiere sacarle los suscriptores á «L'Italia al Plata».

«Ya ven, pues, los italianos, la información que les suministra su diario y el criterio que informa sus publicaciones.

El estar servido en idioma italiano no basta para que sea la genuina expresión de la patria moderna, que, á pesar de las intransigencias sectarias, va dilatando por todo el mundo el honor de su bandera.

El borrarse del diario italiano hoy por hoy no constituye ningún desaire á la patria, antes bien, se le obligará acaso en esa forma á cambiar de rumbo y adaptarse mejor á las exigencias de la colonia italiana».

Así, no más, con tan adorable frescura.

Te prevengo, colega celeste, que en cualquier país civilizado esa frescura te costaría un pleitecito, en el que perderías hasta las ganas de persignarte.

Aquí no; puedes dormir tranquilo.

Pero, cómo tu acción es muy de «por atrás de la Iglesia», ya que no has de vértelas con la justicia, no dejes de darte una vueltita por el tribunal de la penitencia.

La Democracia—

Con la mano izquierda le pega al Ejecutivo, porque la derecha la tiene ocupada con los radicales.

La Tribuna Popular—

Las dos manos ocupadas en zurrar al Ejecutivo.

Pero, manos blancas no dañan, y las tuyas!...

¡Quién fuera el guante que esa mano cubre
Para poder tocar esa mejilla!

El piropo me resultó á la mejilla y no á la mano; pero no lo retiro.

El Día—

Llegó á nuestra mesa tan bién pegadito, que no se pudo leer el editorial.

El Telégrafo Marítimo—

Dice que no le asusta la perspectiva de la fundación de un Banco norteamericano.

A mi tampoco: el gobierno vela, como dice «El Día».

LA LEGACION ARGENTINA

TRASLADO DEL SEÑOR GUESALAGA A HOLANDA

Lo reemplaza el señor Enrique Moreno

Un despacho de Buenos Aires que va en la sección respectiva, da cuenta de que ayer el gobierno argentino dictó un decreto nombrando nuevos ministros diplomáticos.

Entre esos nombramientos, como verá el lector, figura el del señor Guesalaga, que ocupaba la legación en Montevideo, y que es trasladado á Holanda en reemplazo del señor Enrique Moreno, quien, á su vez, viene á sustituirlo en nuestro país.

Como se recordará, el señor Moreno desempeñó ya en otra época, hará de ello unos quince ó veinte años, el mismo puesto que ahora vuelve á ocupar.

También el señor Jacinto Villegas, que ocupó en un tiempo en la legación de Montevideo el puesto de secretario, y que se hallaba actualmente al frente del Consulado de Lisboa, ha sido nombrado secretario de la Legación en Washington.

EL DOCTOR GONZALO RAMIREZ

Telegramas particulares recibidos de Buenos Aires hacen saber que nuestro ministro en la Argentina, doctor Ramírez, se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

ACTUALIDAD

EL EJECUTIVO ANTE LA COMISION PERMANENTE

ENJUICIAMIENTO DE VARIOS DETENIDOS

ECOS DE LOS DEPARTAMENTOS

Mensaje á la Comision Permanente

El P. E. dirigió ayer el siguiente mensaje á la Comision Permanente dándole cuenta de las medidas adoptadas con motivo de las últimas alarmas:

Montevideo, Diciembre 22 de 1909.—A la honorable Comision Permanente.—Desde hace algun tiempo el Poder Ejecutivo tenía conocimiento de que un reducido grupo de exaltados ciudadanos pertenecientes al partido nacionalista, recorrían los Departamentos de la República, haciendo propaganda de revuelta y excitando á un movimiento armado que debía producirse muy en breve.

La conducta de esos ciudadanos, absurda y todo como es, ha debido llamar la atención del Poder Ejecutivo y determinarlo á tomar las medidas del caso, en salvaguarda del orden comprometido, siquiera sólo de una manera muy parcial y muy limitada. Y así el Poder Ejecutivo dispuso que sus delegados en los Departamentos redujeran á prisión á los ciudadanos empeñados en esos trabajos de anarquía y desorden, y los enviaran á la Capital para someterlos á la justicia ordinaria, y hacer cesar las alarmas que esparcían en los vecindarios. Al propio tiempo dispuso el Poder Ejecutivo se detuviera el arreo de caballos muy particularmente en las zonas de los Departamentos limítrofes de las fronteras Norte y Oeste de la República, y esto con tanta mayor razon cuanto que es sabido se acostumbra aprovechar esas circunstancias para robar y pasar caballadas al extranjero, defraudando los derechos correspondientes.

En los primeros momentos, fueron detenidas algunas personas no comprometidas en los hechos delictuosos de que se trata; pero en esos casos el Poder Ejecutivo se ha apresurado á hacer cesar esas detenciones no justificadas.

La resolucion de traer los detenidos á la Capital para someterlos al Juez de Instrucción de turno, se justifica por lo difícil que ha sido en los primeros momentos determinar la jurisdiccion legal.

Estas son las únicas medidas que ha tomado el Poder Ejecutivo, y para las cuales solicita la aprobacion de V. H.

De cualquier otra que fuera necesaria adoptar para conservar el orden público, se dará cuenta de inmediato á V. H.; pero como todo hace creer que se trata de tentativas aisladas y preprobadas por la opinión general del país y aún por la de los mismos correligionarios de los agitadores, el Poder Ejecutivo espera que no llegará ese caso, y que todas las alarmas quedarán desvanecidas.

Saluda á V. H. con la mayor consideracion.—CLAUDIO WILLIMAN.—José Espalter.

Los presos sometidos á la justicia

Ademas el Ejecutivo dictó ayer un decreto por el que somete al Juzgado de Instruccion de turno á las personas que se hallan arrestadas en la capital por el delito de rebelion. Dice así ese decreto:

Ministerio del Interior.—Decreto.—Montevideo, Diciembre 22 de 1909.—Vistos: estos antecedentes relativos á las detenciones realizadas en algunos departamentos de la República por los Jefes Políticos, obedeciendo á las órdenes impartidas por el Gobierno para que se procediera al arresto de todas aquellas personas de alguna significacion, respecto de las cuales existieran motivos par creer que se encontraban comprometidas en trabajos subversivos y excitaban á la rebelión.

Considerando: 1.o Que la resolución gubernativa á que se ha hecho referencia, disponiendo el arresto, ha tenido por antecedentes el convencimiento del Poder Ejecutivo, fundado en los datos numerosos que se le habían suministrado, de que entre algunos elementos del partido nacionalista, se conspiraba con el fin de alterar el orden, datos que, según es notorio, habían llegado también á conocimiento de la prensa; 2.o Que al disponer el arresto de las personas que se presumen comprometidas, el gobierno ha creído firmemente velar por el interés público, adoptando la medida urgente de privarlas momentaneamente de la libertad; pero sometiéndolas á juez competente en cumplimiento de la prescripción del artículo 83 de la Constitución y con el único y exclusivo propósito de prevenir se consumara el delito de rebelión (Código Penal artículo 118), y de que se aplique á los que han conspirado para que se cometa aquel delito, la pena que con arreglo á la ley proceda (Código Penal artículos 120 y 14); 3.o Que haciendo uso el Poder Ejecutivo de sus facultades, y no siéndole posible determinar en los primeros momentos la jurisdicción á que deben ser sometidas cada una de las personas comprometidas, ha creído conveniente hacerlas venir á esta capital y someterlas al señor Juez de Instrucción de turno para la formación del sumario correspondiente y demas medidas que proceda y disponga dicho magistrado después de practicadas las primeras indagatorias;

El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Que por el Ministerio del Interior se disponga que la Jefatura Política y de Policía de la Capital someta al Juzgado de Instrucción de turno á las personas arrestadas con motivo de conspirar para cometer el delito de rebelión.

Art. 2.o Que se comunique, inserte y publique.—WILLIMAN.—José Espalter.

De acuerdo con el decreto que antecede, ayer fueron sometidos á la justicia los siguientes presos, á quienes ayer mismo la Jefatura pasó á la Cárcel Correccional:

DE CANELONES.—Doctor Bernardo García y Juan Blanco.

DE FLORIDA.—Antonio M.a Fernández, Ramón Vas, Fortunato C. Arroyo, José M.a Echeverría, Regino Martínez (hijo).

DE MONTEVIDEO.—Ramón Martirena, Miguel Aldama.

El Juez de Instrucción, doctor Bocage, inició anoche la instrucción sumaria.

Detenidos en libertad

El ministro del Interior comunicó ayer á los jefes políticos de los departamentos la orden de poner en libertad á los ciudadanos detenidos en los últimos días y respecto de los cuales no se ha tomado la resolución de someterlos á juez.

La Jefatura de la capital puso ayer en libertad á los señores Miguel L. Gonzalez, Sixto García, doctor Eduardo Abreo, Félix Olinaga, Silverio Larracino, José Vera Regido, José M. Gonzalez, Ignacio Gomendia, Ignacio Balduvino, Agapito Villagran, Zabad Martinez.

El gobierno tiene pruebas

Según informes que hemos podido recojer, el gobierno, que ha llevado ante la justicia á algunos de los presos, tiene en su poder pruebas que probarán la culpabilidad de ellos.

Entre otros elementos de prueba, se habla de quince cartas interceptadas en las que hay referencias concretas á los trabajos revolucionarios, y que comprometen á los presos por figurar sus firmas ó sus nombres en ellas.

Si esto fuera cierto, es posible que los sometidos á la justicia no fueran puestos en libertad muy pronto.

Presos remitidos del interior

Con procedencia del departamento de Flores llegaron ayer, custodiados por un funcionario de la Jefatura de aquel departamento, los señores Lizardo R. Gonzalez, Norberto Paredes, doctor Fernando Gutierrez y Martín Valiente.

Se espera hoy otra remesa procedente del Salto y Nico Perez. Respecto de estos presos no se há resuelto hasta el momento si serán remitidos á la justicia ordinaria, creyéndose que una parte de ellos recuperarán la libertad en breve.

Fructuoso del Puerto

Este jefe nacionalista de Treinta y Tres perteneciente á la fraccion moderada, se resistió á cumplir la orden de prisión impartida contra él, por el Jefe Político del departamento.

Para evitarla huyó al monte acompañado de treinta nacionalistas, la mayoría peones de su estancia.

En cuanto el Poder Ejecutivo fué enterado que este jefe pertenecía á la fraccion conservadora y que por consiguiente no podía haber intervenido en los trabajos subversivos, impartió orden al Jefe Político de Treinta y Tres para que le enviara un propio garantiéndole que podía volver tranquilamente á su estancia, sin temor de ser molestado.

Aunque aún no se han recibido noticias, se cree que es esto lo que ya habrá sucedido.

En San José

El diputado Miguel Cortinas visitó ayer al ministro del Interior, solicitando la libertad del coronel Cicerón Marín y de todos los demas jefes y oficiales que fueron reducidos á prisión en San José.

Como se verá por el telegrama que publicamos en esta seccion, el gobierno accedió á ello impartiendo las ordenes correspondientes.

En la Colonia

También en la Colonia fueron reducidos á prision dos ciudadanos nacionalistas. Fueron ellos el doctor Gabriel I. Borrás en la ciudad de Colonia por el comisario Zerpa, y el señor Gabriel Borras en Rosario, pertenecientes ambos á la fraccion radical.

Estos dos presos fueron puestos en libertad por intervencion del presidente de la Junta.

Actitud de la Junta del Salto

SALTO, Diciembre 22—Reunida esta tarde extraordinariamente la Junta E. Administrativa, mocionó el doctor Asdrúbal Delgado para que se interpelara al gobierno de acuerdo con la Constitucion y la ley orgánica, por el hecho de no haber sometido los detenidos á la justicia dentro de las veinticuatro horas.

Hubo discusion resolviéndose aplazar la resolucion para la sesion de mañana á la noche.—Corresponsal.

Medidas en Fray Bentos—Presos en libertad

FRAY BENTOS, Diciembre 22—La policía y la Aduana han redoblado la vigilancia. Anoche fueron puestos en libertad, dándoseles la ciudad por cárcel, el comerciante señor Mendia, procurador Feo, el secretario de la Inspección de Escuelas y un cochero de apellido Silva, aprehendidos en la madrugada de ayer, todos ellos de filiación nacionalista, prision que hizo efectiva la policía.—Corresponsal

Tranquilidad en Artigas

ARTIGAS, Diciembre 22—Corren aquí varias versiones sobre los sucesos políticos sin que se pueda saber con exactitud lo que hay. Esta zona está toda tranquila.

La policía fué reforzada.—Corresponsal.

Declaraciones del señor Calo

SAN EUGENIO, Diciembre 22—El presidente de la Comision Nacionalista recibió en este momento un telegrama del Directorio q' dice: Este Directorio entiende que las alarmas carecen de importancia y disiparanse brevemente. Los presos políticos están saliendo en libertad. Trabajos de organizacion partidaria no deben interrumpirse celebrándose Congreso y Convencion en la fecha indicada. Saludalo atte.—A. Lamas, presidente.—F. H. López, secretario.

Constame que el señor Emilio I. Calo, vice presidente del Directorio, lleggdo ayer de esa; manifiesta la absoluta seguridad de que no se producirá el movimiento revolucionario quitándole importancia á los trabajos que realizan los elementos efectados residentes en la Argentina.

Sigue mereciendo aplauso unánime la actitud enérgica del gobierno para mantener la paz.—Corresponsal.

Calma en Rivera y Melo

RIVERA, Diciembre 22—Empieza á renacer la calma restableciéndose la normalidad.

La policía ha empezado á devolver los caballos que habia requisado. Muchos hacendados pasaron sus ganados al Brasil, temiendo el estallido de la revuelta. Han regresado ya algunos emigrados, convencidos de que nada serio hay que haga posible la alteracion del orden público.

El deparamento todo tranquilo.—Corresponsal.

MELO, Diciembre 22—La situacion del departamento es completamente normal. Los presos políticos fueron puestos en libertad anoche. La poblacion está completamente tranquila.—Corresponsal.

Los detenidos en Paysandú y Salto

PAYSANDU, Diciembre 22—En el tren salido de esta ciudad para Montevideo en el día de hoy, embarcaron las autoridades, rigurosamente custodiados, á los detenidos nacionalistas señores Choucino, Norbis y De los Santos. Los otros ciudadanos aprehendidos ayer fueron anoche puesto en libertad, por haberlo así ordenado el señor ministro del Interior.

En el mismo tren, que llegó á ésta con procedencia del Salto, van tambien para esa ciudad, en calidad de presos, los señores Enrique J. Berro, José M.a Fernández, coronel López Jauregui, Basilio Villanueva y otras personas, tambien sindicadas como participantes en los acontecimientos políticos de actualidad.—Corresponsal.

El coronel Marín

SAN JOSE, Diciembre 22—Han sido puestos en libertad el coronel Marín y demas jefes. Reina de nuevo la calma.—Corresponsal.

CUERPO LEGISLATIVO

Sesiones de hoy

Esta tarde se reune la Comisión Permanente para informarse de los asuntos entrados y la Cámara de Representantes, que considerará la siguiente órden del día:

Continuar la discusión particular del proyecto de Ferrocarril de «La Paloma» á la villa de Treinta y Tres y entrará la segunda de los siguientes proyectos: Patentes de Giro para la Capital; Modificaciones del Senado al proyecto de reformas al Registro Cívico Permanente y del relativo á las Inspecciones Departamentales de Higiene.

LA CUESTION DEL PLATA

SOLUCION INMINENTE

Nos comunica nuestro corresponsal bonaerense:

Buenos Aires, Diciembre 23 (2.40 a. m.)

Se trató ayer en acuerdo de ministros, realizado en casa del Presidente Figueroa Alcorta, el asunto de las aguas.

La discusión quedó interrumpida sin llegar á conclusión definitiva.

Mañana se reanudará, pudiendo anticipar la seguridad de que será resuelto satisfactoriamente. El viernes, según se espera, el doctor de la Plaza se entenderá directamente con el doctor Ramírez, presentándole el protocolo á firmarse.

El ministro Ramírez, probablemente, consultará á su gobierno solicitando poder especial para firmarlo.

En este caso, el sábado podría darse por terminado definitiva y amigablemente el conflicto, quedando restablecidas las fraternales relaciones de ambos países.

Corresponsal.

Por su parte, la Agencia Havas trasmitió lo siguiente:

Buenos Aires, 22.

Tuvo lugar hoy un corto acuerdo de ministros para ocuparse de la jurisdicción del Plata.

Se autorizó al ministro de Relaciones Exteriores para suscribir un protocolo que ponga fin al asunto de aguas.

Este protocolo no define la cuestión jurisdicción, pero restablecerá enteramente la cordialidad anterior á los sucesos que dieron lugar á la disidencia.

PATRIOTISMO

"BELLA MATRIBUS DETESTATA"

No sé las causas de esta intentona nacionalista, ni las indago. La política no es mi fuerte—encuentro que no es ciencia de mujer porque está exenta de sentimiento, y no concibo á la mujer sin él, pero á parte de esto, y precisamente porque juzgo las cosas con el corazón, es que este vibra de indignación al pensar el poco patriotismo de algunos orientales que munidos de derechos ilusorios ó no, intentan á sangre fria llevar al país á la aflictiva situación de una nueva guerra civil.

No creo hoy por hoy en la fuerza armada del partido nacionalista y la prueba que esta fuerza no existe, es que el mejor núcleo y la mejor representación de él hace política de concordia y se abstiene y se abstendrá de arrastrar al país á la vergüenza nacional de otra revolución sin causas justificadas—pues nunca como hoy el país ha entrado en una era de progreso real y positivo que promete seguir en aumento si se conservan sus energías unidas, y no se disgregan en luchas criminales, bajo el punto de vista patriótico. Ante el extranjero empezábamos á tener patente de pueblo juicioso. ¿Volveremos á las antiguas locuras, que no traen más que desorden, empobrecimiento y decaimiento moral?...

No se trata ya entre nosotros de blancos ni colorados. La tradición puede existir, como existe en la Argentina la de unitarios y federales, pero éstos están allí fraccionados y mezclados á otros partidos que han crecido levantando el civismo, ayudando el progreso, y sirven para sofocar choques más ó menos rudos de ideas subversivas y salvaguardan los grandes intereses nacionales.

Cuanto más civilizada está una nación, más se retardan sus luchas intestinas, más sordos se hacen, hay un interes común y general en que no repercutan con demasiado estruendo: tratan como en las casas, de arreglar sus diferencias en familia, no las gritan por los balcones para divertir á los indiferentes. Concentran sus energías y solidifican su nacionalidad para en los casos graves.

Aquí nadie mira por el país, nadie se acuerda de la nación. La Patria, grande, amplia, la que trabaja, la que crece, la que prospera, la que debe ir adelante, para no quedar atrasada en el banquete de la civilización americana, es un mito para un buen número de orientales que se llaman patriotas, y que solo son patrioteros inflados de ambición ú ofuscados por ella—tanto más culpables, cuando saben y están seguros que sus luchas han sido, son y serán infructuosas para obtener una victoria decisiva que desaloje al partido imperante.

¿Por qué no conciliar?... Por qué los nacionalistas no han de seguir el programa sensato, lleno de diplomacia que les muestra el núcleo conservador de su partido donde militan tantos hombres de criterio?

¿Por qué colorados y blancos no forman partidos de intereses comunes que acerquen á todos los hombres de valer que darían realce á la política del país, ya fueran de uno y otro bando?

Yo he dicho que no entiendo mucho de política, pero de instinto, mi corazón descubre el mal que hacen estas luchas internas entre hermanos, y me dice que raro es el país verdaderamente grande y civilizado en que los hombres estén siempre frente á frente armados y divididos solamente por dos partidos. La política moderna es evolutiva, y no revolucionaria. Los partidos se fraccionan, se funden, se dividen, se subdividen; las opiniones se entrelazan y los intereses ganan siempre. El radicalismo impide el progreso y el engrandecimiento de los pueblos cuando éste se manifiesto con absolutismo.

No puedo convencerme que los que se han levantado decididos á ir contra sus hermanos, no vean todo lo que atropellan, todo lo que hunden al país moral y materialmente.

Una cosa que siempre me ha llamado la atención aquí, es lo política que es la mujer, ó más bien dicho, lo partidaria.

Yo me he criado oyendo hablar de política, pero de alta política, pero confieso que ni á esta ni á la otra nunca le tuve apego ni afición. Tengo opiniones y convicciones, pero moderadas. Jamas se me ha ocurrido herir ni disgustarme con una amiga por cuestión de partidos. Y por eso, en el fondo de mi alma, considero á la mujer oriental un poco responsable de lo belicosos que son sus maridos y sus hijos.

El rol de la mujer es y debe ser siempre pacífico, de paz, de concordia, no en teoría, como lo somos la mayor parte, y digo somos porque sino en esto, en otras cosas, no me creo sin pecado; pero reconocer el mal, es ya poder remediarlo ó aminorarlo.

La llave de nuestros impulsos es la reflexión.—Y aquí recuerdo el verso de la fábula de Lafontaine que dice:

Laissez entre la colère
Et l'orage qui le suit,
L'intervalle d'une nuit.

Reflexionad jóvenes y madres y cuando oigais hablar á vuestros maridos é hijos de política partidaria, no echeis leña al fuego de sus pasiones,—por el contrario aplacadlos, habladles alto y noblemente del bien común, de la grandeza de la patria unida que crea como en Inglaterra, Alemania y Francia el orgullo nacional—demostradles con acento del alma de la concordia de la que implica la paz, demostradles que las guerras civiles, debilitan las fuerzas del grande y verdadero patriotismo, que consiste en vivir unidos y fuertes, y crecer en población para hacer buena figura entre los otros países. La patria, es el Hogar común donde todos según sus fuerzas y facultades, deben contribuir a su engrandecimiento.

Nuestra campaña, está aún en la edad de hierro, y nuestros hacendados hacen poco por civilizarla. No es ser oriental ni patriota el cuidar solo sus intereses particulares. Cuando se tiene la dicha de tener fortuna, se debe contribuir al bien común. Son las mujeres de estos hombres afortunados, que tienen grandes extensiones de tierra,—las que debían ayudar á sus maridos á civilizar por todos los medios posibles la campaña. Fundando escuelas rurales, escuelas del Hogar, dando pequeñas y sencillas conferencias sobre religión, moral é higiene. Arreglar una fracción de terreno para juegos, en los días de fiesta. Fundar obradores de costura y otras muchas cosas que modificarían la índole belicosa y el carácter huraño de los hijos de ambos sexos de nuestros paisanos.

Ellos, al crecer tendrían amor ó afición á algo más que al caballo, al cuchillo, á la bebida y á otros vicios.

Y las mujeres sabrían retener en sus hogares á los hombres por medio de su nueva educación. Muchas damas argentinas, dueñas de estancias, han contribuido por este medio, no poco á la obra de civilización nacional.

Las que por salud ó por otras causas no pueden dar lecciones por sí mismas tienen maestros pagos, y solo se reservan la dirección ó vigilancia de sus obras.

La señora de Tornquist, la señora de Arana, la señora de Uriburu y la señora Zumarán de Cárcano, tienen en sus estancias escuelas de este género.

¿Se me dirá que aquí no se está aún preparado para esto?

Tal vez no, por el momento, pero las ideas no se pierden, algún día fructifican.

Si la falta de instrucción, si la ignorancia y falta de trabajo produce esa inercia en nuestros hombres de la campaña, haciéndolos aptos solo para carnear y matar reses, y á falta de animales ó á cambio de ellos—cuando llega el caso exaltados por individuos que explotan su salvaje ignorancia, matarán al projimo, ya sea por instinto malo ó por lucro y pillaje—al que se le dá nombre de revolución ¿qué ideal pueden tener estos pobres gauchos, que entienden ellos de patria ni de constitución? Obedecen á un jefe á veces tan ignorante como ellos, con más suerte no más, y piensan en las ganancias que casi siempre se reducen á cero.

En tanto, las que sufren, las que sienten, las que pagan, son las madres, las hijas, las amantes!... «Bella Matribus detestata», (que en el libro de Horacio, equivale á «Las madres tienen horror á las guerras»).

Y es natural, los hombres locos y ciegos, van donde los llevan unos cuantos exaltados, y estos últimos van, no tanto á ganar posiciones como á obstaculizar el éxito de otros. El gérmen de la envidia es el «Deus ex machina» que los impulsa, no el odio partidario, no creo en él colectivamente, la gran enfermedad nacional es la envidia; la que hay que curar si queremos ser grandes y fuertes.

Entre tanto, las madres sufren, se afligen, lloran, y la patria triste recoge esas lágrimas, que ellas mismas incautas, han fomentado, criando á sus hijos en la tradición de Caín y Abel.

«Madres orientales á vosotras me dirijo: prohibid siempre que podáis, las discusiones políticas en vuestro hogar y en vuestra mesa. Fomentad el estudio, las artes, el trabajo, los juegos; haced á vuestros hombrecitos más sociables, y veréis como el microbio fatal y patriotero se va alejando de esta tierra tan bella, tan sana, tan luminosa, donde su cielo azul y su sol de oro, emblema de su bandera, cobija con amor a todos sus hijos. Todos caben en la patria.

Decidles que la dejen salir de la penumbra en que sus pasadas desgracias la han tenido. En estos últimos años gracias a la paz, ha crecido, se ha robustecido, pero aún falta. Decidles que aparten de ellas los pequeños odios, las bajas envidias; ayudad á vuestros padres, maridos é hijos á mirar al suelo, y tratad de hacerlo fértil; mirad al prójimo y tratad de amarlo, tendedle la mano y dadle el pan del alma, que es la instrucción.

Sí, madres orientales; sí, mujeres todas de esta tierra linda entre las lindas; educad á vuestros niños en el santo horror de la lucha fratricida, porque creedme, para ser grandes, se necesita estar unidos en Dios que es el bien moral, y en la Patria que nos conduce al bien material; esto os digo yo con mi modesta voz de mujer, sin filosofías ni tiradas científicas.

La mujer es la que educa en el hogar y en la escuela, es pues, la mujer oriental que hara evolucionar el espíritu masculino dándole ideas más amplias, más grandes y nobles que la conduzca hacia lo que realmente engrandece la Patria.

La paz, la concordia y el trabajo.

Gala Placidia.

LA COLONIA DE VACACIONES

UNA VISITA A LA INSTITUCION

Mañana por la tarde se efectuará una visita á la Colonia de Vacaciones que, bajo la dependencia de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública funciona en Punta Carreta. A dicha visita asistirán las autoridades escolares y municipales, el Consejo Nacional de Higiene y la Comisión de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

Actualmente, se encuentran en la referida Colonia, ochenta niños del Asilo de Huérfanos, bajo la vigilancia de cuatro maestros pertenecientes al personal de dicho establecimiento de beneficencia. Esos ochenta huerfanitos serán reemplazados, en el mes de Enero entrante, por otros 80 niños débiles de los que concurren á las escuelas públicas, y los que serán atendidos en la Colonia con toda clase de cuidados. Ya ayer, la Inspección Departamental de Instrucción Primaria, remitió á esos ochenta alumnos los certificados expedidos por el Cuerpo Médico Escolar, y que les servirán para ingresar á la Colonia.

EN LOS POCITOS

LA FIESTA VENECIANA

Se reunió ayer tarde en la Municipalidad la Comisión encargada de organizar las fiestas de verano y del carnaval, con asistencia de los señores Daniel Muñoz, Cat. Elena, Castellanos, Potenze, Rodríguez (José P.), ingeniero Foglia, Burmester y Muñoz (Enrique).

Quedó solucionado todo lo relativo á la fiesta veneciana que mañana se efectuará en Los Pocitos, la que, según todas las previsiones, resultará muy animada.

Ayer se repartieron más de quinientas tarjetas para el acceso á la terraza, que será iluminada con 2.000 lámparas de 10 y 15 bujías que ha ofrecido la Usina á la Sociedad Comercial.

El profesor Gubitosi prepara un programa especial para el concierto que esa noche dará en Los Pocitos la banda municipal. Figurarán en él piezas de los más renombrados maestros franceses y una melodía del autor de «Sanson y Dalila», que llamará la atención por la forma en que ha sido instrumentada.

Se indicará hoy los sitios donde se situarán los carruajes y automóviles que escoltarán luego al almirante Auvert y su comitiva al regreso á la ciudad.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Carlos y Juan Ferro las existencias de mi casa de negocio sita en la calle José L. Terra núm. 27, esquina José Pedro Ollet, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento... Diciembre 7 de 1909. [illegible]

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participamos que con esta fecha y por escritura otorgada ante el escribano don Lorenzo Abelenda, hemos vendido la peluquería, mercería y anexos de nuestra propiedad denominada «El Elegante» situada en esta ciudad en la calle Rondeau número 14 al señor Joaquín Lázaro y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 llamamos á todos los acreedores para que concurran á cobrar sus créditos en el propio establecimiento dentro de los 30 días de la fecha.—Montevideo, Diciembre 21 de 1909.—A. Valentini—Nicolás A. Valentini.

AVISO—Participo al público y al comercio que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacoste, he vendido á don... Canessano, la farmacia y droguería... Rivera.—Testigo, Juan Mas.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que según escritura de fecha de hoy autorizada por el escribano don Andrés Sobera, ha quedado disuelta de común y amigable acuerdo, la sociedad que en los ramos de barraca de maderas, artículos de construcción, compra y venta de cereales, frutos del país, depósito de maquinarias agrícolas y comisiones en general, teníamos establecida en esta localidad, bajo la firma de Bandier y Lays, quedando su activo y pasivo á cargo de don Antonio Lays.—Carmelo, Noviembre 6 de 1909.—Valentín Bandier—Antonio Lays.

PARTICIPO AL PUBLICO Y AL COMERCIO, que con esta fecha he vendido á don Gregorio E. Lamarque, la casa de negocio que en los ramos de peluquería y perfumería, tenía establecida en esta ciudad, con el nombre de «Peluquería Central», quedando de cuenta y cargo del que suscribe, las cuentas á cobrar y pagar de la misma. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre 1904.—Salto, Noviembre 15 de 1909.—Alejandro Santini. 3925en15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Al público y al comercio se avisa que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social Juan Filgueiras y José Hermida, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Filgueiras y Enrique Viqueira que entra á formar parte en la nueva firma social.—Montevideo, Noviembre 26 de 1909.—Juan Filgueiras.—José Hermida.—Enrique Viqueira. 3753en23.

VENTA DE ALMACEN—Hoy 17 de Diciembre de 1909 ante el escribano don Solano A. Riestra, he vendido á mi hijo Manuel Ruperto, el almacén que tenía en la calle Ejido número 225 de esta ciudad. Los que se consideren mis acreedores quedan citados para concurrir á dicha casa con los justificativos de los derechos que invoquen dentro de 30 días, donde serán pagados.—Montevideo, Diciembre 17 de 1909.—Manuel Añon.—(Ley 26 de Setiembre de 1904). 4060en14.

AL COMERCIO—Participamos que con esta fecha, hemos vendido á don Antonio Carballeira Doval, el establecimiento de «Colchonería», que era de nuestra propiedad, situado en la casa de la calle Mercedes núm. 1604, en esta ciudad, quedando su activo y pasivo á nuestro cargo.

Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos la presente publicación, á fin de que los que se consideren acreedores, se presenten con sus créditos para serles abonados, dentro del término legal, á la casa de comercio del señor don José Delorenzi, establecida en la misma calle de Mercedes núm. 1615.—Montevideo, Diciembre 9 de 1909.—Anunciata D. de Saba.—Francisco Saba. 3952en5.

HAGO SABER al público y al comercio en general, que he vendido á don Jacinto Reberman, las existencias de la casa de comercio que en los ramos de almacén, tienda y ferretería, etc., tenía establecida en Picada de la Laguna de Arapey Grande, 4.a sección Rural, quedando á cuenta del que suscribe las cuentas á cobrar y pagar.

Se hace esta publicación á los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904.—Salto, Diciembre 13 de 1909.—A. Elorza. 4039en23.

PARTICIPO AL PUBLICO Y AL COMERCIO en general que he prometido vender á don José Aliaga un archivo decorado teatral que actualmente se halla en el Teatro Nacional de esta ciudad. A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, se cita á los que se crean con derecho alguno para que se presenten dentro del término de treinta días con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 9 de 1909.—Enrique Lunghi. 4004en9.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber al público y al comercio que con esta fecha he celebrado una sociedad colectiva con don Antonio J. Cozzolino, habiendo aportado como capital mi establecimiento de café denominado «Café Uruguayo» sito en la calle Piedras núms. 50 al 56, en esta ciudad.

Esta publicación la hago á efecto de que todos los que se consideren mis acreedores concurran á reclamar sus créditos dentro del término de 30 días á contar de esta fecha en el local indicado, de 3 á 5 p. m.—Montevideo, Diciembre 10 de 1909.—Désiré Marteleur. 3977en6.

AL COMERCIO—Se hace saber que con esta fecha se ha constituido la siguiente sociedad: don Vicente Minerva propietario de la Fábrica de Pasamanería sita en la calle Avenida Grande núm. 268, admite como socio á don Luis Peracchi y por tal concepto invitamos á los que se consideren acreedores contra el Sr. Minerva se presenten dentro del término de los 30 días á contar desde la fecha de esta publicación.—Montevideo, 25 de Noviembre de 1909.—Minerva y Peracchi. 3779dic31.

AVISO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Manuel G. Rodríguez, me he separado de la sociedad comercial que gira en esta plaza bajo la razón de Mato, Andrade y Cía., quedando desde hoy desligado de la misma y del establecimiento de panadería objeto de aquella sociedad, situada en esta ciudad, Avenida General Garibaldi núm. 419, denominado Nueva Panadería de los Bienhechores, la cual queda perteneciendo á don Joaquín Mato y don Antonio Andrade. Se hacen estas publicaciones á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 1.o de 1909.—José Mato. 3833dic27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber que don Manuel García ha prometido vender á don Luciano Castro su casa de negocio que en el ramo de confitería y bajo la denominación «La Perla Oriental», tiene establecida en la calle Sarandí núm. 190 de esta ciudad. Se ruega á los que se consideren acreedores se presenten en dicha casa con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días, pues pasado ese plazo el comprador no se responsabiliza por obligación alguna que se presentare.—Montevideo, Diciembre 3 de 1909.—Manuel García—Luciano Castro. 3848en12.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha hemos vendido el despacho de bebidas sito en la calle Treinta y Tres núm. 45 á favor de don Ceferino Rodríguez, el que se considere acreedor puede pasar con sus justificativos por el mismo local dentro el término de 30 días como lo determina la ley, pasado dicho término el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, 1.o Diciembre de 1909.—Luis y Antonio Spagno. 3815dic31.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Los abajo firmados declaramos haber convenido en disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la firma de Juan Vazquez y Compañía; quedando á cargo del socio don Juan Vazquez el activo y pasivo de la misma. Lo que hacemos saber á fin de que los que se consideren acreedores se presenten dentro del término de treinta días.—Montevideo, Diciembre 7 de 1909.—Manuel Garibaldi—Juan Vazquez. 3931en16.

LICORERIA VENDIDA—Participo al público y al comercio que he prometido vender las existencias y el activo de mi fábrica de licores sita en la calle Defensa números 19 al 21a., á los señores Arturo Ricard, Juan González y J. Julián Grinrod, quienes continuarán las mismas operaciones bajo la razón social de «Ricard y Cía.» Los que tengan cuentas que cobrar ó que se consideren con algún derecho, se servirán presentarse al precitado local dentro del término de treinta días á los efectos legales.—Montevideo, Diciembre 9 de 1909.—Pedro J. Robinlesta. 3962en4.

AVISO—Los que suscriben participan al público que por escritura de esta fecha autorizada por el escribano Bernardo Bouza Paz, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de tienda y mercería teníamos establecido en esta ciudad, calle Mercedes esquina Médanos, denominada «La Balsera» y que giraba bajo la razón «Deyá y Sanchez», quedando dueño absoluto del activo y pasivo de la misma, desde el día de hoy en adelante, el firmante.—Montevideo, Diciembre 10 de 1909.—Juan Deyá. 4020en22.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que he vendido mi casa de negocio en el ramo de carbonería sita en la calle Reconquista número 161 de esta ciudad, á don Perfecto Cuña, el que se hará cargo del activo y pasivo de dicho negocio.—Y á los efectos de la ley hacemos esta publicación para que el que tenga cuentas pendientes contra esta casa, pase á cobrar sus créditos antes del 30 del corriente, pues pasado dicho término, el nuevo comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 14 de 1909.—Vendedor: Benigno Villar.—Comprador: Perfecto Cuña. 4018en10.

VENTA DE UNA CASA DE COMERCIO—Habiendo prometido vender al señor José Zunino mi casa de comercio, sita en la calle Paysandú número 252, cito á los que se consideren con algún derecho, para que se presenten dentro de los treinta días de la fecha, á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre de 1909.—Juan Bonifacino. 4029en23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público que he vendido á los señores Antonio Bello y Antonio Pérez, la casa de comercio que tengo establecida en el ramo de fonda en la calle Durazno núm. 245, esquina Yí, de esta plaza. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación por 30 días.—Montevideo, Diciembre 13 de 1909.—Andrea Frontela. 4031en12.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Máximo Giraldez las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Victoria núm. 1, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 15 de 1909.—Manuel González. 3994en8.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de los señores Saltó y Ferrando las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Ejido número 14, esquina Orillas del Plata, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serlos satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 15 de 1909.—Francisco Costa Burto. 4019en22.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Nicolás Cosimi y José Rizzo las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Córdoba esquina Jujuy núm. 10 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 3 de 1909.—Pedro Gondolfo. 3950dic30.

PARTICIPO AL PUBLICO Y AL COMERCIO, que con poder especial de mi esposo... he prometido vender á don Francisco Ambrosio, vecino de esta ciudad... [illegible] ...Montevideo, Diciembre 6 de 1909.—Por poder de Santiago Zagarreyne.—Josefina Chiarvi de Zagarreyne. 3995en1.o.

AVISO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 participo al público y al comercio que he prometido vender á los señores Santiago Tirelli y Juan Nossa y Zás, el negocio de carnicería denominada «La Carnicería de la Fuente», que tengo establecido en la calle Agraciada número cuatro cientos noventa y nueve, de esta ciudad, la cual compré á don Pedro Viera y éste señor á don Esteban Díaz. Los acreedores de esa carnicería que se consideren con algún derecho deben presentarse con los justificativos en el mismo establecimiento dentro del término de treinta días.—Montevideo, 22 de Noviembre de 1909.—José Díaz. 3864dic23.

VENTA DE CAFE—Comunico al público en general y al comercio en particular que por escritura de fecha 18 del corriente mes y año autorizada por el escribano don Juan José Segundo, he comprado á don Manuel Alvarez, su casa de comercio denominada «Café Tropezón» establecida en la Avenida 18 de Julio núm. 372.—A los efectos de lo que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicación citando á los acreedores dentro del término de treinta días al domicilio antes citado.—Montevideo, 20 de Diciembre de 1909.—Gerardo Lasara. 4104en25.

POR ESCRITURA pasada hoy, en la ciudad de Paysandú, ante el escribano don Juan D. Schrumer, hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en este departamento, bajo la razón de «Sánchez y Martirena», en los ramos de tienda, almacén, ferretería, talabartería, panadería y compra y venta de frutos del país, habiendo quedado á cargo de don Paulino G. Sánchez todas las obligaciones activas y pasivas de dicha sociedad.—Y á los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación, previniendo que los que se consideren acreedores de dicha sociedad extinguida, deben presentar sus créditos dentro del término de treinta días en Santa Ana, de este departamento de Paysandú, donde les serán satisfechos.—Paysandú 3 de Diciembre de 1909.—Paulino G. Sánchez.—José Martirani. 4095en25.

VENTA DE FERRETERIA—Se hace saber al público y al comercio en general que ante el escribano don Antonio Julio Botta he prometido vender mi casa de comercio en el ramo de Ferretería y Pinturería, denominada «La Estrella» con frente á la calle de Agraciada (Continuación) núms. 54 y 56, á los señores don Claudio Ramon Gentini y don Máximo Olavarría. Esta publicación se hace á los efectos de la ley y para dar aviso á todo el que tenga algo que reclamar, que lo verifique dentro de los treinta días en la misma ferretería.—Montevideo, Diciembre 3 de 1909.—Claudio Ramon Gentini—Máximo Olavarría—Carlos Garet. 3857en13-910.

SEPARACION DE SOCIO—Por el presente ponemos en conocimiento del comercio y del público en general, que por escritura de esta fecha y ante el escribano don Manuel Cendoya, he vendido á mi consocio don Emilio Formoso la parte que tenía en sociedad con dicho señor en la casa de compra y venta denominada «La Lucha», habiendo quedado también rescindido en todas sus partes el contrato de sociedad celebrado con fecha 22 de Abril de 1907 ante el propio escribano. — Se hace esta publicación, á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 4 de 1909.—Juan Ires (hijo).—Emilio Formoso. 4110en15.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general que por escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en los ramos de tienda y mercería bajo firma de Julio Yeye y Cía., quedando á cargo del activo y pasivo el socio Julio Yeye y á los efectos que hubiere lugar se hace esta publicación por el término de 30 días.—Mercedes Diciembre 9 de 1909.—Julio Yeye.—José de Duir. 4109en27.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de los señores Lorenzo Hnos. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Uruguayana núm. 138 y 140 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 1.o de 1909.—Salaverría Hnos. 3844dic27.

AL PUBLICO—En cumplimiento y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público, que habiendo proyectado la venta á favor de la firma: Ferrer y C.a, del negocio que en el ramo de almacén tengo establecido en esta ciudad calle Nueva Palmira esquina Batoví, invito á todos los que se consideren mis acreedores á presentarse en la casa indicada á cobrar sus créditos dentro del término de treinta días, só pena de lo prevenido en dicha ley.—Montevideo, Noviembre 30 de 1909.—Francisco Panzera. 3817dic24.

FOTOGRAFIA «LA FAVORITA»—Habiendo prometido vender á don Manuel do Pazo mi estudio fotográfico sito en la casa calle Uruguay núm. 159 ruego á todos los que por cualquier concepto tengan créditos á cobrar, se dignen presentarlos dentro de los 30 días fijos en la escribanía pública del señor Gregorio José Romay.—Montevideo, Diciembre 10 de 1909.—Domingo M. Vaccaro. 3950en5.

AVISO—De acuerdo y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público que el firmante don José Feans, ha prometido vender á los señores José Gaggero y Marcelino Couñago, el negocio de su propiedad situado en la calle Florida núms. 173 y 175 bajo la denominación de «Café Moka».

Por lo tanto los acreedores del vendedor, deberán presentarse á justificar y cobrar sus cuentas dentro del plazo de treinta días á contar de la fecha, bajo las penas de la expresada ley.—Montevideo, Diciembre 11 de 1909.—José Feans.—José Gaggero.—Marcelino Couñago. 3974en6.

AVISO—Habiendo de común acuerdo con fecha 20 de Noviembre ppdo. disuelto la sociedad que bajo la firma de Alberto R. Dagnino y C.a, giraba en esta plaza, á efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904. Hacemos saber que ha quedado á cargo del socio Juan J. Fernandez el activo y pasivo del establecimiento de campo en «La Cruz» y á cargo de Alberto R. Dagnino, el activo y pasivo del escritorio de Comisiones, Plaza Independencia 57, Sur. 3846dic27.

AL COMERCIO—El que suscribe participa que ha formado compromiso de compra venta de la casa-negocio, en los ramos de Fonda y despacho de bebidas al detalle situada en esta ciudad calle Figueroa núm. 149, de la pertenencia de José Blanco. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, previene también que los que tengan algo que reclamar de la referida casa, deben de hacerlo dentro los treinta días contados desde el primero de esta publicación, pues pasado este término, no oiré reclamo ni seré responsable en manera alguna.—Montevideo, Diciembre 3 de 1909.—José Facal. 3858dic28.

AVISO—Hago saber al público que por escritura de esta fecha ante el escribano don Manuel Cendoya, he vendido á don Isidoro Marino la parte que tenía en la sociedad que teníamos... Montevideo, Diciembre 6 de 1909.—Victorino José Diaz.—Isidoro Marino. 3930en1.o.

PARTICIPO AL PUBLICO Y AL COMERCIO, que por escritura que autorizó el escribano Santiago Aragón el día cuatro del corriente mes, he vendido á favor del señor Pedro Amerio el almacén y despacho de bebidas que tenía establecido en esta ciudad, calle Paysandú núms. 244 y 246, esquina Rondeau, denominado «El Nuevo Diamante». A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación á fin de que los que se consideren mis acreedores, concurran al referido negocio con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Diciembre de 1909.—José Moreno.—Pedro Amerio. 3991en1.o.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—Con esta fecha vendí á la sociedad Bosés, Muiños y Cía. que la forman Alfredo Bosés, Horacio Muiños y Luciano Bosés (hijo), las existencias y útiles de la casa de comercio establecida en el paraje Paso Hondo del Arroyo Malo, 8a. sección del departamento de Tacuarembó, que giraba á nombre de mi finado esposo Bautista F. Arraguet.

De acuerdo con la ley de 26 de Septiembre de 1904, llamo á los acreedores de esa casa de comercio para que concurran á mi domicilio en el pueblo San Gregorio, á recibir el importe de sus créditos.—San Gregorio, departamento de Tacuarembó, Diciembre 4 de 1909.—Francisca D. de Arraguet. 3930en5.

SE AVISA al público y al comercio en general, que he vendido mi casa de comercio, establecida en la calle Maldonado número 341, á los señores E. Ramírez y J. Aguirrezabala.

A fin de que los que se consideren con derecho se presenten á deducirlo en el término de 30 días á contar desde la fecha.—Montevideo, Diciembre 17 de 1909.—Enrique Narte. 4046en18.

VENTA DE FARMACIA—Participo al público y al comercio que con esta fecha y en escritura pasada ante el escribano don Conrado González Barlet he prometido vender el establecimiento comercial denominado «Gran Farmacia Homeopática» sito en esta ciudad calle 18 de Julio número 200, á los señores don Ciro G. Vallarino y don Emilio Landinelli tomando en la venta la existencia y el activo y pasivo de la casa.

Hago esta publicación á los efectos determinados en ley de 26 de Setiembre de 1904, debiendo los acreedores comparecer en el domicilio indicado con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Diciembre 20 de 1909.—Abelardo Cabral. 4116en15.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo que con esta fecha he prometido vender á don Antonio Valentini la casa de negocio de mi propiedad que en el ramo de despacho de bebidas y billar tengo establecida en esta ciudad en la calle Isla de Flores número ciento treinta y cinco y 135a. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 llamo á todos los acreedores para que concurran á cobrar sus créditos en el propio establecimiento dentro de los treinta días de la fecha.—Montevideo, Diciembre 21 de 1909.—Pedro B. Suárez. 4135en16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio que he vendido á Victorio Azzatte y C.a, que la compone don Juan Molinelle, la carnicería situada en la calle Colon esquina Artes.—A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación por 30 días.—Paysandú, Noviembre 18 de 1909.—Roque Azzatte. 3719dic28.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Comunico al público y al comercio en general que he prometido vender á don Antonio Irigoyen mi casa de comercio que gira en el ramo de almacén, tienda, ferretería y despacho de bebidas ubicada en Puntas de Santa Fé, primera sección del departamento de Río Negro y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación para que todos los que tengan créditos contra dicha casa se presenten en el término de 30 días, con los justificativos del caso.—Puntas de Santa Fé, Noviembre 30 de 1909.—Pedro Cámpora. 3915en1.o.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al público y al comercio que hemos proyectado disolver la sociedad que con negocio de almacén y mercería establecido en la calle Médanos núm. 272 esquina San Salvador, giraba bajo la firma Manuel Aguiar é hijo, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del socio don Manuel Aguiar y separado de la casa el señor Jesús Aguiar. Los que se consideren acreedores ó con derecho á la citada casa deben recurrir á la misma dentro del término de treinta días, pasados los cuales el señor Manuel Aguiar quedará exento de toda obligación y responsabilidad. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 20 de 1909.—Manuel Aguiar.—Jesús M. Aguiar. 4128en16.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental del Durazno doctor don Roman Alvarez Cortés, se cita y emplaza á todos los que se consideren herederos del extinto Francisco Saponara ó con derecho á sus bienes por cualquier otro concepto, para que de conformidad con lo prescrito por el art. 1125 del Código de Procedimiento Civil, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 23 de 1909.—Isidro Vidal, Escribano Público. 3827feb1.o-910.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Dionisio Feteira, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.—Colonia, Abril 23 de 1909.—Ramón Barbot, Escribano Público. 3709fb6-910.

EDICTO—De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro se cita, llama y emplaza á don Ramón Martirena para que concurra ante este Juzgado dentro del término de treinta días á estar á derecho en el sumario instruido con motivo de haber apresado los guardias civiles Avedonio Gomez y Benigno Cayetano 4 décimos caña, 2 bolsas café, etc., 1 diligencia, 9 caballos y arreos que era conducida por Jorge Artigas y Ramon Martirena, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 22 de 1909.—José R. Catalá. Escribano de Aduana. 3721dic29.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición de la Exma. Alta Corte de Justicia, se cita, llama y emplaza á don Manuel Francisco de Souto, doña Ana de Jesús Souto y D. Geraldo Caligus ó su sucesión para que comparezcan á estar á derecho en los autos seguidos por Claudio José Dutra, dentro del término de noventa días contados desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—Julian Legane, Escribano Público. 3053en 14-910.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Roman Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alejandro Miller, citándose á todos los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 18 de 1909.—Isidoro Vidal. 3808feb1.o-910.

GENERALES

AVISO IMPORTANTE

Habiendo llegado á conocimiento de la Administración del Almanaque Guía de «El Siglo» para 1910 que algunos repartidores cobran precios superiores á los indicados en la carátula del volumen, comunicamos al público que el precio de dicho Almanaque es:

Por cada ejemplar á la rústica. . . $ 1.50

Por cada uno encuadernado. . . . " 2.00

Sección de Enseñanza S. y Preparatoria

CATEDRA DE GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA

Llamado á concurso

Llámase á concurso para proveer por oposición la cátedra de Geometría y Trigonometría en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se reciben en esta secretaría, calle Cerrito número 2, hasta el 30 de Abril inclusive del año mil novecientos diez.

Las bases del concurso se hallan en esta secretaría á disposición de los interesados en concursar.

El profesor de la asignatura mencionada tendrá la obligación de dictar el curso de Revisión y Ampliación de Matemáticas Elementales.—Montevideo, Diciembre de 1909.—Enrique A. Cornú, secretario. 3990dic28.

Sociedad Industrial y Pastoril

Segunda Asamblea General Ordinaria

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su escritorio calle Juan Carlos Gómez número 38, el día 30 del corriente á las 5 p. m., con el objeto determinado por el artículo 20 de los Estatutos.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social hasta las 3 p. m. del día 29 del corriente, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 15 de 1909.—El Directorio. 4104dic30.

BANCOS

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahia Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional

Por descuentos de vales ó conformes

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch, Jr.—Gerente. 193en30ple.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Artigas en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
» suscripto	» 7.627.743 34
» integrado	» 6.657.906 93
Fondo de reserva	» 593.445 95

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Conv'cional
Id id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente. 334ptecte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5.000.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.678.933
Fondo de Reserva y Previsión	» 430.000

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tatice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año

A retirar con 30 días de aviso	1 ½ o/o » »
A plazo fijo de 3 meses	3 o/o » »
Id id de 6 meses	4 o/o » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 o/o » »
Id id de 6 meses	4 o/o » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente — Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000 $ 7.050.000
Id integrado	» 650.000 = 3.055.000
Fondo de reserva	» 600.000 = 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 626

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

Montevideo, Mayo 1.o de 1909.

W. Kerr Connel, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656ple.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000 sean $ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » » 5.640.000
Fondo Reserva	» 1.300.000 » » 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o/o anual
» » á 3 meses fijos	3 » »
» » á 6 »	4 » »
» » á 12 »	4 » »
En Caja de Ahorros con libreta ($5 ó 10 para arriba) á vencer cada tres meses	3 » »
Id á vencer cada 6 meses	4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES—RECONQUISTA, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/L
» realizado	» 45.187.360.— »
Fondo de reserva y previsión	» 11.262.074.52 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 953.169.— »

SUCURSALES—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Chivilcoy, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suarez y San Pedro.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2051; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia, 6902 y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, África, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — o/o

Depósitos á 30 días	1 1/2 »
» á 60 días	2 1/2 »
» á 90 días	3 1/2 »
» á 180 días	4 — »
» á 1 año	4 1/2 »
» á 2 años	5 — »
» á 3 años	5 1/2 »
» á 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 o/o.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 13 á 1 p. m.

Montevideo, Noviembre de 1909.

PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826ple.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

CASA CENTRAL: CERRITO, 183

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.

Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

CAPITAL: MARCOS 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio. — Hasta nuevo aviso:

ABONA — ANUAL

En cuenta corriente y á la vista	1 %
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses	4 »
En caja de ahorros desde $ 5 has. ta 5.000 oro, después de 60 días	4 »
A premio	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente — Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286.pm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000,000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vicepresidente, don Antonio Vitelli

Vocales, doctor Gonzalo Ramírez

» Don Remigio Castellanos

» Ingeniero Juan Monteverde

Doctor Juan B. Bado

Don Pedro Indart Denis

Don Francisco Ameglio

Suplentes: Don Augusto Hoffmann, Manuel Lessa, Ernesto Behrens, Lino Silveira, Pascual Durante

Abogado: Doctor D. Pablo De María

Síndico don Eugenio J. Madalena

Escribano don Osvaldo Acosta.

Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual

Id 6 id id id id 5 1/2 o/o anual

Id 9 id id id id 6 o/o anual

Id 12 id id id id 6 1/2 o/o anual

A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

ALMANAQUE

Jueves 23—Santa Victoria.

Sol sale 4 h. 47 m.; pónese 7 h. 13 m.

Luna llena el 26.

Van 357 días transcurridos. Faltando 8 para terminar el año.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.50
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.90
» semestre	» 5.59
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Aquellos sitiadores...

«La Nación» de Buenos Aires prosigue exhumando «Páginas olvidadas». Una de ellas, firmada por Sarmiento, pinta en esta forma á los soldados de Rosas que durante nueve años sitiaron á Montevideo, vistos por el ilustre escritor á fines de 1851, á raíz del levantamiento del sitio:

Pocas veces he experimentado impresiones más profundas que las que me causó la vista é inspección de aquellos terribles tercios de Rosas, á los cuales se ligan tan sangrientos recuerdos y, para nosotros preocupaciones que habríamos creído invencibles. ¿De cuántos actos de barbarie inaudita habrían sido ejecutores estos soldados que venían tendidos de medio lado, vestidos de rojo chiripá, gorro y envueltos en sus largos ponchos de paño? Fisonomías graves como árabes y como antiguos soldados, caras llenas de cicatrices y de arrugas. Un rasgo común á todos casi sin excepción, eran las canas de los oficiales y soldados. Diríase al verlos que había nevado sobre sus cabezas y las barbas de todos, aquella mañana. La mayor parte de los cuerpos que sitiaban poco antes á Montevideo, habían salido de Buenos Aires en 1837; y desde entonces, ninguno, soldados, clases ni oficiales, habían obtenido ascenso.

...¡Qué misterios de la naturaleza humana, qué terribles lecciones para los pueblos! He aquí los restos de diez mil seres humanos que han permanecido diez años casi en la brecha combatiendo, y cayendo uno á uno todos los días, ¿por qué causa? ¿sostenidos por qué sentimientos?... Los ascensos son un estímulo para sostener la voluntad del militar. Aquí no había ascensos. Todos veían los cuerpos sin jefes, ó sin oficiales, por todas partes había claros que llenar y no se llenaban, y los postergados nunca trataron de sublevarse. Estos soldados y oficiales carecieron diez años del abrigo de un techo, y nunca murmuraron. Comieron sólo carne asada en escaso fuego y nunca murmuraron. La pasión del amor, poderoso é indomable en el hombre como en el bruto, pues que ella perpetúa la sociedad, estuvo comprimida diez años, y nunca murmuraron. La pasión de adquirir como la de elevarse no fué satisfecha en soldados ni oficiales subalternos por el saqueo, ni entretenida por un salario que llenase las más reducidas necesidades, y nunca murmuraron. Las afecciones de familia fueron por la ausencia extinguidas, los goces de las ciudades casi olvidados, todos los instintos humanos atormentados, y nunca murmuraron. Matar y morir, he aquí la única facultad despierta, en esta inmensa familia de bayonetas y de regimientos, y sus miembros, separados por causas que ignoraban, del hombre que los tenía condenados á este oficio mortífero y á esta abnegación sin premio, sin elevación, sin término, tenían por él, por Rosas, una afección profunda, una veneración que disimulaban apenas...»

"Motivos de Proteo"

«El Nacional» de Buenos Aires contiene un extenso juicio del señor Julio R. Barcos referente á la última obra de nuestro laureado compatriota José Enrique Rodó, á quien le llama «de talla mental tan magna como la del más grande del Viejo Mundo», al par que «el intelectual más honesto de nuestra raza».

Nos es sumamente grato transcribir algunos párrafos, ya que los límites de esta sección nos impiden ofrecer el trabajo completo:

...«Motivos de Proteo» es uno de esos libros enteramente superiores al medio en que ven la luz, y que, de haber sido publicado en Europa, donde el ambiente intelectual es realmente vasto y culto, á la fecha habría regresado al nuestro, revestido de los esplendores del triunfo más perfecto. Entre nosotros, ha pasado poco menos que desapercibido: tal es la culpable indiferencia que sentimos frente á los partos victoriosos del espíritu, mientras prodigamos el incienso inmerecidamente al «áurea mediócritas» (y me refiero, precisamente, á los antidemócratas de la «torre de marfil») que invade con alarmante síntoma las nobles regiones del saber y del ideal, sobre el amplio campo de las letras.

El señor Rodó es un sabio que tiene á su servicio todos los gallardos crisoles del arte.

Filósofo y artista á un tiempo mismo, tal cual debe ser el escritor moderno, poseedor de los secretos de la psicología humana y de los procedimientos creadores de la belleza, tiene la virtud de enseñar al lector deleitándole, de hacerle pensar haciéndole sentir; de hacerle amar á sí mismo, haciéndole entrever todo lo que de bello y de bueno late en el fondo oscuro del alma, nunca suficientemente explorada mientras no hemos adquirido con la visión autoanalítica del subjetivismo, el sentido de la sabiduría; que no es, aún entre los seres más ignorantes, sinó el instinto de lo real ó la intuición de la verdad.

Un perfecto equilibrio de todas las facultades mentales á la par de una sensibilidad altamente refinada, hace que en las aguas mansas de su conciencia se reflejen con admirable nitidez, junto con la onda vibratoria de las emociones, ese mundo de ideas y de imágenes que constituyen los relámpagos del genio creador, ó simplemente los plácidos destellos del alma humilde, que en el más común de los mortales suele acumular tesoros de belleza inédita.

El autor de «Ariel» y «Motivos de Proteo», sería, á mi juicio, el modelo de los catedráticos modernos; no sólo por la amplitud y ecuanimidad de espíritu, su clarovidencia y disciplina mentales para el discernimiento; el sintético golpe de vista, en suma, y la vasta erudición que hacen converger hacia su conciencia la facultad instintiva y la facultad analítica del pensador y el crítico, sino por el manantial de nobles idealismos y fuerzas optimistas que brota á través de un excelso lirismo, de su alma joven, enamorada y poética, ya que la misión de los que educan á la juventud, no se ha de concretar tan sólo á la simple trasmisión del conocimiento, sino á la simultánea tarea de alumbrar las conciencias y levantar, y fortalecer á la vez, los corazones, inyectando en ellos todos los ardores del altruismo y la esperanza.»

Café brasilero

El siguiente dato permite apreciar la enormidad de la producción de café en el Brasil.

El sólo Estado de San Paulo había exportado en la última cosecha, hasta el 13 del actual, nueve millones y medio de sacos.

El pró y el contra

Con el ex presidente de Nicaragua, general Zelaya, sucede algo parecido á lo que entre nosotros sucedió con el coronel Latorre. Aquel, como éste, ha ejercido venganzas sangrientas y ha realizado importantes reformas que ninguno de sus antecesores en el mando intentara acometer.

Zelaya, educado en Inglaterra, al regresar á su país optó por la carrera militar. Ha derribado el clericalismo, y acaso ese hecho explica el odio que le profesa una parte de sus compatriotas.

Sus enemigos le califican de «cretino vanidoso é impulsivo», mientras que sus panegiristas lo ponen por los cuernos de la Luna. Un escritor, Víctor Viana, comentando los actuales sucesos de Nicaragua, cita libros de unos y otros. Hay juicios estupendos. En un folleto, destinado á una exposición, se dice que Zelaya «es más grande que Napoleón, Pitt y Washington reunidos»...

Bajando la prima del elogio hasta un punto razonable, se sacan en limpio estas buenas obras, en contraste con los fusilamientos y otros pecados de diversas magnitudes: Zelaya ha promulgado leyes sobre el trabajo agrícola; el matrimonio civil; la reforma judicial; la equiparación de la mujer al hombre en las relaciones civiles; la libertad de testar; la libertad profesional; la secularización de los cementerios; el amparo de los indígenas contra la esclavitud disfrazada que arrancaba de la época colonial; la transformación de la instrucción pública; la creación de escuelas politécnicas y academias militares; y, finalmente, la institución del divorcio absoluto.

No es pequeño el peso de esos actos en la balanza de la Justicia.

Paseo nuevo y agradable

Varias familias acomodadas de Buenos Aires se han inscripto para un viaje adecuado á la estación, lleno de atractivos naturales y sobre todo de frescura.

El 5 de Enero saldrá de aquel puerto el vapor «Sarmiento», con rumbo á Punta Arenas, de donde seguirá á los canales de la Tierra del Fuego, cuya magnificencia supera á la de los más bellos «fjords» noruegos.

El primer paso

Habiendo obtenido las mujeres de Noruega el derecho de voto, han ejercido esa prerrogativa en las elecciones que se efectuaron á fines de Noviembre.

Ese concurso cívico no ha causado diferencias apreciables en la fuerza de los diversos partidos que concurrieron á las urnas.

La manzana

Mientras aquí va en decadencia, ó cuando menos no avanza el cultivo del manzano, en algunas regiones de los Estados Unidos constituye una gran riqueza, gracias al riego y á los cuidados contra los insectos que dañan el árbol y el fruto.

En Nord River, Yakima y Wenatchee, una hectárea plantada de manzanos produce 5.000 dollars. Se calcula que un árbol de «manzana gigante», de siete años de edad, rinde en término medio 36 dollars anuales, alcanzando á 106 á los diez años.

La manzana gigante, cuyo volumen justifica el nombre, goza de gran preferencia en la mesa de los ricachos yankees, no sólo por su tamaño, sino también principalmente por su sabor delicadísimo.

Fénix.

LA VIDA QUE SE VIVE

PÊLE MÊLE

Keller, es hoy el hombre de moda en Montevideo. Con su traje blanco, sus botas ceñidas, su amplio chambergo de «cow-boy», su rizada melena, su curiosa cadena de uñas de león y su alfiler de corbata de colmillo de tigre, tiene monopolizada la atención pública en calles, plazas y paseos. Es decir, la tenía monopolizada, pues con los benditos sucesos políticos de estos días, la curiosidad despertada por el extraño personaje ha sufrido merma enojosa para su réclame. Sin embargo, entre las mujeres, á las cuales en su inmensa mayoría importa menos que tres pitos la política, Keller sigue exaltando las imaginaciones. Sobre él se clavan, á su paso, las ardientes pupilas de centenares de románticas, para quienes el original domador encarna quién sabe qué soñados tipos de fantásticos aventureros... Pero Keller no hace ya caso de las «kelleri-nas», pues en su tierra las hay á porrillo, sirviendo chops á los ventrudos clientes de las cervecerías vienesas. Prefiere á las miradas lánguidas de sus gentiles admiradoras, los rugidos de sus leones y panteras ó los ahullidos de sus hienas...

He aquí que tenemos en danza otra vez la cuestión de la «María Madre». Y todo porque en Italia á dos «onorevoli» que probablemente no entienden un pito del ya viejo asunto, se les ha antojado remover éste, creyendo que la cosa puede dar series de provecho para la reelección. Ignoran esos «onorevoli» que el asunto está ya solucionado por protócolo desde hace la mar de tiempo, y que, por consiguiente, ya no puede haber ningún «tiqui miquis» entre nuestro gobierno y el del «Bel Paese» por la tal «María Madre», que sigue anclada pacíficamente, desde hace siete años, frente al muelle de Paysandú, á la espera de que se le cambie el nombre, es decir, que se le ponga... la «María Abuela».

Decididamente, el explorador Cook ha quedado ya definitivamente liquidado «per tutta la vita». Al hombre se le ha probado, por la Comisión de la Universidad de Copenhague, y con sus propios documentos á la vista, que eso de su llegada al Polo Norte ha sido un cuento del tío ó cosa así.

Y, como consecuencia de tal descubrimiento (el de la Comisión, por supuesto), ha caído sobre el ilustre embustero la excomunión mayor de la Ciencia. El hecho no ha sorprendido mucho á los sabios, pues ya se tenía la casi convicción de que algo parecido iba á resultar de la investigación de la docta autoridad dinamarquesa. Y lo mejor del caso es que los amigos de Peary, el explorador rival de Cook en la misma presunta hazaña, no están tampoco para fiestas con la derrota del adversario, pues también el señor Peary está á punto de que se le mande á freir espárragos, por ciertas cosillas que están surgiendo á luz y que huelen á la legua á mentiritas. Ya, por lo pronto, el público, que á poco más se empacha con las descripciones del viaje de uno y otro explorador, maldito el caso que hace de uno y otro. No así los escritores yankees, que pagaron sumas más que respetables para editar en libro los relatos de uno y otro. Esos sí que han de estar, á buen seguro, con un berrinche de todos los diantres.

¡Vaya! pronto hemos de ver satisfecha una legítima curiosidad: la de admirar en la realidad, y no en la pantalla del cinematógrafo, el vuelo de un aeroplano.

El telégrafo nos lo anuncia, diciéndonos que se ha embarcado ya para estas playas, con su aparato Voisin, el reputado aviador francés Henry Bregy. Que el hombre hará plata á espuertas ni que dudarlo cabe, pues todo el mundo está ansioso por conocer «de visu» las endiabladas armazones de tela y bambú destinadas á dársela «chanta» en eso de la conquista de los aires, á los señores cóndores de los Andes.

Las instalaciones de la Luz Eléctrica

QUEJA DE UNA EMPRESA DE MENSAJEROS

El señor Oscar d'Oliveira, propietario de la Empresa de Mensajeros de su nombre, acaba de presentarse á la Junta quejándose contra la Usina Eléctrica por los perjuicios que ésta ha ocasionado á sus líneas con las obras de transformación del alumbrado.

Repetidas veces ha entablado la queja ante la Empresa, ya por intermedio de escribano público ó directamente, pero la gestión no ha dado resultado, habiéndose visto en el caso de denunciar tal hecho á la Junta, debido á que la Usina se presentó también por separado á la Municipalidad, quejándose de los perjuicios que á sus cables ocasionaban las líneas del señor Oliveira.

La Corporación dispuso que la solicitud pasara á la Intendencia para que ésta le diera el trámite correspondiente.

Fiestas veraniegas

La Exposición de Bellas Artes—Exito asegurado—Envío de las obras y plazo de admisión.

Siguen activamente los trabajos preparatorios de la gran exposición artística de Enero, que se celebrará, bajo los auspicios del Círculo Fomento de Bellas Artes, en el salón del Parque Urbano.

Un pleno éxito puede asegurarse desde ya, á juzgar por los artistas nacionales que se sabe concurrirán y por el contingente que aportarán de importantes pintores y escultores brasileros, argentinos y chilenos.

La inauguración, cuya fecha no se ha fijado definitivamente dará motivo para la celebración de una hermosa fiesta añadida al programa oficial de festejos de verano, cuyos detalles no tardarán mucho en hacerse conocer.

Se ha dispuesto que el envío de obras para la Exposición, y para evitar trastornos á los artistas, se haga directamente al Pabellón del Parque Urbano, desde el 2 Enero hasta el 5 del mismo mes, fecha en que termina el plazo de admisión, de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Las leyendas del affiche anunciador

En nuestro número de ayer, se publicó una carta consulta referente á las inscripciones que debía llevar el affiche de las Fiestas de Verano, recientemente llamado á concurso.

Del Círculo Fomento de Bellas Artes nos piden hagamos público, que las leyendas deben ser «Verano de 1910. Montevideo», quedando en el cartel sitio para añadir la enumeración de las fiestas cuyo programa no está confeccionado todavía.

VIDA SOCIAL

LAS FIESTAS PROXIMAS—

Como ningún año, se anuncia esta vez profícuo en fiestas y novedades, el final de este 1909 que corremos. O estamos muy satisfechos de la etapa de vida que termina, ó, queremos á toda fuerza convencer á quien sea que no en balde se nos llama la ciudad veraniega. A creer á los anuncios, no tendremos día de descanso hasta mediados de Enero y la única dificultad parece ser el colocar las fiestas, una á una, sin que se obstaculicen. Recapitulemos.

24 fiesta en Pocitos, 25 fiesta de Navidad en Villa Dolores; 26 concierto de Navidad en el Urquiza; 27 fiesta en el Parque Urbano; 28 en Capurro; 31 tanto en Pocitos como en el Parque Hotel cuya inauguración va á constituir algo soberbio. Después, en la semana siguiente, las tres reuniones de carreras, se sumarán las secuela. Y más tarde... vamos á concluir dando fiestas en la Teja, para llenar mejor el programa.

Cabría aquí siguiendo á tan interminable lista, una protesta contra la exageración á que pasamos, después de la parsimonia acostumbrada. Pero, felizmente, no es eso lo que hay que temer. Verán nuestros lectores como, á medida que los días se acercan, los anuncios se reducen, las proporciones de los que resisten á la liquidación se estrechan, los proyectos nuevos ú originales se dejan «para más adelante».

Sería para nosotros un gran gusto el que no se cumplieran estas predicciones, pero, es con ó sin nuestra voluntad esto va á ocurrir, matemáticamente. Como en todo, en estas cosas de menor cuantía, padecemos de... galerías milanesas, para decirlo en una palabra.

Sería prudente, pues, que las comisiones que se preocupan de organizar á éstas fiestas se concretaran á menos, pero á fiestas que resultaran tales...

PARQUE URBANO—

La preciosa tarde de ayer hizo que el Parque Urbano y Ramírez se vieran sumamente concurridos. Desde las cinco de la tarde la arena estaba rebosante de señoras, señoritas y niños. La ola giratoria llevaba en su seno multitud de caras bonitas, sonrojadas y animadas por la emoción y el peligro. Es un sport que enloquece al mundo femenino ¿á qué se deberá?

Anotamos á las señoritas Uriarte, Garzón, Campos, Lussich, Figari, Acevedo Alvarez, Cammont Lenzi, García Acevedo, Paullier, Passano, Minelli, Cuenca, Marfetán, Guillot, Montero Bustamante, Brito, Ferrando, Ponce de León, Gramajo, Escalada, Pons, Etcheverry, Arteaga, Lacueva, Piñeyro, Larriera, Segundo, Acosta y Lara, Pena, Paseyro, Avegno, Alvarez, Massons, Pujadas, Carrió, Olariaga, Victorica Calis, Guerrero Lavalleja, etc.

EN EL «GLOIRE»—

La fiesta del día la constituye la recepción á bordo del crucero francés «Gloire» para la que se preparan numerosas familias.

Las invitaciones dicen así:

Le Contre-Almiral Auvert, les Commandants et Officiers de la Division légère prient M... de leur faire l'honneur de venir passer laprés midi á bord de la «Gloire» le 23 Décembre de 4 á 8 heures.—Môle B de la Darse N.o 2.—Cette invitation doit étre presentée á l'entreé.

PLAYAS—

He aquí el programa del concierto que tendrá lugar esta noche en Pocitos de 8 y media á 11.

Primera parte—1.o «Juarrans»—Pulguita, pasa-calle; 2.o Adam, «Si J'etais Rio», sinfonía; 3.o Bolognesi, Tentazione, gran vals; 4.o Berlioz, La Dannazione di Faust, poutpourri.

Segunda parte—5.o Santa María, fantasía de aires montañeses españoles; 6.o Gómez, «Guarany», gran sinfonía; 7.o Klein, Fraises au Champagne, vals; 8.o Massenet, «Manon», fantasía; 9.o A. Napoleón, Meditación y marcha de los Nobles.

—En Ramírez habrá concierto de 4 y media á 7 y media p. m.

La banda que dirige el maestro P. Aguirre, ejecutará el siguiente programa:

Primera parte—1.o Arza y Toma, marcha, Juarrans; 2.o Tentazione, vals, Bolognesi; 3.o La Viuda Alegre, pout-pourri Lehar, 4.o Le Marionette, preludio, Gounod.

Segunda parte—1.o Le Trompette, sinfonía, Bazin; 2.o Serenata morisca, intermezzo, Chapí; 3.o Gioconda, fantasía, Ponchielli; 4.o L'Ebreo, final 2.a, Apolani; 5.o Sebastián, vals, Aguirre.

ENLACES—

Para el mes de Marzo se anuncia el casamiento de la señorita María Angélica Rubio con el señor Diego Cuenca y Lamas.

—Nos escriben de Buenos Aires:

En el templo de La Merced fué consagrado el enlace de la señorita Elina Saborido Wappers con el señor José Manuel de Oromí Escalada, dando lugar á un acontecimiento social.

Momentos después de las 3 llegaban al templo los novios, quienes hicieron su entrada seguidos por el séquito nupcial.

La señorita de Saborido Wappers lucía un elegante traje «liberty» blanco con encajes de Inglaterra.

Una vez en el altar mayor bendijo la unión monseñor Romero, actuando como padrinos la señora Clemencia Wappers de Saborido y el señor Emilio de Oromí.

VIAJEROS—

Pasan una temporada en el Hotel de Pocitos el señor Angel H. Vidal, y su esposa la joven señora Enriqueta Lessa de Vidal.

—De San José llegó el doctor Cárlos Anaya.

—Han venido de Buenos Aires la familia de Carvalho, que se propone pasar unos meses entre nosotros.

—El sábado deberán encontrarse en Montevideo con el objeto de tomar el trasatlántico «Ortega», los doctores Gonzalo García y Angel L. Sojo y señora, de la sociedad porteña.

—Parte hoy para Colonia el joven estudiante Salvador Gutiérrez de la Quintana.

—Acompañado de la familia, se ha trasladado á la quinta que posee en el Pantanoso el señor José P. Rodríguez. Permanecerá allí hasta el mes de Marzo próximo, época en que se embarcará para Europa.

—En la entrante semana parte para Minas el intendente municipal señor José Lois, que se encuentra mejorado de sus dolencias.

ENFERMOS—

Ayer se agravó el estado de la señora Baldomera N. de Zorrilla, madre del diputado Alberto Zorrilla.

—Se encuentra enferma la niña Julia Gómez Rodríguez.

—Guarda cama el señor Federico Gibbs Solano.

PROTECCION A LA MATERNIDAD

PIEDRA FUNDAMENTAL DEL EDIFICIO

El sábado próximo, á las 9 y 30 a. m., se realizará en el Hospital «Pereira-Rossello» (Boulevard Artigas y calle Coronel Brandzen), el acto de la colocación de la piedra fundamental del edificio destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas».

Para dicha ceremonia, que revestirá proporciones sencillas, han sido ya repartidas por la Comisión Nacional de Caridad, las invitaciones respectivas.

LAS FIESTAS EN MOLLES

EL RAID ENSAYO

Como ya se ha dicho, con motivo de la Exposición Feria que el 24 del corriente se inaugurará en la Estación Molles, organizada por la Liga del Trabajo de esa localidad, se realizará un raid civil y militar.

Ayer á las 5 a. m. partieron desde la plazoleta que existe en el recodo del camino al Cerro y camino á Colón (cuchilla de Juan Fernandez), los excursionistas.

El inscripto con el núm. 1 que lo era don Alejandro Reux, montado en el caballo Jarcol, ¾ sangre de carrera, con peso de 96 kilogramos, partió á las 5 a. m.

El núm. 6, teniente Erramuspe Catalina, en el caballo Indio, 1/2 sangre de carrera, con 75 kilogramos y cuarto, á las 5 y 10 a. m.

El núm. 5, don Osvaldo Frechán Márquez, en el caballo Pegaso, 1/2 sangre de carrera, con 85 1/2 kilógramos, á las 5 y 20 a. m.

La carrera es hasta la Estación Molles, (230 kilómetros) con cuatro estaciones en las que habrá comisiones especiales que verificarán, las diversas fases de la carrera; estado de los caballos, pesos, etc., anotando esas circunstancias en un «carnet» que llevan los «gentlemans».

LA RAMBLA SUD

Al dictar la ley de construcción de la Rambla Sud, el legislador teniendo muy en cuenta que se trataba de una operación aleatoria, quiso afianzarse respecto de la completa conclusión de la obra y para ello considerando que si se contrataba con una sociedad anónima cuya responsabilidad sólo alcanzaba al total del capital integrado, expresamente estableció que desechaba ese temperamento y que en consecuencia debía tratarse con persona cierta y determinada, responsable solidariamente en el negocio hasta su completa terminación. Esta condición es el basamento principal de lo legislado y esta conclusión es la que pretende eliminarse en una de las aclaraciones solicitadas.

El señor Grinthorpe, sostiene que si bien él contratará con el Poder Ejecutivo, no puede aceptar que la emisión de bonos garantida por el Estado sea hecha por él y propone en su defecto que se autorice para ese particular á la Montevideo Publics Works Corporation Ld., que ha formado en Londres, lo que supone en esencia eliminarse.

No es admisible esa reforma tan radical en la ley. Excluida la contratación con el señor Grinthorpe, todo su engranaje es innecesario.

Véase con qué argumentación práctica y que denota un perfecto conocimiento de los contratos de obras públicas, la Comisión de Fomento del Senado resolvió la exclusión de las sociedades anónimas en su proyecto: «Lo que no es posible admitir «es la eventualidad de que este asunto se «transforme en operación financiera de li«quidación inmediata, y que solo deje tras «de sí un negocio de resultado pobre, li«brado á una sociedad anónima (de capi«tal limitado por consiguiente) ó á uno de «esos empresarios—que nunca faltan—ha«bituados á suplir el lucro claro resultante «de ganancias lícitas ostensibles con el «lucro equívoco fundado en las eventuali«dades de la chicana, de las interpretacio«nes forzadas, de las huelgas, de la fuer«za mayor, de las protestas y las reservas «casi seguras á que siempre da lugar la «acción lenta y variable de las oficinas pú«blicas.»

Lo que la ley prohibe es lo que el señor Grinthorpe pretende introducir en su contrato definitivo.

¿Qué argumentación hace para justificar su pretensión? Sencillamente una argumentación ridícula. Solicita esa derogación y no aclaración, como él la llama, á pretexto de que no será posible colocar los bonos emitidos á su nombre propio. Nada tiene que ver el Estado en ello; si el señor Grinthorpe no se encuentra con fuerzas para hacerse cargo de la emisión á nombre personal, se podrá deducir de ahí su insuficiente valer financiero y que su misión en el negocio es semejante á la de un simple corredor que solicita una concesión para negociarla y ante esa deducción existiría una inhabilitación absoluta para la contratación, porque precisamente es lo que en primer término ha querido evitar el legislador. No podrá objetarse que si bien acepta la contratación directa, solo la traspasa al efecto de la emisión de bonos, porque no sería en ningún caso una contratación personal, si la parte financiera de la operación, la más importante, porque de ella resultarán mayores ó menores obligaciones y responsabilidades para el Estado, está encomendada á terceros. Es evidente que en ese caso el señor Grinthorpe sería pura y simplemente el concesionario y la sociedad anónima que emitiría los bonos, cesionaria de sus derechos y obligaciones. La verdadera responsabilidad del Estado en lo referente á los bonos garantidos, estaría encadenada pura y simplemente á la gestión de la sociedad, cuya responsabilidad directa en la operación sería casi nula. Ese dualismo en la contratación es inadmisible, ese dualismo importa una nueva habilidad peligrosa, porque si bien hace figurar al proponente como responsabilizado en el negocio, en realidad y en esencia su carácter queda relegado al de simple intermediario.

Se da tanta importancia á la solidaridad de la responsabilidad en la contratación de obras públicas, que su no aceptación excluye á los proponentes en la licitación y como muy bien lo recuerda la Comisión de Fomento del Senado, cuando la licitación de las obras del Puerto de Montevideo, no se admitió la propuesta más baja, la de la casa Schneider del Creusot, porque uno de los socios no respondía solidariamente y pretendía limitar su responsabilidad tan sólo á la cuarta parte. Si ese criterio predominó respecto de la casa citada de fama mundial por su poder financiero, y acreditada eficientemente por la construcción de infinidad de grandes obras públicas ¿podrá modificarse con respecto á una sociedad desconocida, de reciente fundación para un negocio que he demostrado no será ventajoso y cuyo capital no se conoce, pero que puede ser muy limitado porque las leyes inglesas son de una liberalidad excesiva en lo que á sociedades anónimas se refiere? No es lógico suponerlo así. No es sensato consentir que una persona jurídica sin responsabilidad solidaria en el negocio, sea quien tenga en su mano todo el mecanismo financiero y que sea el árbitro irresponsable de todas sus eventualidades. La contratación de la rambla con el señor Grinthorpe, es una operación de un carácter especialísimo porque el Estado siempre quedará ligado á ella en definitiva y el concesionario en las condiciones que pretende colocarse tendría en todo caso la posibilidad de abandonarla sin responsabilidades de su parte.

Solo se deduce de la primera solicitud del señor Grinthorpe, que la operación que ha pretendido tomar á su cargo es de más importancia que lo que permiten sus facultades financieras y confirma en un todo la justicia de mis anteriores observaciones.

Guard.

NOMBRAMIENTOS Y TRASLADOS

El gobierno aprobó ayer los siguientes, de acuerdo con las propuestas elevadas al Ministerio de Hacienda:

Vicente Prato empleado de rambla de la Oficina de Avalúos de la Aduana; guardas de 3.a y 4.a clase de la Receptoría de Rivera á los señores Héctor Escobar y Leopoldo Bottini; guarda de 4.a clase de la Receptoría del Chuy á Pedro Pérez (hijo); auxiliar del Censo de la Dirección de Impuestos Internos á Arturo de Freitas, actualmente auxiliar de la misma y para subrogarlo á Cárlos Renteria; á Elbio Papini y Zás para oficial 4.o de la Dirección General de Impuestos Directos en reemplazo de Oscar Gutiérrez que renunció; José Torre y Acosta para revisador de impuestos de La clase en Canelones; guarda de 2.a clase de la Receptoría de la Colonia al de 3.a Guillermo López Mora; de 3.a al de 4.a Cárlos Martínez y de 4.a á Tomás Durañona.

El guarda de 4.a clase de la Receptoría de La Paloma Dámaso Rodríguez fué trasladado al Chuy, debiendo pasar á aquella un guarda de 1.a categoría de la segunda de las oficinas nombradas.

Además el gobierno resolvió con fecha de ayer dar por terminado el cometido del personal de la Oficina de Reclamos de Guerra disponiéndose gratificarlos con dos meses de sueldo.

Las administraciones departamentales de Rentas han sido autorizadas para designar empleados provisorios durante el término de tres meses para atender la recaudación de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro.

La escuadra francesa

EL "DUPETIT THOUARS" Y "GUEYDON"

SU REGRESO DE BUENOS AIRES

Ayer á las 2 p. m. entraron al ante-puerto procedentes de Buenos Aires los cruceros de la armada francesa «Dupetit Thouars» y «Gueydon».

El capitán del puerto coronel Lyon, dispuso que los prácticos que debían guiar á los cruceros á la entrada al ante-puerto se embarcaran en el «Lavalleja» y los esperara en la rada.

A la 1 y 30 p. m. el vigía del Cerro anunció la aproximación de los cruceros y momentos después se trasbordaron á su bordo los referidos prácticos, entrando los buques al ante-puerto sin detenerse hasta fondear en el sitio que se les tenía señalado.

Los dos cruceros entraron por su propia máquina, sin hacer uso de remolcadores.

Con este motivo señalaremos una coincidencia singular:

En el ante-puerto y á pocas distancia de los cruceros se encontraba efectuando operaciones de carga el vapor francés «Ouessant», que fué el primer vapor de gran tonelaje que entró á la dársena el día de la inauguración del puerto atracando al costado del muelle B. Este vapor es de 153 metros de largo y de 12.000 toneladas de porte.

Los jefes y oficiales de los cruceros al tener conocimiento por los prácticos de ese hecho, sacaron varias fotografías del «Ouessant», que en esos momentos hacía trepidar sus guinches con varias lanchas que entregaba carga á su costado. También sus máquinas fotográficas reprodujeron los palos del ex «Colombia», lo único que queda sobre las aguas del canal denunciando el sitio donde ocurrió, cuatro meses hace, la gran catástrofe.

La escuadra francesa, según se nos informa, permanecerá en nuestro puerto hasta el 26 del corriente para cuya fecha habrá terminado su aprovisionamiento de carbón y víveres, á fin de hacerse á la mar.

A bordo del «Gloire»

Hoy tiene lugar abordo del «Gloire» buque de guerra francés que se encuentra atracado al muelle B. una fiesta, que la oficialidad de ese buque ofrece á nuestros militares, en retribución á las atenciones de que éstos los han hecho objeto.

El Estado Mayor General del Ejército ha comunicado á los oficiales del ejército la invitación para concurrir á la recepción.

En el buque almirante

Otra fiesta habrá hoy á bordo del navío insignia, el «Marseillaise», con motivo del almuerzo ofrecido por el almirante Auvert á caracterizados representantes de la colectividad francesa.

Concurrirán á la fiesta el Ministro de Francia, personal de la legación, presidentes de sociedades y corporaciones francesas, ingenieros del puerto y otros residentes.

El lunch legislativo

Ayer el senador Serrato y el diputado Sosa visitaron al presidente de la República para invitarlo, en nombre del Cuerpo Legislativo, á asistir al lunch que éste ofrecerá mañana al almirante Auvert.

El Presidente agradeció la invitación, prometiendo asistir á la fiesta siempre que le sea posible hacerlo.

El comandante del crucero «Gloire», acompañado de 10 oficiales de este buque, del «Marseillaise» y 60 hombres de marinería, fué ayer á depositar en el Cementerio del Buceo una corona sobre la tumba de un marino del crucero «Tage», fallecido á su paso por nuestras aguas.

Después de una sentida alocución el comandante Jaurés se pasó á visitar las tumbas de las sociedades francesas, y la de los Guerreros del Paraguay y jefes y oficiales de la República.

Del Buceo se dirigieron los distinguidos marinos al Central, depositando en el panteón de Gambetta, donde descansan los restos de varios marinos, una hermosa corona, en recuerdo del pasaje actual de la escuadra francesa. Concluyó la ceremonia con la visita al panteón de los próceres de la República, donde reposan los restos de Artigas, Pacheco, Rondeau y otros.

Acompañaron á dichos marinos varios miembros de la Colonia Francesa, llevando todos una impresión favorable de la visita realizada.

Edificio para la Oficina de Análisis

UNA OBRA IMPORTANTE

La Junta ha tomado en consideración diversas propuestas relativas á la venta de un amplio terreno destinado al futuro edificio de la Oficina M. de Análisis, en vista de que el actual, situado en la calle Estanzuela, se encuentra en estado casi ruinoso y es además inconveniente para dicha oficina.

Esas propuestas habían sido informadas por la Oficina Técnica respectiva, y como ésta declarara que la zona más conveniente para construir el nuevo edificio era la comprendida entre las calles 18 de Julio, Miguelete y Sierra, la Junta resolvió comprar el terreno que se le ofreció, situado en la calle Carapé entre las de Municipio y Joaquín Requena, compuesto de un área de 700 metros cuadrados. La ubicación del terreno ha sido considerada inmejorable por hallarse á una cuadra de la Avenida 18 de Julio y rodeado de diez líneas de tranvías. El dueño de ese predio lo vendió á la Municipalidad por el mismo precio que lo había adquirido en remate público hace próximamente dos meses.

El costo de la construcción que en breve se levantará, será satisfecho con los ecónomos de la Oficina M. de Análisis, que son anualmente bastante elevados debido á su trabajo constante.

El plan de la obra será sometido en oportunidad por el Intendente á la Junta.

LOS EXÁMENES

DE LA ACADEMIA MILITAR

EL ACTO DE AYER

Terminaron ayer los exámenes de fin de año de la Academia General Militar, realizados con arreglo al plan de estudios respectivo.

El Presidente de la República concurrió al acto en su calidad de profesor, presidiendo los exámenes el general Salvador Tajes.

Los catedráticos de la institución asistieron á la ceremonia, lo mismo que casi todos los antiguos alumnos de la Academia.

Por la mañana se realizó una clase de gimnasia militar que mereció el aplauso de la concurrencia. El día anterior se habían verificado, en presencia del primer magistrado, los ejercicios de equitación, adecuados al ejército moderno, número que agradó muchísimo, siendo felicitados los profesores de la materia.

Concluídos los ejercicios se pasó al salón de recepciones de la Academia donde se sirvió un lunch, haciendo uso de la palabra el general Tajes que felicitó calurosamente al coronel Schweitzer y comandante Bravo, jefes de la escuela, por los progresos alcanzados por ésta.

El coronel Schweitzer agradeció los conceptos elogiosos, teniendo una palabra de aliento para el cuerpo de profesores por la labor desplegada durante el año que va á fenecer.

La dirección de la Academia pasó ayer mismo una nota al Ministerio de la Guerra dando á conocer la nómina de los cadetes que han concluido su carrera y que se hacen acreedores á los despachos de alféreces y sub-tenientes, según el arma que adoptan para prestar servicios en el ejército.

Además, se ha dado cuenta al P. E. de la forma en que se realizaron los exámenes y de su resultado general.

A la ceremonia de ayer concurrieron algunos oficiales de los cruceros franceses «Marseillaise» y «Gloire».

Los cadetes que egresan de la Academia y que recibirán el empleo de alférez son: Alberto Viola, Pedro Sieco, Pablo T. Otero, Adolfo Pedemonte, Raúl Sanchez de la Fuente, Teodoro Schinca y Ademar Saez Lacueva, y de la Escuela Naval, como guardias marinas: don Arturo Juanicó, Ruperto Elchiribehety, Cárlos Carbajal, Cárlos Baldomir, Ramón J. Javan, Gustavo Schroeder y Juan M. Canosa.

También le será acordada la efectividad en el empleo de alférez, al graduado Juan M. Peyrou, que ha rendido la prueba de 5.o año que le faltaba.

Ingresan á estos establecimientos, en virtud de haber rendido el curso de preparatoria, los siguientes alumnos:

En la Academia: Ramón Freire, Agustín Creci, Héctor Anaya Oger, Alberto P. Cosio y Esteban Cristi.

Escuela Naval: Héctor Suarez, Mario Espindaburo, Federico C. Morador, Luis A. Hebert, Mario del Río, Antonio Calcagno y Eduardo Rivas.

TAURINAS

LA PRÓXIMA CORRIDA

Ya circulan por ahí los programas anunciadores de la corrida á celebrarse el sábado 25, en la que actuarán las cuadrillas de costumbre, lidiándose 2 toros de la afamada ganadería de Miura, 2 del Duque y 2 de Félix Gómez cuyos nombres, pelos y números van en seguida:

Miura—Núms. 15 Polano, 120 Perdicero, ambos negros bragado.

Veragua—Miserable y Peluzó, también negros bragados.

Félix Gómez—Núms. 19 Soldadito y 18 Cocinero, ambos retintos.

Con el resultado tan excelente de la corrida anterior, y los bichitos que se anuncian para la próxima, es casi seguro que los que dejaron de asistir el domingo, se apresurarán á concurrir á ésta á ver si se desquitan.

Un hermoso día de sol y á cobrar coraje para aplaudir á los muchachos el sábado (si trabajan).

También el Club Taurino se prepara para dar su 4.a corrida que tendrá lugar el día 26, lidiándose 6 toros según reza el cartel, por las cuadrillas que dirigen los inteligentes aficionados Romildo Risso, Raúl Martinez y Gerardo Serrano.

El conocido Joaquín Pérez (Pechuga) actuará de director de plaza y la corrida será presidida por don Luis Puig.

Con motivo de la inauguración de la temporada en el Real de San Carlos, son muchos los que se aprestan para ver al Bomba y hay quien quisiera partirse en dos, aunque si aquello es bueno, no por eso esto vá resultando malo. — Pepe el Tranquilo.

El expreso á la Colonia

Está definitivamente resuelto por la Empresa del «Real», como se sabe, inaugurar la temporada taurina con la primera corrida que tendrá lugar en la magnífica plaza el 1.o de Enero.

La Empresa del Ferrocarril Central ha resuelto hacer correr un tren rápido, cómodo y á precios sumamente reducidos para que todo amante al arte de Cúchares pueda asistir, gozando de los atractivos que brinda un viaje hasta la Colonia en todo su trayecto, y una pequeña excursión en vapor desde el muelle de Colonia hasta el del «Real» en una travesía de seis kilómetros.

El regreso se hará en el día, siendo los precios reducidos, desde ps. 3.20 hasta ps. 5.40, vale decir que están al alcance del más exigente.

El doctor Eduardo Blanco Acevedo

SU REGRESO DE EUROPA

Abordo del vapor «Princesa Mafalda», que debe llegar á nuestro puerto el 30 del corriente, regresa de Europa nuestro compatriota el doctor Eduardo Blanco Acevedo que con tanto brillo cursó sus estudios universitarios.

Durante su permanencia en el Viejo Mundo el doctor Blanco Acevedo ha seguido por el término de un año, las clínicas principales de París, figurando como ayudante de Mr. Paquet, uno de los profesionales más eminentes de Francia, quien lo designó como agregado á su hospital de Lavoisier.

El doctor Blanco Acevedo regresa á la patria sumamente satisfecho de su gira y en breve abrirá en ésta capital su consultorio médico.

MERCADO AGRÍCOLA

GESTIONES PARA SU ORGANIZACION

El jefe del Mercado Agrícola señor José Albistur dirigió ayer al administrador de Abasto la siguiente nota:

No obstante ser conocida del señor administrador, es indispensable á los fines de esta comunicación expresar la forma en que procede el comprador de productos agrícolas para transportar éstos desde el Mercado hasta sus carros.

Estos últimos se estacionan en las proximidades del establecimiento; sus dueños entran en él para negociar sus compras y una vez efectuadas las llevan á pulso en canastos ó cajones hasta sus vehículos, á cuyo efecto deben comunicar con sus cargas un trecho más ó menos largo.

Necesariamente, en las largas filas que forman los carros se hallan los primeros á relativa corta distancia del Mercado, pero no así los que se encuentran en segundo ó tercer término, llegando algunos los más retrasados en concurrir á esta zona, á situarse á dos y hasta tres cuadras muchas veces del aludido establecimiento.

Este hecho hace que el comprador tenga una molesta y fatigosa tarea en la conducción de sus compras teniendo que recorrer varias veces la distancia que media entre el Mercado y su carro. Esto dá lugar también, á que tengan necesidad de encargar á alguna persona la vigilancia de los productos primeros que han transportado á sus vehículos, para no ser robados en el intervalo que efectúan otras compras y que deben necesariamente dejar los primeros abandonados.

Este estado de cosas paréceme susceptible de ser favorablemente modificado y digo favorablemente, no solo contemplando la situación de los compradores sino también los intereses municipales que se me han confiado.

A tal efecto, expongo á la consideración del señor administrador la idea de disponer que desde las tres p. m. en adelante se permita á los compradores el entrar al Mercado con sus carros, mediante el pago de diez centésimos por cada uno. Este pago podrá denominarse «derecho de entrada».

El poner en práctica este pensamiento aparejaría la obtención de los siguientes beneficios: evitaría á los compradores el penoso trabajo de transportar á pulso los productos adquiridos y las pequeñas pero continuas raterías de que son víctimas. A pesar de las precauciones que adoptan y al mismo tiempo constituiría una nueva fuente de recursos, apreciado en el producido rentístico del Mercado.

Al fin perseguido, es conveniente hacer resaltar que el establecimiento de pago de derecho de que se trata está á cubierto de toda protesta pues á nadie puede perjudicar un derecho, que aunque se pague, es facultativo del interesado el utilizarlo ó no. Casi excusado es agregar que la realización de lo que dejo expuesto, no ofrecería en la práctica inconveniente ni tropiezo alguno. El tráfico en el interior del Mercado sería objeto de una lijera reglamentación así también como lo relativo á cargas y descargas que se efectuarán.

Creyendo dejar con lo expuesto, suficientemente fundado el propósito que persigue la presente comunicación.—Saludo al señor administrador atentamente.—José Albistur.

TRIBUNALES

Un asunto sobre seguros

El Tribunal de Apelaciones de primer turno, compuesto por los doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez y Leopoldo Mendoza y Durán, acaba de resolver un incidente promovido por las compañías de seguros contra incendio «Scottiks Unión y National» y «Albingia» con la firma comercial «Viuda é hijos de Juan Massons», el que pendía en apelación ante dicho tribunal, por el recurso interpuesto por el representante de las compañías aseguradoras contra la resolución del juez de Comercio de 2.o turno, doctor Gil, que las condenaba al pago de ps. 19.562.76 cts., como indemnización de los perjuicios fijados por los árbitros en el inventario practicado.

La firma Viuda é hijos de Juan Massons representada por el ilustrado jurisconsulto doctor Jacinto Casaravilla, ha ganado el incidente después de haber informado «in voce»—los abogados de ambas partes.

He aquí las consideraciones formuladas por aquel alto cuerpo judicial.

Por los fundamentos que contiene la resolución de fs. 40 y

Considerando que la cantidad de pesos 19.562.76 es el importe de la indemnización fijada por los árbitros nombrados, por la pérdida ó deterioro sufrida por las mercaderías, muebles y demás útiles que se encontraron en el local incendiado y á que se refiere el inventario agregado.

Que esa suma la pusieron los agentes y representantes de las compañías aseguradoras á disposición de la viuda é hijos de Juan Massons por un plazo prudencial que el Juzgado del inferior debía señalar, agregando que lo hacían así á fin de que no se les acuse de morosos ó retardatarios sin causa.

Que consignando la cantidad expresada á disposición de la firma Massons como resultado de la liquidación de perjuicios originados por el siniestro, dicha firma social tiene derecho á recibirse de ella, sin perjuicio de las acciones de que se crea asistida contra las compañías aseguradoras, como éstas lo tienen á la vez por los derechos que les pueda dar la póliza contrato celebrado como así lo manifestaron claramente en el escrito de fs. 4 vta. pero, sin que esas acciones y derechos alcancen ó comprometan la liquidación definitiva practicada por los árbitros que en consecuencia con la conformidad de partes invocada por la resolución de fs. 24 es perfectamente exacto en cuanto á la entrega y recibo de la cantidad consignada.

Por todo ello y atento lo dispuesto por el artículo 732 del C. P. C.

Se confirma con costas la resolución apelada y devuélvase.

Polo-bicicleta en el Parque Urbano

En el vapor «Oritas» que debe salir de un momento á otro de Liverpool, se embarcan, contratados por los señores Crodara, la cuadrilla de los mejores jugadores ingleses con su director á la cabeza, del divertido y atrayente juego denominado Polo bicicleta.

El juego Polo bicicleta es uno de los más atrayente que se pueden desear, y constituye una de las novedades más salientes del mundo europeo. Los señores Crodara han contratado á los jugadores á que nos referimos en el primer párrafo á fin de que hagan conocer sus proezas en uno de los pabellones construídos en el Parque Urbano.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente—Doctor don Juan Antonio Escudero.
Vice—Don Braulio Tenon.
Tesorero—Don L. [illegible].
Secretario—Don Leopoldo Caravia.
Pro-secretario—Doctor don R. Muñoz Ximénez.
Vocales—Don Pedro Aguirre, don Ramón E. Silveira.

Exposiciones y Ferias

DICIEMBRE 1909

25 y 26—Molles—Durazno—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

30—San José—Feria nacional de ganados, vehículos, materiales, etc.

FEBRERO 1910

13—El Carmen—Exposición Feria de Ganadería. Departamental.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—Santa Isabel—Exposición Feria.

13, 14 y 15—Trinidad—Exposición Feria de la Sociedad de Fomento.

Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.

ABRIL 1910

San José—Exposición Nacional Agrícola-ganadera, industrial.

JUNIO 1910

5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

CUESTIONES DE AVICULTURA

LA INCUBACION ARTIFICIAL

ELECCION DE LA MÁQUINA INCUBADORA

En la producción de aves de corral, la incubación artificial reemplaza á la gallina por una máquina incubadora, que proporciona á los huevos el calor necesario para que desarrollándose el germen, pueda formarse el pollito.

Este sistema tiene grandes ventajas, pues permite obtener en un pequeño local gran cantidad de pollos, sin necesidad de las gallinas empolladoras ó cluecas, que dificultan la operación y al mismo tiempo, contribuye á aumentar la producción de huevos, desde que todas las gallinas se dedican solamente á la postura y nunca empollan—además, produce pollos sanos, libres de los parásitos que se desarrollan en la incubación natural.

Pero, si bien es un sistema ventajoso y de gran rendimiento industrial, exige conocimientos especiales y mucha vigilancia para dar buenos resultados, pues el hombre debe suplir con su dirección, todo el cuidado que ponen las aves de corral durante la incubación natural.—Así se explican los fracasos de los que creen que sólo es necesario poner los huevos en una incubadora para sacar los pollitos á las tres semanas.

Una buena máquina incubadora se compone de un cajón ó depósito, de forma y tamaño variables, donde se coloca la camada de huevos, sobre los cuales se mantiene una temperatura de cuarenta grados, más ó menos, durante todo el tiempo que dure la incubación.

Esta temperatura se consigue por medio del aire ó del agua calientes y con el auxilio de los materiales aisladores con que está construida la máquina y el mismo tiempo, con la temperatura constante del local donde se efectúa la incubación, que debe estar aislado en lo posible de los cambios atmosféricos.

Las incubadoras de aire caliente ó de «termo-sifón», son las más usadas y han sido muy perfeccionadas en los últimos años, sobre todo con el descubrimiento de los reguladores automáticos para graduar la temperatura.—El calor se produce con lámparas y petróleo, nafta, gas, etc., que funcionan todo el día ó en forma intermitente según los sistemas, junto á la cámara de los huevos y envían el aire caliente por medio de un regulador automático.

Este regulador es muy ingenioso y está basado generalmente en la dilatación que sufren el mercurio y el éter, bajo la acción del calor, para cerrar ó abrir una válvula especial, según que el calor de la lámpara sea más ó menos fuerte, consiguiéndose así que la temperatura de la incubadora se mantenga constante.

El sistema de agua caliente utiliza el calor desprendido por una cantidad de agua caliente, que se coloca en un depósito situado sobre los huevos y el calor se mantiene renovando el agua de este depósito cada doce horas, es decir, sustituyendo una parte del agua que se enfría con otra igual de agua caliente. Este sistema tiene la ventaja de que pueden perjudicar á los huevos, pero en cambio no es tan práctico y perfeccionado como el anterior.

Existen también otros tipos de incubadoras y desde hace algún tiempo se ha empleado la electricidad con el mismo objeto. En la exposición de electricidad celebrada últimamente en esta ciudad, todos pudieron admirar una incubadora eléctrica, que sacó los pollitos á la vista del público.

Para elegir una buena máquina incubadora, es necesario dar preferencia á un modelo que en la práctica mantenga la temperatura constante, junto con una buena aireación, para expulsar los gases perjudiciales para los huevos y con cierto grado de humedad, al mismo que proporcione la gallina en la incubación natural.

De modo conveniente debe ser también sencilla y fuerte, para que preste servicio varios años y permitir una fácil limpieza y desinfección, después que se retiran los pollitos de cada incubación.

Ram.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Rocha—

LASCANO—Empieza á sentirse la seca, por cuya causa se atrasa el engorde de las haciendas.

—Don Eulogio Puñales ha vendido al señor Vicente Arostegui 58 novillos mestizos, para invernada á ps. 17 cada uno.

—El señor Cipriano Graña vendió á don Vicente Graña 97 hectáreas de campo de pastoreo, ubicado en la costa de Cebollatí, al precio de ps. 21.40 la hectárea.

—La Sociedad Fomento de esta localidad, verificará asamblea general el 1.o de Enero, á objeto de proceder á la renovación de sus autoridades.

Soriano—

El señor Remigio Camós, como apoderado de doña Tomasa Villanueva Silva de Pelaez, ha vendido al señor Juan Arroyo (hijo), una fracción de campo de pastoreo—situada en este departamento—compuesta de 34 y ½ ... el precio de 55 pe os cada una.

Se trata de un campo excelente, con grandes aguadas y buenos alambrados, sito en la 13.a sección.

—El señor Carlos Elizalde, comprador de campo de la estancia La Virgen, ha adquirido también las existencias de ese establecimiento, consistentes en 3.000 vacunos y 5.000 ovinos, por la suma de ps. 72.000.

La liquidación de la mencionada estancia ha importado ps. 412.000.

—El remate feria que dió días pasados en la cañada La Palma el martillero Tomás Pérez, obtuvo un espléndido resultado.

Las ventas ascendieron á la cantidad de ps. 16.827.

Se vendieron novillos á ps. 14, 15, 17, 18 y 25; vacas, á ps. 14.50, 17.50, 21 y 23.50.

San José—

El sábado último, el rematador señor Manuel Pita, vendió judicialmente una fracción de campo, perteneciente á la sucesión de Manuel Caseña, situada en Jesús María y compuesta de veintiséis hectáreas, cinco mil setecientos treinta y siete metros cuadrados, siendo adquirida por don Tomás Chamorro, en la suma de tres mil trescientos treinta y ocho pesos.

LOS SALADEROS DEL QUARAHY

Conflicto en vías de solución

SAN EUGENIO, Diciembre 22 — En Quarahy se reunió ayer la comisión de ganaderos para arreglar el conflicto surgido con los saladeros de Anaya é Ingoyen, La Pastoril y Calo, Tabares y Cía.

En representación de los saladeros concurrió el señor Calo. Se confía en que la solución satisfará plenamente el interés de los hacendados é industriales.—Corresponsal.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

Algo más firme que en los días anteriores estuvo ayer el mercado. La mayoría de los lotes entrados eran inferiores y mal preparados, vendiéndose todo.

La preferencia fué más acentuada por los lotes gordos y de carne fina, repartiéndose la entrada que ascendió á 3442 reses en la forma siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	706
Interior	74
Unión Saladeril	1033
Frigorífico	171
Saladero Tabares	522
Rappalini	25
Saladero Ferrés	688
» Bentancor	221
Total	3442

Como lotes especiales sólo anotamos los siguientes:

De San José—De Viuda de Ayala—171 novillos Durham y Hereford con peso de 556 kilos. A precio reservado, para Frigorífico.

De Soriano—De J. Amondarain—101 novillos Durham y Hereford con peso de 490 kilos, á ps. 25.61.

Para hoy la entrada es de 73 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

LA FAENA LIEBIG'S

FRAY BENTOS, 22 — Comenzó la faena de Liebig's. Hay escasez de personal.—Corresponsal.

Baños calientes para las plantas

Desde hace algún tiempo los horticultores alemanes emplean con éxito los baños calientes como procedimiento para activar y forzar la vegetación.

El método es muy simple. Se toman las plantas ó arbustos en estado de reposo de preferencia en invierno, y se sumergen los tallos durante seis á ocho horas en un baño de agua á una temperatura de 30 á 40 grados centígrados. Las plantas son enseguida colocadas en un invernáculo templado donde abren sus botones antes que las otras. El adelanto es de 6 á 10 días para las lilas.

Este tratamiento ha dado excelente resultado para las lilas, los avellanos, los groselleros, los castaños, etc.

La temperatura más favorable varía con las especies. La influencia del tratamiento es del todo local: sólo las ramas sumergidas en el agua caliente entran más pronto en vegetación.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

BUENOS AIRES, Diciembre 22—He aquí las diversas cotizaciones, bajo las que se realizan hoy las operaciones de los distintos frutos del país:

Trigo barleta especial de $ 9.90 los 100 kilos, superiores de 9.10 á 9.30, buenos 8.80 á 9.00, regulares 8 á 8.50, 8.50 barleta, entrega 15 Enero, $ 8.60; cuerpo candeal, cruzas finas, ps. 2.00 á 2.30; cueros vacunos de ps. 9.20 á 10.00, pesados 7.80 á 8.00, consumo 9.50 á 10.50; lanas superiores de 11.00 á 11.50, regulares 9.50, 10.50, 10.00, regulares 8.00 y 8.80; maíz amarillo superior 6.15 á 6.20, buenos 6.10, regulares 6.00 6.05, maíz entrega 25 Enero ps. 6.00.

AMBERES, Diciembre 22—La lana tipo B del Plata se cotiza á francos 5.72 1/2. Sostenido.

ROUBAIX, Diciembre 22—La lana tipo «Unique» del Plata se cotiza á francos 5.72 1/2. Sostenido.

LE HAVRE, Diciembre 22—La lana sucia del Plata á francos 188.50. Sostenido. La cruza para Enero francos 131. Sostenido.

LONDRES, Diciembre 22—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Plata son: Novillo: cuartos delanteros 1 chelín 10 peniques. Traseros 2 chelines 1 penique y 2 chelines 2 peniques. Mercado pesado. Capón 2 chelines 3 peniques y 2 chelines 4 peniques pesado.

LIVERPOOL, Diciembre 22—El trigo disponible, sur, 8 chelines 5 peniques. Firme las 100 libras inglesas. El lino del Plata disponible 50 chelines 5 peniques el cuarter.

AMBERES, Diciembre 22—El lino del Plata á francos 32 1/2 para Enero y Febrero. El trigo 21 5/8 francos. El maíz, Diciembre y Enero 15 1/2 francos los 100 kilos.

HAMBURGO, Diciembre 22—El trigo del Plata para Diciembre y Enero á marcos 173 la tonelada. El lino Enero y Febrero, 272 marcos. El maíz Abril y Mayo 118 1/2 marcos los mil kilos.

LIVERPOOL, 22—Terminaron los remates de lanas del Río de la Plata celebrados en esta plaza, caracterizándose por la buena asistencia y demanda. El total de los fardos vendidos asciende á 2800, quedando 1060 que se ofrecerán en los próximos remates.

El precio de los merinos y cruzas sobre el mercado de Londres, señala un alza variable entre 5 y 7 1/2 por ciento, de acuerdo con las calidades, y contra los precios de clausura de los últimos remates.

BUENOS AIRES, 22—En la bolsa de cereales entraron 2700 bolsas de trigo, 4607 id de maíz y 8270 id de avena.

Se vendieron 200 bolsas de trigo barleta superior, á ps. 9.30; 148 id de trigo francés superior, á ps. 9.35; 1073 id de maíz morocho, en el Once, de ps. 6.15 á 6.25; 500 id de maíz amarillo y morocho, en el Once, á ps. 6.20; 5455 id de maíz amarillo, en el Once, de ps. 5.90 á 6.20.

En el Mercado Central de Frutos se descargaron 1.363.321 kilos de lana, 823 atados de cueros lanares y 1725 id de cueros vacunos.

Se vendieron 97.000 kilos de lana cruza fina, de ps. 8.20 á 11; 18.000 id de lanares consumo, á ps. 0.70.

Venta de ganado en la Tablada

Día 22

3523 RESES VENDIDAS

65 bueyes
1688 novillos
1615 vacas
155 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 32.00
Precio máximo de novillos: $ 31.00
Precio máximo de vacas: $ 22.00
Precio máximo de terneros: $ 9.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 101 novillos, 21 vacas remitidos por Cosme Amondarain y vendidos á ps. 25.50 n., 17.50 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 20 novillos, 66 vacas remitidos por C. Martínez Pueta y vendidos á ps. 22.50 n., 16 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Juan B. Bidart—

De Florida: 39 novillos remitidos por Clodio Mora y vendidos á ps. 22 carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 74 novillos, 13 vacas remitidos por A. J. da Rosa y vendidos á ps. 21 y 14 n., 11 y 14 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é invernar.

De Soriano: 2 bueyes, 8 novillos, 21 vacas y 9 terneros remitidos por L. Lacarte hijo y vendidos á ps. 30 b., 23.50 n., 13 y 16 v., 9 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é invernar.

De Soriano: 54 vacas remitidas por B. Viñas y vendidas á ps. 13.50 y 17 carne buena, criolla, para abasto y saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Tacuarembó: 58 novillos, 2 vacas remitidos por F. Muñoz y vendidos á ps. 21 n., 12 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 34 novillos, 55 vacas, 13 terneros remitidos por M. dos Santos y vendidos á ps. 11 n., y v., 1.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Ponce de Leon y Dutra—

De Minas: 9 bueyes, 30 novillos, 28 vacas, 23 terneros remitidos por R. Olhaiz y vendidos á ps. 21 y 27 b., 16 y 19 n., 10.50 y 16 v., 1 t., carne buena, criolla, para abasto é invernar.

Jose Vignoli—

De San José: 14 novillos remitidos por Carlota V. de Ayala y vendidos á ps. s/p. carne buena, mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Tacuarembó: 56 vacas remitidas por A. Torres y vendidas á ps. 14.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Río Negro: 122 novillos, 67 vacas remitidos por V. García y vendidos á ps. 20 n., 13 v., carne buena, criolla, para saladero.

Lizarazú y C.a—

De Tacuarembó: 92 vacas remitidas por García y Larrastazú y vendidas á ps. 15.50 carne buena, criolla, para saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Tacuarembó: 31 novillos, 6 vacas remitidos por A. Lasagalo y vendidos á ps. 25 n., 16 v., carne buena, criolla, para abasto.

Silveyra y Haro—

De Tacuarembó: 42 vacas remitidas por E. Fernandez y vendidas á ps. 16.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 5 bueyes, 35 novillos, 29 vacas remitidos por José Pesset y vendidos á ps. 21 b., 13 y 17 n., 12.75 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 20 novillos, 26 vacas remitidos por M. dos Santos y vendidos á ps. 20 n., 15 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 12 novillos, 14 vacas remitidos por P. Goriera y vendidos á ps. 19 y 31 n., 17 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 21 vacas remitidas por Uriarte H. y vendidas á ps. 18 carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 81 novillos, 19 vacas remitidos por N. Nuñez y vendidos á ps. 20 n., 15.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Colonia: 5 bueyes, 65 vacas remitidos por J. Schapaner y vendidos á ps. 35 b., 11 y 15 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 110 vacas remitidas por F. Borrego y vendidas á ps. 13.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 36 novillos remitidos por J. Caburo y vendidos á ps. 15 b., 9 n., 15 v. carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Montevideo: 14 terneros remitidos por F. Apesteguy y vendidos á ps. 7.50 carne buena, criolla, para abasto.

De Río Negro: 47 vacas remitidas por P. Barreiro y vendidas á ps. 11.25 y 14.50 carne buena, criolla, para abasto, saladero é invernar.

De San José: 149 vacas remitidas por P. Echegaray y vendidas á ps. 14.50 y 19.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 13 novillos, 74 vacas remitidos por J. Irureta Goyena y vendidos á ps. 19.50 n., 15 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 31 novillos, 10 vacas remitidos por J. M. Apesteguy y vendidos á ps. 13.50 y 17 n., 13.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 78 novillos remitidos por T. y Alves y vendidos á ps. 25 b. y n., carne buena, criolla, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 12 novillos, 93 vacas, 38 terneros remitidos por J. Ipanguirre y vendidos á ps. 22 n., 11 y 17 v., 7.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Silverio García—

De Colonia: 16 novillos, 33 vacas, 17 terneros remitidos por R. Díaz y vendidos á ps. s/p. carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 30 novillos, 6 vacas remitidos por S. Campelo y vendidos s/p. carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 6 bueyes, 21 novillos, 30 vacas remitidos por Marcos Sierra y vendidos á ps. 30 b., s/p. n. y v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 1 buey, 1 novillo, 4 vacas remitidos por M. M. Vera y vendidos á ps. 12 b., 22 n., s/p. v., carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 1 buey, 12 novillos remitidos por E. Odriozola y vendidos á ps. 30 b., s/p. n., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Durazno: 201 novillos, 42 vacas remitidos por Juan Mir y vendidos á ps. 21.50 n., 10.50 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 6 bueyes, 7 vacas, 6 terneros remitidos por J. Hernandez y vendidos á ps. 18 b., 17 v., 1 y 6.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 58 novillos remitidos por M. Zabaleta y vendidos á ps. 15 y 20 carne buena, criolla, para abasto.

De Maldonado: 10 bueyes, 20 novillos, 12 vacas remitidos por Inocencio Ferreira y vendidos á ps. 20 b., 16.50 n., 12.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 12 vacas remitidas por C. Martinez y vendidas á ps. 14.75 carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 31 novillos, 32 vacas remitidos por Juan A. Michelena y vendidos á ps. 21 n., 11, 13.75 y 18 v., carne buena, criolla, para abasto.

Pedro Larroque y C.a—

De Canelones: 30 novillos remitidos por J. Ruis y vendidos á ps. 17 carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 10 bueyes, 8 novillos, 7 vacas, 38 terneros remitidos por Aurelio Freire y vendidos á ps. 18, 22.50 y 27 b., 11 n., 9 y 12 v., 4.50 y 5.50 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 38, 27, 32, 30, 30, 25.
Novillos: á ps. 20.25, 22.50, 19, 22.50, 22, 31, 30, 21, 25, 21.50.
Vacas: á ps. 17.50, 22, 16, 11, 13.75, 18.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 18, 30, 28, 25.
Novillos: á ps. 21, 11, 20, 21.50, 16.50, 11, 22, 17, 25, 19.50.
Vacas: á ps. 17, 16, 11, 14.50, 15.50, 15, 16.50, 18, 12.50, 14.75, 11, 18.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 11.
Vacas: á ps. 13.50, 12, 10.50, 18.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—2314 bolsas lanas, 656 cueros vacunos secos, 63 id id salados, 19 id potros, 87 id becerros, 9 atados id, 268 atados lanares, 17 lardos id, 28 atados cerdos, 9 cueros silvestres, 1 atado id, 10 bolsas cerda, 1003 id trigo, 13 id id maíz, 321 bolsas tabaco.

LANAS

Para el artículo en buen estado y particularmente siendo de mecha larga, el mercado continúa corriente, si bien dentro de los mismos precios.

A nuestro conocimiento llegaron las siguientes operaciones:

		Los 10 ks. vellón
3.000 kilos Rocha		á $ 3.60
2.000	» Artigas	» 3.7[illegible]
10.500	» Porongos, cruza	» 4.75
7.000	» Nico Pérez	» 3.80
6.000	» Tacuarembó	» 3.70
8.000	» Mansavillagra	» 3.80
3.200	» Cerro Largo	» 3.65
5.000	» Pampa	» 3.75
4.000	» La Sierra	» 3.75
7.000	» Minas	» 3.85
4.000	» Cerro Colorado	» 3.975
6.000	» La Lata, cruza	» 4.85
10.000	» Durazno	» 4.50
30.000	» Florida	» 4.45

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.40 á 4.50
Primeras superiores, livianas y buena condición	» 4.30 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» 4.00 » 4.10
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.50 » 3.50
Id buenas, id id id	» 3.70 » 3.80
Id regulares, id id id	» 3.50 » 3.60
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Deficientes por semillas, sarna, etc. etc.	» 3.00 » 3.12
Corderos, limpio y largo	» 2.50 » 2.60
Id con semilla y rapón	» »
Barrigas según clase	» 1.80 » 1.90
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de semilla	» 4.70 » 4.80
Id id, buenas id id	» 4.50 » 4.60
Id medianas finas	» 4.30 » 4.40
Id id gruesas	» 3.90 » 4.00
Id gruesas superiores	» 3.60 » 3.80
Id Lincoln	» 2.90 » 3.00
Corderos, limpio y largo	» 2.90 » 3.00
Id con semilla y rapón	Nominal
Barrigas	» 1.80 » 1.90

Lotes:

Por Estación Central—A E. Arenas y Cía. 71 bolsas, á F. H. Arenas 51, á M. Aldabe y Cía 20, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguirre 89, á Gálpena y C.a 208, á Hilario Decarenzi 30, á F. Bordaberry 13, á Burnet 85, á Angel Pérez 104, á N. Durand y Vidal 97, á Fernando Dormand 36, á Sucesores de M. Conde Fernández 31, á Grether y Gold 183, á Holguera y Golbert 41, á F. P. Herrera 145, á N. Durand 117, á N. Butler 40, á A. Mautone 95, á J. M. Otero 76, á Pesquera y Martínez 85, á Rodríguez Palma 53, á Salvador Pérez 102, á Salzman y Codevigo 20, á Teixeira, Leess y C.a 111, á Zubillaga y Escardó 49, á F. R. Fernández 10, á Barbetini y Oliver 18, á A. Alvarez y Cía 4, á R. Storace 23, á J. Tornaciu 23, á V. Pereyra 28, á J. García y Mallarín 60, á Alvarez y Saint 69, á A. Pons 11, á J. Shaw 16, á R. Azcuénaga 31.

Cueros vacunos secos

Hay buen interés, colocándose corrientemente dentro las siguientes bases de precios:

	Los 10 kilos
Listas de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.05 á 4.10
Id de campo buenos	» 3.95 » 4.00
Id de campo regulares	» 3.80 » 3.90
Id inferiores	» 3.60 » 3.70
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.55
Id terneros, sin garrapata	» 4.15 » 4.20
Id becerros, con garrapata	» » 3.60
Id nonatos, al barrer	» 3.70 » 3.80
Id nonatos, de vientre	» » 1.2[illegible]
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	Nominal

Cueros vacunos salados

En este artículo se operan con interés, y á los precios mencionados á continuación:

	Cada uno
Novillos de 33 kilos arriba sin garrapata	$ 5.80 á 5.90
Vacas de 18, id id id	» 4.80 á 4.90
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.80 » 3.90
Id de 10 á 14, id id	» 1.30 » 1.50
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de pelo, bien secados y buen tamaño sin tajos	» 0.60 » 0.70

Cueros lanares

Sigue colocándose corrientemente todo el artículo, que llega á plaza, cuyos precios más generales son los indicados á continuación:

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.300 á 0.310
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.240
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.250
Id id estación mal deshechos	» » 0.083
Id id pelados nuevos	» 0.115 » 0.120
Id id pelados, mal deshechos	» » 0.050
Borreguitos	» » 0.150
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» » 0.60

Cueros de potro

Se obtienen estos precios:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 1.90 á 2.00
Id id mal deshechos	» » 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Cotízanse como sigue:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos		» 0.30 » 0.32
Nutria, secado como bolsa ó abierto por el lomo		» 2.60 » 2.80
Idem chicos y abiertos por la barriga		» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u		» 0.70 » 0.80
Lobo grande río		» 1.20 » 1.30
Id medianos		» 0.75 » 0.80
Venado		» 0.05 » 0.10
Zorra	id	» 0.25 » 0.30
Tejones abiertos por la barriga	id	» 0.20 »

Cerda

He aquí los precios actuales:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.35 á 4.40
Id de vaca	» 4.20 á 4.25

Pluma de avestruz

Cotizamos:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 4.60 á 4.80
Id regular	» 4.20 » 4.30

Otros productos

Por Estación Central—A Wilson Hns. 32 atados lanares, 20 cueros vacunos, 5 atados corderos, á J. García Mallarín 39 atados lanares, 60 cueros vacunos, 2 id potros, 2 atados becerros, 2 bolsas cerda, á F. B. Helguera 20 atados lanares, 190 cueros vacunos, á Pesquera y Martínez 30 atados lanares, 16 cueros vacunos, 1 bolsa cerda, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguirre 20 atados lanares, 41 cueros vacunos secos, 12 id id salados, 75 id becerros, 2 atados corderos, 2 bolsas cerda.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A Repetto, Grafigna y Cía 211 bolsas, á R. E. Butler 27, á J. Fossatti 213, á Vallés y Hermida 13, á S. Iran hijo 310, á F. Berhongo 170, á Angel Perez y Alvarez 26.

La plaza para trigos sigue corriente efectuándose algunas operaciones de grano viejo hasta ps. 4.15 y en nuevo hasta ps. 3.45.

Cotizamos:

Buenos á superiores limpios del litoral	Nominal
Buenos á superiores limpios americanos del interior	»
Regulares según clase	»
Regulares según clase	»
Pelones buenos á superiores	»
Id regulares	»
Duros ó para fideos	
Buenos á superiores	» 3.90 á 3.35
Regulares	» 3.20 » 3.25

MAIZ

Por Estación Central—A Holguera y Golbert 80 bolsas, á E. Storace 24, á R. E. Butler 177, á J. Etcheverry 109, á Angel Perez y Alvarez 267, á N. Inciarte 25, á Repetto, Grafigna y Cía 142, á Vallés y Hermida 5, á J. de Leon 55, á E. Storace 20.

Sin variación alguna, cotizándose:

He aquí los precios actuales:

Base de 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo ... $ 5.25

Productos de molino

		Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$	0.67
Id extra, id id	»	0.61
Id 1.a, id id	»	0.57
Id 2.a, id id	»	0.47
Id de maíz	»	0.55
Afrecho, con bolsa los 100 ks.	»	2.00
Afrecho, id id id	»	2.00
Granzas	»	1.90
Batango	»	1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior nueva	$ 2.00 á 2.20
Id regular buena	» 1.75 » 1.95
Mezcla s/c	» 1.... » 1.80
Pastos secos	» 1.20 » 1.30
Pajas buenas	» 1.25 » 1.35

Varios productos agrícolas

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.45 á 2.50
Id criolla id id id	» 2.30 » 2.33
Avena, según clase	» Nominal
Joyo limpio	» »
Granza de campaña	» »
Maíz cuarentino nuevo con bolsa	» 2.00 á 2.65
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.15 » 1.20
Id común, nuevo, oreado á seco	» » 2.50
Id blancos chicos sanos, id	» 0.65 » 0.70
Id morocho	» 2.60 » 2.62
Varias clases y colores con bolsa	» 0.65 » 0.70
Exportación sano, seco y limpio	» » 2.20
Alpiste superior	» 0.45 » 0.48
Id regular	» 0.35 » 0.38
Id id cal	» » 2.12
Paja de escoba s/clase metro	» 0.30 » 0.48
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	» » 2.58
Papas nuevas del país	» Nominal

LINO

He aquí los precios actuales:

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Mortal accidente

NIZA, Diciembre 22.—Ha causado profunda impresión un accidente ocurrido aquí. El barón Haussman realizaba un paseo en bote-automóvil acompañado del mecánico del mismo. De pronto hizo explosión el motor, destrozando el casco de la embarcación, yéndose á pique de inmediato. Con ella se hundieron las dos personas que la tripulaban, creyéndose que fragmentos del motor les hayan herido, pues no volvieron á aparecer. Las autoridades tratan de hallar los cadáveres.

Sabio fallecido

PARIS, Diciembre 22—Ha fallecido el sabio Mr. Bouquet de Lagrye.

A los funerales de un gran duque

PARIS, 22—Informan de Cennes que la esposa del príncipe heredero de Alemania llegó allí para asistir á los funerales del gran duque Miguel Nicolás, de Rusia.

Los retiros de obreros

PARIS, 22—El Senado discute los retiros de obreros y aprobó los artículos relativos á los pagos á empleados pagados por día.

ESPAÑA

Ascensos y condecoraciones

MADRID, Diciembre 22.—El ministro de la Guerra ha decretado el ascenso de los siguientes jefes que participaron en la acción de Barranco del Lobo (Marruecos): teniente coronel Prieto, herido gravemente frente á un batallón de su regimiento, catorce capitanes, 21 tenientes y dos capellanes. Veinte sargentos pasan á segundos tenientes. Concédense setenta y dos cruces rojas al Mérito Militar con pensiones.

Manifestaciones patrióticas

BARCELONA, Diciembre 22.—Las manifestaciones patrióticas en honor de los soldados que regresan de Melilla se repiten constantemente.

Muchos vecinos hacen donativos á los soldados.

Las autoridades se muestran satisfechas de la actitud patriótica del pueblo.

Un libro de Joaquin Costa

MADRID, Diciembre 22.—El ilustre sociólogo señor Joaquin Costa ha manifestado que en breve aparecerá su anunciado libro en el cual se ocupará de la actual situación de España, á la cual juzga como imposible para la modernización, siendo su libro de gran pesimismo.

El señor Joaquín Costa ha permanecido durante un mes encerrado en la biblioteca del Ateneo preparando su nueva obra.

Pedido de los algodoneros catalanes

BARCELONA, Diciembre 22.—Los fabricantes de tejidos de algodón de esta han elevado al gobierno un mensaje pidiendo una subvención de un millón de pesetas para salvarles de la crisis por que atraviesa actualmente la producción algodonera catalana.

La «gorda» de Navidad

MADRID, Diciembre 22.—Ha tenido lugar el sorteo de la gran lotería conocida popularmente por la «gorda» de Navidad.

Los mayores premios correspondieron á los números siguientes:

24.056 con 6.000.000 de pesetas, vendido en Madrid.

15.872 con 3.000.000 de pesetas, vendido en Madrid.

6.209 con 2.000.000 de pesetas, vendido en Tarragona.

26.581 con 1.000.000 de pesetas, vendido en Valencia.

Se hará justicia

MADRID, 22—El primer ministro señor Moret recibió á los comisionados de Jerez de la Frontera y prometióles hacer justicia en la cuestión del desfalco al Monte de Piedad.

Tratado comercial con Portugal

MADRID, 22—Han comenzado las negociaciones para el tratado comercial entre España y Portugal, convenido en principio durante la visita del rey Manuel al rey Alfonso.

Tratado hispano-cubano

MADRID, 22—Han terminado las negociaciones para el tratado con Cuba, establecién dose una rebaja de 50 o/o en los derechos de introducción del tabaco, conforme al pliego presentado por el gobierno de la isla.

La reina hace compras

MADRID, 22—La Reina Victoria acompañada de la camarera mayor, marquesa viuda de Santa Cruz, recorrió varios bazares comprando gran número de juguetes para regalar á los niños huérfanos de los asilos municipales durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo. Tambien hizo otras importantes compras para obsequiar á los que regresan de campaña. A su paso por las calles fué ovacionada por el público.

Separacion comentada

MADRID, 22—El marqués de Larios se ha separado del partido conservador liberal que está bajo la jefatura de Montero Ríos.

Se comenta su actitud por ser Larios el mas rico propietario industrial de la provincia de Málaga.

ITALIA

Ferri distanciado de los socialistas

ROMA, Diciembre 22—La actitud del conocido sociólogo, profesor Enrique Ferri, frente á sus antiguos partidarios, los diputados socialistas, es de tranquila serenidad.

Se anuncia que las explicaciones que dará ante sus electores serán todo lo amplio que se pueda desear.

Este hecho ha empezado á atraer hacia el conocido jefe socialista las simpatías de varios grupos de correligionarios.

Entre los primeros que se han declarado abiertamente partidarios de Ferri figuran los socialistas de San Benedetti, país natal de aquél, quienes han dirigido un telegrama en el cual después de declarar que se adhieren en un todo á sus manifestaciones, le invitan á persistir en el camino emprendido, que le lleva sin duda al, guna al mayor bienestar de la nación.

ROMA, Diciembre 22—Continúa siendo el tema de las conversaciones en todos los círculos políticos la actitud de Enrique Ferri, á quien se da como definitivamente distanciado del grupo socialista parlamentario, del que había sido hasta ahora uno de los hombres de primera fila.

En fecha próxima Ferri dará explicaciones á sus electores del colegio electoral de Gonzaga, donde dará conferencias públicas.

Es esperada con evidente ansiedad, especialmente por parte de los jefes socialistas, su anunciada conferencia, en la cual Ferri ha prometido explicar su actitud de manera que no deje lugar á duda alguna, aún cuando modificadas en su exterioridad, sus ideas y sus propósitos no se han modificado ni una línea.

INGLATERRA

Moros hostiles á España

LONDRES, Diciembre 22.—Un telegrama de Lalla Marnia dice que Tabelaler, caudillo morabito del Este de Marruecos, sigue en su actitud hostil á España á pesar de las apariencias de completa pacificación y que las tribus Guelayas anunciaron que van á preparar una harka para volver á combatir á los españoles.

Declaraciones de Asquith

LONDRES, Diciembre 22.—En un discurso que pronunció el primer ministro Mr. Asquith en Liverpool declaró que el horizonte político está lleno de presagios felices para el éxito de la causa liberal y criticó duramente la actitud de los Lores los que dijo que recorren el territorio diseminando toda clase de leyendas destinadas á desviar la atención del pueblo de los proyectos financieros y creando temas ficticios para la lucha entre los dos partidos.

Asesinato de un magistrado

LONDRES, 22—Telegrafían de Bombay que ha sido asesinado Mr. Jacson, magistrado de Nask. Se trata de un crimen político, no habiendo aun sido habidos los autores del mismo.

Manifiesto de la Liga Militar Griega

LONDRES, 22—«The Times» de hoy miércoles inserta un despacho de Atenas anunciando que se ha publicado un manifiesto de la Liga Militar declarando que pide la renuncia del ministro de la Guerra con motivo de su tentativa de impedir la reforma militar y hacer un llamado al patriotismo griego.

El primer ministro coreano apuñaleado

LONDRES, 22—Telegrafían de Seoul anunciando que el primer ministro de Corea ha sido mortalmente apuñaleado.

RUSIA

Atentado anarquista contra el jefe de la policía secreta rusa

SAN PETERSBURGO, 22—El coronel Karpoff, jefe de la policía secreta, ha sido asesinado mediante una bomba la cual hizo explosión. El asesino se llama Vossk Ress, sensial y ha sido ya arrestado. El asesino había atraído el coronel Karpoff á una casa amueblada donde este se trasladó acompañado de un agente, el cual resultó herido.

AUSTRIA

La «Sarmiento» en el Adriático

VIENA, 22—Telegrafían de Pola que ayer los jefes y autoridades militares y civiles devolvieron las visitas al comandante de la fragata argentina «Presidente Sarmiento». Anoche tuvo lugar una reunión íntima á la que asistieron oficiales de ambas marinas. Hoy los oficiales argentinos visitan los establecimientos navales. Esta noche tendrá lugar en honor de estos una representación teatral seguida de un baile. Los marinos argentinos se muestran encantados por la brillante acogida de que son objeto.

BELGICA

Mas sobre el casamiento del rey Leopoldo

BRUSELAS, Diciembre 22.—En los círculos allegados al gobierno se asegura que el rey Leopoldo visitó secretamente, en 1908, al Papa y pidióle le diera consentimiento para dar validez á su casamiento con la baronesa Vaughan.

El general de los jesuitas fué quien inició los preliminares de la entrevista entre Leopoldo y el Papa.

El luto en Bruselas

BRUSELAS, Diciembre 22—Todos los faroles de esta ciudad y ventanas están enlutados con grandes crespones negros en señal de duelo por el fallecimiento del rey Leopoldo.

Mucha muchedumbre circula por las calles de la ciudad.

El Príncipe Alberto y los miembros de las misiones extranjeras, llegados para asistir á las exequias han llegado al Palacio Real.

Los funerales de Leopoldo II y su sepelio

BRUSELAS, Diciembre 22 — Han tenido lugar hoy los solemnes funerales del extinto Rey Leopoldo. Diez y ocho sub-oficiales llevaron el ataúd hasta el carro fúnebre.

El Príncipe Alberto y miembros de las misiones extranjeras siguieron á pié en el cortejo hasta la Catedral de Sainte Gadule, donde el Arzobispo de Malinas celebró un solemne servicio religioso.

Asistía inmensa muchedumbre.

BRUSELAS, 22—Despues de la ceremonia religiosa realizada en la Iglesia de Sainte Gadule el cortejo se dirigió á Laeken donde los restos del extinto rey Leopoldo fueron depositados en una capilla.

Los socialistas se retiran de la Cámara

BRUSELAS, 22—En la sesion que celebró hoy la Cámara de Representantes, al discutirse el mensaje que se dirigirá mañana al príncipe Alberto, despues de prestar el juramento de práctica, Mr. Van der Velde y los miembros socialistas se retiraron del recinto de la Cámara.

GRECIA

Renuncia retirada

ATENAS, 22—El Ministro de la Guerra ha retirado su renuncia presentada ayer.

DINAMARCA

Los documentos de Cook

COPENHAGUE, 22—El informe de la comisión universitaria dice que ha examinado los siguientes documentos: informe de Lonsdale, escrito á máquina, sobre el viaje ártico de Cook, consistente en 61 carillas de letra apretada; legajo de 16 carillas del mismo Lonsdale, igualmente á máquina, que comprende el contenido del diario de Cook, con el relato del viaje desde el 18 de Marzo al 13 de Junio de 1908. Este legajo, según atestaciones del mismo, ha sido escrito mientras Cook volvía del polo, en Svartraag, hasta su llegada á Helbrogoland. Los documentos examinados no contienen ningún escrito de puño y letra de Cook. Interrogado Lonsdale sobre la autenticidad de ellos, sometió á la comisión una carta de Cook, sin indicación de lugar y fecha, cuyo sobre llevaba sellos de los correos de Marsella, de fecha 14 de Diciembre de 1908. El mismo sobre contenía una carta del doctor Toy, inspector de la Universidad, datada en Nueva York el 27 de Abril. En su carta, Cook declara que dejó en Eetah, no solamente los instrumentos, sino también la mayoría de las observaciones astronómicas. La comisión ha declarado que crée imprudente é imposible pronunciar su juicio sin conocer las observaciones de Cook, y hace constar que sus papeles no contienen ningun observación astronómica sino afirmaciones. Cook para nada prueba que las observaciones hayan sido tomadas realmente. Del mismo modo, el relato de los viajes en trineos ningún detalle encierran que permitan hacerse opinión acerca de su veracidad.

RUMANIA

Agresion al primer ministro

BUCAREST, Diciembre 22.—Un empleado de ferrocarriles que había sido despedido de su cargo hirió desceriándole un tiro de revólver al primer ministro Mr. Sturitza. El agresor ha sido arrestado enseguida.

ESTADOS UNIDOS

Nadie ha llegado al polo todavía!...

NEW YORK, Diciembre 22.—El conocido fabricante de instrumentos astronómicos Mr. Brasheart declaró que el teniente Peary le confió que es imposible constatar la llegada de cualquier explorador al Polo Norte debido á que los mejores instrumentos de observaciones magnéticas en la actualidad no son suficientemente precisos.

Dice Brasheart que lo más posible es avanzar hasta una distancia de catorce millas del polo. Con esto vendría á resultar que el mismo Peary no puede haber llegado á tan ansiado punto.

Verdad es que el público, ya cansado de tantas incidencias, no hace caso ni á Peary ni á Cook. Este continúa escondiéndose, pues hace tiempo que no se le ve en ningún sitio público.

Se considera que el informe de los peritos dinamarqueses sobre los papeles de Cook es el golpe final para sus partidarios.

Todo el mundo sabe que el comité ha sido absolutamente imparcial, pues es muy significativa la exclamación del presidente que dijo:

«Hemos sido chasqueados».

En vista del resentimiento que existe entre los dinamarqueses se da como probable el retiro del ministro americano en Copenhague, partidario de Mr. Cook.

Triunfo de los revolucionarios nicaragüenses

BLUEFIELDS, Diciembre 22 — Noticias llegadas aquí dicen que se confirma la victoria obtenida por las fuerzas revolucionarias al mando del señor Estrada, las cuales se apoderaron del reducto la Tumbulá, el que está muy bien fortificado, después de un sangriento combate.

Un discurso de Zelaya y un triunfo de sus tropas

WASHINGTON, Diciembre 22—Informan de Managua que en un discurso que pronunció allí el ex presidente de la República, general Santos Zelaya, suscitó á sus compatriotas para apoyar al nuevo gobierno, presidido por el doctor Madriz.

Todos los prisioneros políticos á los cuales les fué concedida la amnistía, fueron puestos en libertad.

Se anuncia que ayer las fuerzas zelayistas derrotaron á las fuerzas adversas en Tatumajá. Estos perdieron numerosos muertos, unos cien heridos y tuvieron ciento cincuenta prisioneros.

El combate de Rama en Nicaragua

BLUEFIELDS, 22—El general Estrada, jefe del movimiento revolucionario estallado contra el que fué hasta ahora presidente Zelaya, acaba de obtener una victoria completa sobre las fuerzas adversarias despues de un refidísimo combate, en el que resultaron unos seiscientos hombres fuera de combate, entre muertos y heridos, por ambos bandos.

Este importante hecho de armas se libró en las inmediaciones de Rama. Mil novecientos hombres que respondían á las órdenes de Zelaya se rindieron á Estrada.

NUEVA YORK, 22—Telegrafían de Bluefields que corre el rumor de que en el combate librado en Rama han perecido dos súbditos norteamericanos.

BRASIL

Un malón en Curityba

RIO JANEIRO, Diciembre 22.— Telegramas de Curityba anuncian que los salvajes asaltaron varias casas y mataron once personas, robando los objetos y dinero que hallaron. El jefe de la familia, encontrando á esta muerta, se suicidó de inmediato. Se dispuso la salida de fuerzas en persecución de los salvajes.

Próxima llegada de literatos—Se espera á la escuadra francesa

RIO JANEIRO, Diciembre 22.—Se sabe oficialmente que el conocido escritor y republicano español don Benito Pérez Galdós vendrá al Brasil en Marzo de 1910.

Dará tres conferencias en Rio Janeiro y una en San Pablo.

Vendrán tambien Jean Richepin y Marcel Prevost, conocidos literatos franceses.

—Se sabe que la escuadra francesa actualmente en Montevideo regresará directamente á Rio Janeiro, donde permanecerá cinco días.

Los oficiales harán una excursión á San Pablo y asistirán á las fiestas que la colectividad les prepara.

Banquete diplomático—Establecimiento de molinos de trigo—Llegada de un presidente estadoal—El transporte del tasajo—Visita ministerial á los nuevos destroyers—Retribucion de visita—Licitacion de un parque.

RIO JANEIRO, 22—El Ministro de Perú en esta dió un banquete en Petrópolis á los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en esta y familias. Reinó gran animación. Se pronunciaron brindis cordialísimos.

—Se ha organizado una compañía con un capital de 3.500 contos para establecer molinos de trigo.

—El sábado próximo llegará á esta capital el señor Wenceslao Braz, presidente del Estado de Minas Geraes y candidato militarista á la futura vice presidencia de la República.

—Se le prepara una gran recepcion. El domingo el presidente de la República doctor Nilo Peçanha le dará un banquete.

—La «Brasil Great Southern Railway» redujo las tarifas para el transporte de tasajo.

—El ministro de Marina visitó los nuevos destroyers «Rio Grande» y «Parahyba», recorriendo sus máquinas. El citado ministro se retiró muy satisfecho de á bordo.

El presidente de la República visitará en breve esos buques.

—El Presidente de la República doctor Nilo Peçanha mandó á su secretario para retribuir la visita del señor Herboso.

—El gobierno concederá mediante una licitacion la mitad del Parque Boa Vista y el antiguo palacio imperial para el establecimiento de cafés y diversiones de todo género.

El almirante Maurity no recibe el «Minas Geraes»—Los tratados con el Uruguay y el Perú—Médico absuelto—Proyecto sancionado.

RIO JANEIRO, 22—El diario «O Seculo» afirma que el almirante Maurity se rehusó á recibir el nuevo acorazado «Minas Geraes» á causa de que era defectuoso el funcionamiento de la electricidad. Las reparaciones necesarias actualmente están casi terminadas.

El ministro de Marina va á telegrafiar al almirante Maurity para que este reciba el citado acorazado.

—Pasaron á la comisión diplomática de la Cámara de Diputados los tratados concluidos ad-referendum con el Uruguay y Perú. Se cree que estos proyectos se sancionarán antes del día 31 del corriente, fecha en que será clausurado el parlamento.

—El Superior Tribunal de Porte Alegre absolvió al médico doctor Victor de Brito acusado de revelacion del secreto profesional.

—La Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto considerando como fallecidos en campaña á los oficiales del ejército y armada y empleados civiles que perezcan en servicio durante la construccion de las líneas telegráficas entre Matto Grosso y el Acre.

CHILE

Un editorial de «El Mercurio» sobre la renovacion de la escuadra

SANTIAGO DE CHILE, Diciembre 22—«El Mercurio» publica un editorial en que se ocupa de la cuestión de armamentos y dice: «No hay necesidad de que tengamos problemas internacionales pendientes para que pensemos en renovar nuestra escuadra, porque felizmente el único que tenemos no nos exigirá ninguna prevision especial y no tiene la probabilidad de ser resuelto por las armas.

Con ó sin la cuestión de Tacna y Arica, nuestro país debe renovar su escuadra porque el mantenimiento de la potencia naval de la república es una necesidad permanente que ningun gobierno tiene el derecho de postergar.

Hemos dicho también que la parte financiera de esas adquisiciones no puede ni debe inquietarnos, en primer lugar, porque la fuerte renta fiscal, justifica que facilita esos sacrificios, los que parecieron justos y fáciles en épocas menos prósperas, y en segundo lugar porque los buques de guerra no se pagan al contado, ni se hacen en unos cuantos días y nuestro país tiene un crédito mas que suficiente para obtener á plazos las condiciones de pago que hagan muy liviana la operación distribuyéndola en un período largo.

Todo induce á creer que las cámaras deberían despachar el asunto de acuerdo con la adquisición de uno ó dos buques de combate sin mayor dilación, como despacharían cualquier otro asunto administrativo ó cualquier otro proyecto destinado á mantener los servicios públicos más indispensables.

A los que dentro y fuera de Chile nos suponen con propósitos belicosos porque se renueva nuestra escuadra, podríamos repetirles las palabras que en la comedia de Aristófanes dicen las mujeres que se atienen á los maridos: «Lo que queremos no es que hagan guerra, sinó que en todo tiempo se mantengan capaces para hacerla».

ARGENTINA

«La Prensa» y el protocolo de la cuestión jurisdiccional

BUENOS AIRES, Diciembre 22.—«La Prensa» de esta mañana publica un editorial en el que, refiriéndose al protocolo del Rio de la Plata, se pregunta si aquél es inocuo. Dice que si fuese inocuo no se gestionaría con tanto afán y carecería de justificación.

El Círculo de la Prensa rosarino ante un agravio

BUENOS AIRES, 22—En el Círculo de la Prensa en Rosario se efectuó una reunion de periodistas con objeto de resolver la actitud á asumir ante el agravio contra la prensa que se hace en el alegato presentado por el defensor del procesado Gonzalez en el sumario instruido con motivo de la niña que fué estrangulada. Se resolvió dar una conferencia en un teatro con objeto de explicar la actitud de la prensa en ese asunto y lanzar con el mismo objeto un manifiesto al pueblo.

«El Diario» y los sucesos políticos uruguayos—Los cañoneros «Rosario» y «Paraná»—Banquete en el Jockey Club—Partida de los marinos franceses—Mitin político—Las lluvias.

BUENOS AIRES, Diciembre 22.—«El Diario» de esta tarde se ocupa de los sucesos políticos uruguayos y dice:

«Personas á quienes hemos interrogado esta mañana, que pertenecen á la filiación de los detenidos en el Uruguay, nos afirman que nada se había dispuesto para semejante patriada, y que á lo sumo podrá deportarse á los detenidos.»

—En la Prefectura Marítima se ha recibido un telegrama de Rosario anunciando que esta mañana salieron los nuevos cañoneros «Rosario» y «Paraná» con destino á Paraná.

—«El Diario» de esta tarde publica un telegrama de Concordia confirmando lo que á esa telegrafiaron del Salto respecto á la detención de varios prestigiosos ciudadanos nacionalistas conductores de armas.

—Esta noche se realizará en el Jockey Club el banquete que el ministro de Alemania en esta ofrece á los marinos del crucero alemán «Bremen». Han sido también invitados los ministros de la Guerra, de Marina y de Relaciones Exteriores.

—Esta mañana á las 6 a. m. el Prefecto General de Puertos, vicealmirante Blanco, se despidió del almirante Auvert. A las 4 y 20 a. m. zarparon los cruceros franceses. Un grupo de espectadores vitorearon á Francia. Los marineros franceses contestaron con vivas á la Argentina haciendo girar entusiasmados sus gorras. A las 6 p.m. los remolcadores regresaron al puerto.

—El Comité Central de la Unión Cívica proyecta la celebración de un gran meeting en esta capital para exteriorizar sus fuerzas.

—Según los últimos informes hubo lluvias moderadas y fuertes en Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, ligeras en el norte de Buenos Aires y granizos en el Chubut y Santa Cruz.

Banquete á un periodista—Diques de carena en La Plata—Otras noticias

BUENOS AIRES, 22—Esta noche los periodistas porteños dieron una comida en honor del periodista uruguayo señor Arturo Visca, secretario de redacción de diario «La Razón» de Montevideo. El señor Visca se embarca mañana de regreso á esa.

—Se aprobó definitivamente el contrato celebrado entre la Dirección de Obras Hidráulicas y la casa Vickers Sons, de Londres, para la construcción de diques de carena, varaderos y talleres mecánicos en La Plata.

—El comandante del crucero «Bremen» y nueve oficiales, fueron presentados hoy al Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta.

—El ministro de Relaciones Exteriores resolvió suspender los recibos del Cuerpo Diplomático, que se realizaban los días jueves.

—La Cámara de Apelaciones en lo Criminal falló condenando á 25 y 20 años de prisión, á Arturo Loza y Guillermo Gómez, argentinos, de 20 y 29 años de edad, respectivamente, autores del homicidio en la persona de Nicolás Lavinzza, ocurrido el día 22 de Mayo de 1907.

—El Ministro de Obras Públicas se ocupa de la creación de la administración de los ferrocarriles del Estado. El cargo de administrador general se confiará al actual subsecretario de ese Ministerio, señor Miguel Iturbe.

—Ha fallecido la señora Elvira Medina Quesada.

—El doctor Ramón Birard ha sido nombrado delegado argentino ante la conferencia científica del frío, que debe reunirse en París en Enero próximo.

UNIVERSITARIAS

EXAMENES DE LOS INSTITUTOS HABILITADOS

Anoche se embarcó para Buenos Aires, en cuya localidad se trasbordará hoy al vapor «Viena», con rumbo al Salto, la comision delegada de la Universidad que recibirá los exámenes de los alumnos de los Colegios Habilitados de Salto, Paysandú, Mercedes y Colonia Valdense.

La comisión va presidida por el doctor Miguel Lapeyre, decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y estará integrada por los señores doctor Agustín Musso, doctor Garibaldi J. Devincenzi, profesor Julián Grimaud y bachilleres Hugo del Priore, Francisco Miquelerena, Dardo Regules, Horacio Maldonado y Armando Regusci.

Acompaña á la comisión en carácter de secretario, el señor Antonio Saint Laurent.

ESCUELA DE VETERINARIA

Examinandos aprobados

Anatomía Patológia—Cosme da Costa y Churruca, Fausto Tanco, Ulises Beisso.

Terapeútica y Toxicología—Luis J. Morquio.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Poco activo fué ayer el movimiento en los ramos de tejidos y mercería.

En los depósitos de barraca comestibles y líquidos los despachos fueron bastante numerosos, notándose mayor actividad aún en los embarques de importación.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron como sigue: despachos de importación 256, desembarcos 4, depósitos 8, de frutos 5, tránsito 3, removidos 14, reembarcos 217, trasbordos 30, exportaciones 29. Total 566.

Diversas exportaciones

Ayer se exportó para el mercado de Buenos Aires lo siguiente:

300 cajones de duraznos, 50 canastos de verduras diversas, 490 aves y 1.400 huevos.

Es de notarse que desde el día 10 del corriente no se anotan en la oficina respectiva la exportación de pescado.

Prueba de cañones

El sábado tendrá lugar en Carrasco las pruebas de los cañones Schneider llegados recientemente de Europa. Al acto asistirá el Ministro de la Guerra.

Diplomáticas

A la recepción diplomática de ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores, concurrieron los señores ministros de España, Italia, Brasil y Alemania, y los encargados de negocios del Paraguay, Chile, Inglaterra y Norte América.

Marítimas

Viajes del vapor Huracan

Con motivo de la inauguración de la Plaza de Toros del Real de San Carlos el vapor nacional Huracan perteneciente á la flota de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, hará viajes extraordinarios á la Colonia conduciendo pasajeros.

El primer viaje se efectuará el viernes 31 del corriente á las 9 a. m., debiendo regresar el domingo 2 de Enero.

El Huracan ha sido convenientemente arreglado para conducir 30 pasajeros. El señor J. Laugaron ha tomado la iniciativa de este primer viaje.

Por mas informes los que deseen efectuar este viaje de placer, cómodo, agradable y con pocos gastos, pueden ocurrir al quiosco de los señores Lussich.

Los vapores holandeses

Recientemente dimos noticia de que los vapores del Lloyd Real Holandés harían escala en Montevideo.

Agregaremos ahora que el itinerario de esa compañía señala para sus buques 35 salidas de Amsterdam con escalas en Montevideo y 36 regresos desde Buenos Aires, de modo que durante el año 1910 tocarán en nuestro puerto unos seis vapores del Lloyd Real Holandés por mes, 3 en viaje de ida y 3 á la vuelta, número que aumentará en 1911 con el «Zelandia» en construcción, y viajes extraordinarios en la época de trasporte de frutos del país.

Buque avistado

El capitán del vapor aleman «Assuan» comunicó á la autoridad marítima que el 15 del corriente á las 12 m. pasó á la barca francesa H. B. G. N. que navegaba con rumbo al Sur.

Ambos buques se comunicaron por señales y no ocurría novedad á bordo.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer: Centauro, de Asunción; Huracán, de Punta del Este; Berlín y Eolo, de Buenos Aires con 228 pasajeros; brasilero Gaucho, de Pernambuco; inglés Rotterglen, de Glasgow; Bernard, de Cardiff; francés France, de Génova con 19 pasajeros; Quebracho, con 9 pasajeros y carga de Asunción.

Salieron: Benitos Gonzalvez para Rio Grande, Arzuin para Hamburgo, France para Buenos Aires, Berlín con 113 pasajeros y Eolo con 105 para Buenos Aires.

Veleros entrados: Tres Hermanos de Colonia, pailebot Joven Julio y Flor de la Esperanza de Santa Lucía.

Salieron: barca Ñañana Serapes para Buenos Aires, patacho San Francisco para Rosario, Jorge Labre para Conchillas, Inmortal Gerena y Joven Faustino, pailebot Tres Hermanos para Destiería.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires: George Fischer, Raquel de la Roche, Carlos de Azu, Dámaso Resport, Julián Batista, Teresa López, dos Hermanas de Caridad, Matilde Amicci, Marcos Dellan y señora, Juan Mallet, Paulo Gavert, Guillermo Chaner, Agustín Gollaso, Wenceslao Silva, Aurelio Novoa, José Gómez, Benito Bernard, Alfredo Casares y señora, Teodoro Goretti, Juan Lauleda, Juan Tenza, Hugo Jones y señora, Juan Adams, Miguel Perez, señoritas de Lapeire, Carlos Ayala, Antonio Lasuz, Benjamín Torres, Alfredo Pizzo, Zacarías Artigas, Avelino Avelleyra, Tito Almeida, Francisco Costa, Arturo Rigamonti, José Mamberti, Secundino Figueroa, Paula Rivas, Domingo Artale, Andrés Duran, Carlos Areco y señora, Alejandro Conti, Jaime Bauza y señora, Isaac Fernandez y familia, Juan Muñoz, José Paro, di Mario Escarraguera, Ramón y Laureano Durañona, Roberto Malaver, José Gonzalez y familia, Antonio Spósito, Daniel Fernandez, Martin Herbaine, Lorenzo y Justiniano Cortés.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

DIVERSAS INFORMACIONES

La Comisión Auxiliar del Reducto ha pasado una nota á la Municipalidad indicando la conveniencia de que se haga la macadamización de la vía de ese nombre en su parte Norte.

—Se otorgó autorización al señor Luis Bruno para edificar en una calle del Barrio Miramar, que según la Dirección de Obras Municipales no es urgente abrir.

—Se pasó á la Escribanía de Gobierno y Hacienda el expediente iniciado por don José María Gori sobre adquisición de terreno perteneciente al antiguo Camino de Monte Caseros, hoy suprimido del amanzanamiento.

—Se concedió permiso al señor Angel Echenique para cercar un terreno situado en la calle Cuareim entre 2.a Rivera y Gil.

—El señor Cayetano Camarano se ha presentado á la Municipalidad, solicitando autorización para levantar un edificio en una calle del Barrio Miramar, habiendo informado la Oficina Técnica respectiva que no es de necesidad ni urgente abrir la vía de que se trata.

—La Intendencia cumpliendo lo dispuesto por la Junta remitió ayer á la Dirección de Obras Municipales el asunto relacionado con la pavimentación de las calles Victoria, Chaná, Charrúa, Guaná y otras que rodean y atraviesan la ex-quinta de Marchese, á fin de que esa repartición haga el llamado á propuesta respectivo.

Arte y artistas

EL DEBUT DE KELLER—

Keller es desde hoy el hombre del día. Anoche el circo de Avenida de la Paz y Mercedes desbordaba de público. La enorme réclame que lo precedía y la coincidencia de un día fresco que no se presentaba como para playas, hicieron que medio Montevideo llenara el circo.

Keller viene acompañado por un circo completo y trae sus fieras. El conjunto presenta muchos lunares. Pero hay algo que hace olvidarlos, que borra la impresión, algo sensacional; y son las fieras del ilustre beluario. Digamos enseguida que la réclame no era ociosa, y que en nada sobrepasa á la realidad.

Es un espectáculo que hace temblar. Keller anuncia que presentará sus dos leones de cinco años de edad y uno y medio de cautiverio. Se abren las puertas posteriores y aparecen en la jaula las dos enormes bestias de andar siniestro, de mirada que hiela la sangre. Entrar en aquel recinto, parecería demencia. Sin embargo el domador, armado de un simple látigo y de una pica, abre la reja y avanza decididamente sobre ellos. Esgrime los instrumentos que lleva en sus manos, y con ellos los acosa, los cierra, los castiga, clavándoles su vista insistentemente, dominadoramente.

Las bestias se sacuden contra las rejas, abren sus fauces amenazadoras dejando ver la línea de sus colmillos feroces; rugen siniestra, vengativamente como prestas á lanzarse sobre el osado domador. Este no se detiene un instante. Sigue hostigándolas cada vez más cerca, arrojándose casi á punto de que llega á rozarse, y con sólo la voz y la mirada las domina y las amedrenta. Un momento llega en que parece que las fieras no se contendrán más. Belona, la leona rebelde, se levanta en la jaula y golpea sus garras contra las paredes. Un estremecimiento de terror recorre de un ombato á otro el anfiteatro. Pero no, parece que una fuerza superior contuviera á aquellas bestias, que un poder de dominación, de absoluto dominio emanara del gran Keller, cuya apostura tiene mucho de heróica y de gigante. Es inexplicable como ha podido alcanzar ese completo dominio, pero es evidente que es así. Durante un rato los leones han recorrido de un lado á otro la jaula, obedeciendo hasta con docilidad las órdenes impartidas violentas, seguramente por el famoso beluario.

El público no ha podido convencerse, y las voces se repetían al terminar:

—Es cuestión de días; en esta forma Keller no dura...

Quien le dá una semana, quien un mes. Pero el hecho es que hace diez años que Keller se exhibe en la misma forma y hasta ahora ni una sola bestia se ha atrevido contra él.

El capitán Henry exhibe también un soberbio león africano, sobre el que ejerce también completo dominio, aunque sin llegar á provocarlo como Keller. El bello león, á sus órdenes, sacude su rubia melena, lo mira un rato, y salta cumplirlas.

Mlle. Padowska se presenta con dos panteras dóciles y unos lobos pequeños también dóciles.

De los demás números del circo, el único que merece una mención especial, es el de Margarita de España, la ecuyere que se dice hija de Carlos de Borbón, montada en un hermoso alazán de delicado tipo andaluz, y vistiendo una Amazona de gran chic. El noble bruto obedece las órdenes del ama con fidelidad admirable, y sabe acompañar los ritmos musicales de la matchice, y del cake walk.

Solo que tanto el caballo de Margarita, como los perros de otro señor, como el público entero, protestaron conjuntamente contra la desastrosa murga que pretendía pasar por orquesta y marcar ritmos y compases que hasta canes y caballos se daban cuenta que no eran tales.

Los restantes números no merecen el honor de una mención. Los payasos zonzos de capirote. Otros números vistos y requetevistos en Montevideo.

En el vapor «Príncipe de Udine», que se espera de hoy á mañana en nuestro puerto, llegarán 20 artistas más para reforzar la troupe.

El programa se renovará cada 8 días con números nuevos y de atracción.

POLITEAMA—

Hé aquí el programa del Politeama para esta noche:

1.a El Método Gorritz, 2.a Los Guapos (reprise), 3.a La Viuda Alegre y 4.a Certamen Nacional.

Próximamente «La viuda mucho más alegre».

POLICIA

«LENGUITA» NO APARECE

Todos los trabajos realizados hasta la fecha por la Policía de Investigaciones para la captura de Manuel Pereira (a) «Lenguita», matador del cabo Canciano, han resultado infructuosos.

Eso no obstante, se cree que de un momento á otro, caera el criminal en manos de la policía.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Comisaría de la 12.a sección comunicó anoche á la Jefatura que al carpintero Pedro Roma, francés, de 50 años, casado, domiciliado en Sierra 94, trabajando ayer en una obra de la calle San Lorenzo y Avenida General Flores, tuvo la desgracia de caer de una altura de tres á cuatro metros, causándose una fractura en la columna vertebral.

Fue reconocido por el médico de policía doctor Felippon y pasado despues á su domicilio en grave estado.

MENUDENCIAS

Entraron ayer á la Cárcel Central:

—Barraz Turnes y Amadeo Varache, requeridos.

—José P. Zamarrupa, por insultar á un empleado de policía.

—Santos Barboza, por desorden.

—Saturno Pereda, Julio Espíndola, Antonio Perez, Antonio Piaggio, Francisco Gonzalez, Agustín Viñas, Venancio Roda, Eugenio Castro, Bernardo Ravis y Juan Rafael Cerasa, por pelea.

—Ana Marquez, demente.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Agustín Eugenio Ferro, 36 años, comercio, oriental, con María Gumersinda Tavolara, 26 años, oriental.

Emilio Colas, 20 años, aserrador, oriental, con Antonia Baldomir, 22 años, oriental.

Joaquín Falcón, 47 años, jornalero, brasilero, con María Rodríguez, 32 años, oriental.

Romualdo Calvo, 30 años, jornalero, oriental, con Olegaria Flores, 23 años, oriental.

Wileem Schauer, 31 años, comercio, alemán, con Anna Binder, 30 años, romana.

Defunciones — He aquí las anotadas durante el día de ayer:

Martín Canciano Peraso, paraguayo, 44 años, soltero, Suarez s/n; Felipa Viera, oriental, 15 años, Hospital de Caridad; Julio Brigaule, oriental, 8 años, Arismendi 9; Pedro Lanata, italiano, 74 años, casado, Sarandí 67; Flora Hernandez, oriental, 26 años, soltera, Casa de Aislamiento; Ramón Rama, español, 68 años, casado, República 116; María Gastaldi de Bienzio, italiana, 44 años, viuda, Marmarajá 15; Leonarda Martinez, oriental, 44 años, casada, Manicomio; Mercedes Perez, oriental, 9 meses, 25 de Mayo 30; María Barreto, oriental, 56 años, soltera, Requena 41; José Mauro, italiano, 73 años, casado, Cerro Largo 466; Haydée Rego, oriental, 1 mes, La Paz 221; Marcos Gentini, oriental, 6 meses, 25 de Agosto 142.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones—Expedientes informados — Día 22 — Avaluaciones por nuevas construcciones — Francisco, Agustín y J. Ravaggi, Nicolás Larroca, Sebastián Aincibérro, José Benento, Antonio González, Carlos Herrera Reissig.

Registro Cívico

JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, Octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario.

3344-pm

COMISIONES DEPURADORAS

Secciones judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1—Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los días martes y viernes de 9 a. m. á 12 m.

Núm. 2—Secciones 1.a y 4.a, sesiona en la calle Soriano 100, los días martes y viernes de 10 á 12 m.

Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 319, los días martes y viernes de 4 á 6 p. m.

Núm. 4—Sección 7.a sesiona en la calle Colonia 374, los días miércoles de 6 á 7 y 1/2 p. m., los viernes de 8 á 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.

Núm. 5—Sección 8.a sesiona en la calle Agraciada 397, los días lunes, miércoles, viernes y domingos de 10 á 11 y 1/2 a. m.

Núm. 6—Sección 15.a sesiona en la calle San Salvador entre Caiguá y Juan D. Jackson, los días domingos, lunes y jueves de 10 á 12 m.

Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 18.a, sesiona en la calle Joaquín Requena 130, los días martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1/2 á 7 p. m.

Núm. 8—Secciones 12 y 19.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 19.a sección, los días lunes y viernes de 2 á 4 p. m.

Núm. 9—Secciones 13.a, 14.a y 20.a, sesiona en la calle Agraciada 951 los días martes y viernes de 4 á 5 y 1/2 p. m., y los jueves de 8 y 1/2 á 10 p. m.

Núm. 10—Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a sesiona en la Comisión Auxiliar de Villa Colón, los días miércoles y domingos de 9 á 11 y 1/2 a. m.

Montevideo, Octubre 16 de 1909.

Agustín Piera, Presidente.

Francisco Alberto Schinca, Secretario.

Horas de Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral: De mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5.

3305pte.

AVISO

Comisión Depuradora N.o 9—Sección 13.a (Cerro)

Esta Comisión cita, llama y emplaza por el término de treinta días á contar desde la fecha de su publicación, á todos aquellos ciudadanos que hayan cambiado de domicilio dentro de la sección á fin de justificar su nuevo domicilio.—Montevideo, Diciembre 14 de 1909.—Mario R. Pérez, presidente.—José B. González, secretario.

4024dic25.

Comisión Depuradora núm. 5 (8.a Sección)

Habiendo resuelto por unanimidad de votos declarar dudosas las inscripciones de los ciudadanos que á continuación se expresan, se cita á los mismos para que concurran al local del Juzgado de Paz de la 8.a sección, calle Agraciada 397, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 5.o inciso C. de la ley de Depuración del Registro Cívico del departamento de Montevideo, dentro del término de ocho días á contar desde la primera publicación de la presente.

2251 Carlos Alfredo Sixto Pineyro.
2252 Ramón Gómez.
2253 José Baru.
2265 Alejandro Pozzolo.
2272 Tulio Amadeo Roletti.
2277 Francisco Fresero.
2281 José García.
2283 Benjamín Horacio Rocha.
2286 Carlos Massiotti.
2287 Juan Lagos.
2298 José Varela.
2317 Basilio Benitez.
2348 Joaquín Cao.
2704 Lino Rodriguez.
2879 Abdón Rivero.
2886 Ceferino Ferreira.
2904 José Novales.
2907 León González.
2912 José María Gomeza.
2914 Manuel L. Santos.
2920 Sixto G. Guevara.
2941 Francisco Eduardo Chaves.
3195 Alejandro Fresero.
3256 Adolfo Tomás Aguiar.
3257 Pedro Aragón.
3262 Carlos Ferro.
3625 Miguel Amadeo.
3626 Joaquín Eguia.
3718 Isidro Gimeno.
3774 Ricardo Buela.
3775 Miguel Sánchez Gomeza.
3776 Felipe Regino Ortiz.
3790 Eugenio Santos.
3791 Jacinto Lagrullo.
3944 José B. Madrazo.
3961 Fermín Figueroa.
4048 Ramón Reynoso.
4106 Inocencio F. Cámpora.
4125 Arturo Juncal.
4126 Valentín Pagola.

Montevideo, Diciembre 13 de 1909.

Alberto Zorrilla, presidente.—Antonio Camacho, secretario.

4130dic31.

Comisión Depuradora núm. 9 (14.a Sección)

Nómina de los ciudadanos que han justificado sus nuevos domicilios en el Registro Cívico de la 14.a sección:

730 Carlos C. Sánchez, 40 años, curial, domicilio anterior, Capurro 59, domicilio actual, Rampla sobre Miguelete s/n.
149 Luis Casdino, 29 años, empleado, id id Gómez 31, id id 2.a Uruguayana 238.
1615 Manuel B. Meléndez, 42 años, empleado, id id San Carlos 58, id id Nubel 78.
128 Francisco Fulgraff, 40 años, empleado, id id Mosquitos 15, id id Buschental 20.
1074 Ricardo B. Severo, Machinon, 26 años, médico, id id Agraciada 967, id id Agraciada 910.
541 Francisco Milhas, 29 años, empleado, id id Agraciada 833, id id Agraciada 752.
171 Eusebio Cepedes, 41 años, empleado, id id Lucas Obes 8, id id Lucas Obes núm. 8.
707 Juan P. F. Ledouc, 24 años, empleado, id id Iglesias 56, id id 16.
825 Andrés A. María Raffo, 35 años, empleado, id id Cuaró s/n, id id Olivos 29.
496 Carlos A. Luciano Stewart, 27 años, empleado, id id Uruguayana 221, id id Uruguayana 245.
544 Alvaro Guillot, 31 años, abogado, id id Agraciada 785, id id Vilardebó 28.

538 Valeria Margarita Martinez, 35 años, empleado, id id Arrayanes 977, id id Pública y Gómez s.n.
605 Francisco Bernasconi, 35 años, empleado, id id Artes 65, id id San Ramón 63.
835 Eduardo Wilson, 23 años, empleado, id id C. Gómez 33, id id Agraciada 634.
661 Emilio L. Cibeda, 20 años, empleado, id id Rza Uruguayana 97 id id Agraciada 705.
889 Ramón Evaristo García, 38 años, empleado, id id Américo Vespucio 36, id id Zapicán 43.
1323 Florencio Fransese, 50 años, empleado, id id Artes 59 id id Uruguayana 85.
1783 Eduardo Díaz Faló, 20 años, empleado, id id Capurro 32, id id Arrayanes núm. 765.
151 Emilio Rovira y Rueda, 47 años, empleado, id id San Ramón 19, id id Particular 6.
Sebastian J. Rodriguez, 32 años, médico, id id Arrayanes 935, id id Arrayanes núm. 931.
603 Andrés Mayo Zarza (hijo), 20 años, empleado, id id Rza Rivera 25, id id Olivos 63.
521 Eleuterio Ramos, 34 años, empleado, id id Arrayanes 767, id id Zapicán 34.
985 Ignacio E. Uriarte, 42 años, empleado, id id Rza Uruguayana 155, id id Suárez núm. 69.
56 Arturo Ferreira, 27 años, empleado, id id Iglesias 7, id id Iglesias 47.
2003 Agustín Barbieri, 27 años, comercio, id id Arrayanes 754, id id General Lavalleja 35.
861 Juan Lucero, 21 años, empleado, id id Olivos 31, id id Arrayanes 79.
1321 Manuel C. Paz, 33 años, empleado, id id Villardebó 101.
1277 Trinidad Blanco, 36 años, mecánico, id id Pública s.n., id id Continuación Villardebó s.n.
871 Gregorio Facundo Linares, 23 años, empleado, id id Rza Esperanza 12, id id Agraciada 656.
1344 Pablo J. Patrone, 29 años, empleado, id id Particular s.n., id id Particular esquina Villardebó.
1219 José Falcón, 21 años, empleado, id id Comercio 7, id id Uruguayana 173.
1596 Arturo Medón, 24 años, comercio, id id Rza Uruguayana 87, id id Mendoza 29.
1125 Eduviges Falcón, 21 años, empleado, id id Comercio 7, id id Particular 11.
500 Octavio César Hansen, 21 años, estudiante, id id Rza Rivera 114, id id Agraciada 603.
2054 Miguel Jaureguiberry, 29 años, estudiante, id id Uruguayana 282, id id Capurro 93.
308 Luis E. Pita, 40 años, empleado, id id Mosquito 60, id id Ma.Ma.Esteban 19.
619 Francisco Aguirre, 47 años, empleado, id id Agraciada 943, id id Capurro s.n.
1834 Carmelo Falcón, 20 años, empleado, id id Convenio 7, id id Gómez 25.
1702 Julio M. Mancino, 20 años, empleado, id id Agraciada 948, id id Arracaja 360.
1475 Florencio Sosa, 30 años, empleado, id id Suárez 57, id id Suárez 57.
1612 Leopoldo B. Falcón, 45 años, empleado, id id Convenio 7, id id Gómez 25.
Montevideo, Noviembre 30 de 1909.

Mario R. Pérez, Presidente.

José B. González, Secretario.

3137dic24.

(Comisión Depuradora núm. 10 (21.a Sección)

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy en el Registro Cívico de la 21.a sección:

Cambio de domicilio
548 Raimundo M. Moreira.
551 Alfredo Cabat.

Por fallecimiento

Cambio de domicilio
560 Gabino Rodriguez.
563 Miguel P. Landín.
564 Antonio A. Tomini.
569 Emilio D. Pelaez.
570 Ramón González.
582 Juan Uría.
583 Lorenzo Uría.
585 Olivio Caira.
588 Washington Suárez.
605 Eduardo Fernández.
609 Andrés Loores.
616 Ricardo F. Regules.
617 Horacio N. Santos.
620 Federico Abadie.
624 Francisco Dienes.
626 Angel O. Areto.
628 Pablo Acosta.
633 Lorenzo Batlle Barres.
634 Jorge P. Batlle Barres.
Montevideo, Diciembre 1.o de 1909.

Pablo V. Otero, presidente.—Francisco Artigas, secretario.

3138dic24.

Avisos nuevos

CLUB TAURINO MONTEVIDEO

AVISO

Se hace saber á los señores socios que no hayan recibido invitación para la corrida oficial que tendrá lugar el domingo 26 del corriente, que pueden pasar por la secretaría del Club á recojerla.

Igualmente se hace saber á todos los señores socios activos y suscriptores que las señoras y menores que vaya acompañados de un socio no necesitan invitación.—El Secretario.—Montevideo, Diciembre 22 de 1909.

Dirección General de Aduanas

AVISO

No habiéndose presentado suficiente número de proponentes y previniéndose que ha sido modificado el pliego de condiciones, llámase por segunda vez á propuestas para la provisión de útiles de escritorio destinados al consumo de las oficinas de Aduana.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaría de esta dirección.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el jueves 30 del corriente á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Diciembre 22 de 1909.—La Dirección.

3145dic30.

JOCKEY CLUB

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita á los señores socios para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el lunes 27 del corriente á las 8 y media p. m., en el local social.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 34 de los Estatutos esta Asamblea se considerará legalmente constituida cualquiera que sea el número de socios que concurran.

Orden del día

Considerar un contrato ad referendum que ha celebrado la comisión directiva del Jockey Club sobre adquisición de un terreno en la calle 18 de Julio y autorización á la misma para celebrar cualquier operación de crédito sobre la base de la afectación hipotecaria de sus bienes inmuebles.—Montevideo, 21 de Diciembre de 1909.—El secretario.

3140dic26.

LECHERIA VENDIDA — Participo al comercio y al público en general que con esta fecha he vendido mi casa de comercio en el ramo de Lechería, establecida en la calle Colón 135 de esta ciudad, á la señora Josefa Gómez. El que se considere acreedor puede pasar con sus justificativos por el mismo local dentro del término de treinta días, pasado dicho término el comprador queda exento de toda responsabilidad. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 20 de 1909.—Francisco Dall'Anna.

3141dic13.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre del año mil novecientos cuatro, que amplían las disposiciones contenidas en el artículo 129 del C. de Comercio, hago saber al público y al comercio en general que he resuelto vender á favor de los señores Marcelino, Mario y Pedro Pilar Centurión y á don Francisco Varesini, las existencias en mercaderías de mi casa de comercio que en el ramo de zapatería, talabartería y anexos, tengo constituida en esta plaza y que gira bajo la firma de mi sola persona, quedando el activo y pasivo á mi cargo. Lo que prevengo á mis acreedores para que dentro del término de treinta días se presenten con los justificativos del caso á deducir sus derechos.—Mercedes, Diciembre de 1909.—F. Marzeniano (hijo).

3139en20.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

URUGUAY ESQUINA FLORIDA

GRAN PROPIEDAD DE RENTA

COMPUESTA DE 3 CASAS DE ALTOS

Y UN MAGNIFICO ALMACEN

Ubicación de las más valiosas

Soberbio frente á dos importantes arterias

VENTA AL MEJOR POSTOR! SIN BASE!

En la misma propiedad.

EL LUNES 10 DE ENERO DE 1910—A las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, esta espléndida propiedad. Los bajos alquilados con contrato hasta 1915.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público que los días 10 y 12 del entrante mes de Enero á las 5 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades:—1.o El día 10 de Enero, el terreno y los edificios de altos que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud sobre la calle de Uruguay números 38, 40, 42, 44 y 46; por 21 metros 475 milímetros de fondo al Norte que por formar esquina son también de frente al Este sobre la calle Florida número 69, 71 y 73,—y 2.o El día 12 de Enero, el solar de terreno situado en la Vieja Ciudad de esta capital, inmediato al Templo Inglés, compuesto de 15 metros 72 centímetros de frente al Sud á la calle Maldonado.—17 metros 40 centímetros en la línea Norte y 13 metros 10 centímetros en el costado Este formando un área superficial de 203 metros 33 decímetros.—Se previene que el mejor postor está obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Emilia Cabot de Cairo.—Montevideo, Diciembre 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público.

3146en10.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—De tres terrenos en los Campos Elíseos.—Venta en los mismos.—¡Sin base!

EL DOMINGO 9 de Enero de 1910 á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 9 del entrante mes de Enero á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de varios solares de terreno situados del otro lado del Paso del Molino, Campos Elíseos, en este departamento, compuestos á saber:—El número 1 de la manzana 17 con 42 metros 50 centímetros de frente al Norte sobre calle pública,—25 metros al Oeste.—37 metros 50 centímetros al Sur, y 25 metros 31 centímetros al Este que por formar esquina son de frente al Camino al Pueblo Victoria formando una superficie de 1004 metros 99 centímetros.—El número 9 de la manzana 37 compuesto de 27 metros 881 milímetros de frente al Norte sobre calle pública;—15 metros en el Este y 30 metros 23 centímetros en el Sur que por formar esquina son también de frente al camino que vá al Pueblo Victoria, encerrando un área de 435 metros 522 milímetros y otro solar compuesto de 1826 metros 25 decímetros con 31 metros 5 centímetros de frente al Este sobre calle pública; por 58 metros 44 centímetros de fondo al Oeste que por formar esquina son también frente al Norte sobre calle.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta. Y á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Emilia Cabot de Cairo.—Montevideo, Diciembre 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público.

3149en9.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Un buen terreno con frente al Sud á la calle Maldonado entre Treinta y Tres y Juan Cárlos Gómez.—Venta en el mismo.—¡Al mejor postor!

EL MIERCOLES 12 de Enero de 1910 á las 5 de la tarde remataré á la más alta postura este terreno con 15 metros 72 de frente por 17 metros 40 de fondo, lindando con la casa ocupada por la comisaría de la 2.a sección. Area: 203 metros 33.

Con adoquinado y cerco pagos.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria, Juzgado Letrado Civil de 1.er turno, Rincón 53.—Autos sucesorios de doña Emilia Cabot de Cairo.

Oblación en poder del actuario, 10 olo.

3147en12.

CELIA REYES DE MIÈRES

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 22 de Diciembre de 1909

Sus hijos, José María y Martha Haydée Mières; hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 23 del corriente, á las 5 p. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Avenida 18 de Julio núm. 700.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Servicio: Cochería del Parque.

Alberto Salvagno

IMPORTANTE Y SOBERBIO REMATE

DE LOS MUY RICOS MUEBLES

DE GRAN SALON

ESPLENDIDAS CONSOLAS

Las más ricas y valiosas que se han importado

Espejos, alfombras, pianos, portiers, ricos muebles de antesala Maipple, gran escritorio, ricos y espléndidos dormitorios Luis XV de una y dos personas, grandioso comedor Enrique II, costo $ 500; lujosos muebles de hall, plantas finas, artefactos de gas y luz eléctrica, cuarto de baño, ropería y demás muebles que adornan la casa de la señora E. Algorta de Villademoros, Rondeau, 35 entre Colonia y Mercedes.

EL MARTES 28 del actual á la una de la tarde venderé al mejor postor por cuenta y orden de su dueña, los ricos como valiosos muebles en su totalidad importados que decoran el palacete arriba indicado y que estará expuesto la víspera del remate, de 9 a. m. hasta las 10 y 30 p. m.

3135dic28.

Lindolfo H. Giménez

POR ORDEN DE LA

CAJA OBRERA

EL DOMINGO 2 de Enero á las 4 1|2 de la tarde.—Un precioso chalet con 5000 metros más ó menos de terreno.

¡¡EN VILLA COLON!!

El paraje de moda, punto de colonal por venir, propio para residir todo el año.

Con 33 metros 50 sobre la aristocrática Avenida Lezica por 175 metros de fondo.

A 300 metros de los portones de entrada. El edificio es nuevo, tiene un alto vestíbulo á su entrada y consta de sala, dos dormitorios, comedor, cuarto de baño, despensa, cocina, W. C., aljibe, cañerías de aguas corrientes, etc...

Venta al contado y en el lugar de su ubicación.

Téngase presente que á Villa Colón van de 25 á 30 trenes diarios del ferrocarril y el tranvía eléctrico cada veinte minutos.

Títulos de primer orden, los que se podrán ver en la Caja Obrera, calle Cerrito núm. 168.

El comprador consignará ps. 300.00 en el acto de aceptada la oferta.

Por más datos, ver al rematador, Misiones 159, de 1 á 3.

3146en10.

Deolindo F. Tirelli

CUATRO GRANDES REMATES

1.o Al mejor postor.—Se quiere liquidar un lindo solar de terreno.

EL SABADO 25 DE DICIEMBRE á las 4 y 1|2 p. m.—Procederé á liquidar este buen solar de terreno con frente á la calle Magallanes entre las de Estanzuela y Cebollatí; solar pequeño, á un paso del Parque Urbano y Playa Ramírez. Unica ocasión, buena oportunidad; rodeado de los eléctricos; con un área total de 134 metros, más ó menos. Rodeado de muy buena edificación, arrimado á casas modernas. Atención á la Gran Rambla Sudamericana. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: le 10 olo. Por cualquier dato verme Justicia 122 de 1 á 3 ó Uruguay 158. Teléfono «La Uruguaya» 1145 (Cordón) ó 1221 (Central).

2.o De la buena propiedad.—Venta decidida al mejor postor.—Por ausentarse su dueño del país.

EL SABADO 25 DE DICIEMBRE á las 5 p. m.—Procederé á la venta de esta buena propiedad al que más pague, sita con frente á la calle Lavalleja 154 entre las de Municipio y Joaquín Requena, con 6 piezas grandes, que se componen así: sala, 4 dormitorios y escritorio, gran altillo, buena cocina, despensa, gran patio, zaguán de mármol y puerta cancel, con 10 metros de frente por 20 metros de fondo más ó menos. Con empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Posición recomendable, rodeada de todos los eléctricos, muy cerca del Parque Urbano y Playa Ramírez; nada mejor. Las piezas todas de bovedillas y techos muy altos. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: el 10 olo. Por cualquier dato verme Justicia 122 de 1 á 3 p. m. Teléfono «La Uruguaya» 1145 (Cordón) ó 1221 (Central).

3.o Buena ocasión de Fin de Año.—De la muy buena propiedad.

EL DIA 25 DE DICIEMBRE (día feriado) á las 5 y 1|2 p. m.—Procederé á vender á la más alta postura esta buena propiedad con frente á la calle Salsipuedes núm. 208 entre la gran Avenida Canelones y la calle Charrúa, á un paso del espléndido paseo del Parque Urbano, rodeado de buena edificación y de todos los eléctricos. Esta posición es soberbia, teniendo en cuenta que la calle Salsipuedes pronto será una gran Avenida que desemboca directamente en el Parque.

La buena casa que menciono, se compone de 3 hermosas piezas modernas y demás comodidades, con un hermoso frente de 12 metros 885 mlts. por 40 metros 015 milímetros de fondo; formando una área total de 523 metros. Con empedrado, vereda y arrimos pagos. Esta propiedad se presta para hacer una linda casa al frente y varios departamentos al fondo con entradas independientes, ó para construir una gran casa con jardín y cochera, como al comprador mejor le convenga. Está construída con materiales de primer órden. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: el 10 por ciento. Por cualquier dato verme Justicia 122 de 1 á 3 p. m. ó Uruguay 158.

4.o Gran oportunidad.—Por ausentarse su dueño del país.

EL SABADO 25 DE DICIEMBRE (día feriado) á las 6 p. m.—Procederé á vender al mejor postor esta bien situada propiedad, con frente á la Gran Avenida Canelones núm. 627 entre las de Pasaje Ramírez y Patria, tiene un hermoso frente y de mucho costo; posición espléndida é inmejorable; con 6 piezas, distribuídas así: sala, 3 dormitorios, escritorio y gran comedor, 2 altillos, W. C., zaguanes y patios de mosaico. Gran sótano habitable, con su entrada independiente, produciendo una buena renta mensual. Area del terreno 169 metros 26 centímetros ó sean 8 metros 59 de frente por 19 71 de fondo. Esta buena casa está situada á un paso del Parque Urbano y Playa Ramírez, es decir, de los grandes paseos de moda, durante todo el año; posición soberbia; rodeado de todos los eléctricos. Tiene esta propiedad todos los arrimos pagos y parte á cobrar, con empedrado y vereda. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador: Seña: el 10 por ciento. Por cualquier dato verme Justicia 122 de 1 á 3 ó Uruguay 158, Teléfono «La Uruguaya» 1145 (Cordón) á 1221 (Central).

NOTA—La propiedad se encuentra actualmente desalquilada para que el comprador disponga de ella, como mejor le convenga. La llave en mi poder.

José L. Langarou

EL LUNES 27 DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

IMPORTANTE REMATE

De los ricos muebles, cuadros, bronces, etc., que adornan la casa de la señora Juana Fernández de Conde, viuda del señor Mariano Conde Fernández.

AVENIDA GENERAL RONDEAU, 70

ESQUINA MERCEDES

SALA—Un rico juego de sala estilo Luis XV, nogal y oro, ricamente tapizado, compuesto de 9 piezas, 1 juego compuesto de 2 butacas y 6 sillas, 2 sillas doradas, 1 mesita con incrustaciones, estilo Luis XV, 1 hermosa consola dorada espejo luna biselada, 1 gran espejo con luna biselada, 2 hermosas arañas de bronce para luz eléctrica, una de 10 luces y la otra de 7, 2 brazos luz eléctrica, 1 rico porta música, 1 buen piano de concierto «Schiedmayer», 4 ricas galerías de roble con cortinas bordadas y pintadas, 2 stores, 3 pares brise brise, 2 pares stores, 2 id visillos lisos, 2 espejos chicos con lunas biseladas, 2 macetas de plata, 1 jarrón cristal, 1 jardinera bizcuit, 1 tarjetero bizcuit, 1 busto mármol, «El chiquito» ricas de Moreno, 1 mármol chico, 1 rico alfombrado de Bruselas con guarda, etc.

CUADROS—«El Torero» por Bermejo. «El Pierrot» por Del Mónaco. «Templando la guitarra» por Erbena. «Los tienes en el lazo» por Paredes. «Las lavanderas» por Del Mónaco. «En el parque» por Miret. «Poesía de sol» por Norman. «Noches de luna en Río de Janeiro» por Larravide (uno de los mejores cuadros de este pintor), 1 gran cuadro en «Antena» por Lonnbegrini, etc.

ESCRITORIO—1 gran escritorio americano, 1 rica biblioteca, 1 sofá y 2 sillones tapizados en cuero, 1 butaca romana, 2 sillas tapizadas, 1 espejo luna biselada, 1 buena caja de hierro, 1 acuarela «Niños en el parque» por Sala, 2 estufas eléctricas, 2 pares visillos, 1 brazo (2 luces) para luz eléctrica, 1 rico alfombrado, etc.

DORMITORIO—Un juego estilo Luis XV, nogal, compuesto de ropero de 3 cuerpos, peinador, lavatorio, cama, mesa de luz, todos con mármol de color y lunas biseladas, juego de porcelana para lavatorio, 1 etagere de nogal, 2 sillones tapizados, reloj, aparatos de luz eléctrica, macetas de metal, toballas, toballero de níquel, 2 esteras, villillos, etc.

OTRO DORMITORIO—Un juego de una persona, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cama, mesa de luz, cómoda (de Haya) con lunas biseladas y mármoles de color, juego de lavatorio, toballero, 1 camita de níquel, brazos de luz eléctrica, colchones, alfombrado, etc.

CUARTO DE VESTIR—Un gran ropero con espejo (madera pitriol), 1 espejo luna biselada, colchón de lana, sillas, sillones, cuadros, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un rico juego francés (nogal) compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante, mesa colisa, mesa de servicio, 12 sillas tapizadas en cuero, 1 rico reloj de pared, carpeta de mesa, juego completo de porcelana, servicio de cristalería, juego de cubiertos (Christophle), juegos de té y café (Christophle), centro de mesa de platina y cristal, botellas, jarras, bandejas, heladera americana (roble), hermosa araña para luz eléctrica, etc.

VESTIBULO—Un juego compuesto de sofá, 3 sillones y 2 sillas, mesa, percha de pié, percha de vestíbulo (nogal), 1 gran maceta de mayólica de pié, con planta, 4 id id más chicas, 1 banqueta romana, jardinera, 1 cuadro al óleo «Don Quijote», aparatos de luz eléctrica, toldo, etc., 1 gran araña de zaguán.

DESPENSA Y COCINA—200 botellas vino del país, agua mineral, etc., cocina de hierro, batería de cocina, mesa de mármol pié de hierro, mesas de pino y mármol, taburetes, sillas, toldos, etc.

NOTA—Además hay una hermosa colección de cuadros de afamados pintores como Sorolla, De Martino, Manfredi, etc.

La casa estará en exposición la víspera del remate (domingo) de 9 á 12 m.

Ventas al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

4124dic27.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

(SECCION VENTAS)

El jueves 6 de Enero á las 3 de la tarde

DE 28 LINDOS SOLARES

Que se pagarán en cuotas fijas de

$ 2.50 y 3.50 mensuales

situados á dos cuadras de la

AVENIDA GENERAL FLORES

(ANTES GOES)

al costado de la plaza, en el Cerrito de la Victoria, á doscientos metros del almacén de Bisoso, muy cerca del cuartel en construcción en la Avenida General Flores destinado al 1.o de Caballería.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174 ó á mi escritorio, Plaza Independencia 79.

3144en6.

ESPECIALES

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pissano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nv21pte.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaínas de París.—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pte.

GENERALES

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase por segunda vez á licitación pública para la construcción de un cerco de alambre demarcando la zona aduanera en la dársena núm. 2.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el lúnes 27 del corriente á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más ventajosa ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 20 de 1909.—La Dirección.

4121dic26.

"La Frigorífica Uruguaya"

SOCIEDAD ANONIMA

SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el escritorio del establecimiento en el Cerro, el día 29 del corriente á las 3.30 p. m., con el objeto determinado por el artículo 18 de los Estatutos Sociales, debiendo procederse á la vez á la elección del nuevo Directorio y Comisión de Cuentas.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones á las oficinas de la Sociedad calle Cerrito 279 todos los días hábiles de 9 á 3 p. m., y hasta las 3 p. m. del día 27 del corriente á fin de obtener el boleto que es indispensable para poder asistir á la Asamblea según el artículo 12 de los Estatutos.

Conjuntamente con el boleto de la referencia, se entregará el boleto de pasaje para el vaporcito que saldrá del muelle Maciel á las 2 p. m. del día 29 del corriente, y que conducirá á los señores accionistas al establecimiento.—Montevideo, 15 de Diciembre de 1909.—El Directorio.

Banco Cooperativo de Ahorros

ZABALA N.o 111

De acuerdo con lo dispuesto por la ley de fecha 18 de Julio de 1906, se hace saber á los señores accionistas del Banco Cooperativo de Ahorros, que la Asamblea General Extraordinaria verificada el día 15 de Noviembre del corriente año ha resuelto, por unanimidad de votos, lo siguiente:

«Facúltase ampliamente al Directorio del «Banco Cooperativo de Ahorros para que «pueda realizar su fusión ó incorporación «con la sociedad en formación en París «Crédit Foncier de l'Uruguay». Autorízase igualmente al mismo Directorio para «aceptar, modificar ó rechazar los Estatutos que aquella sociedad formule; para «recibir en canje, por cuenta de los Accionistas del Banco Cooperativo de Ahorros, «las nuevas acciones del «Crédit Foncier «de l'Uruguay» en la proporción que á «cada accionista le corresponda; para entregar la dirección general de las operaciones «de la nueva sociedad, que tendrá su «Directorio en París, al que á su vez, nombrará otro Directorio delegado en Montevideo, que tendrá á su cargo la administración y dirección de todas las operaciones que se realicen en la República Oriental del Uruguay. Este Directorio delegado «será el actual del Banco Cooperativo de «Ahorros y durará en sus funciones un «período no menor de seis años. Finalmente para dar poder á poderes á quien ó «á quienes juzgue conveniente, con objeto «de llevar á término la realización completa de este negocio».—Montevideo, 21 de Diciembre de 1909.—Juan Eastman.

4150dic24.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Balance del mes de Noviembre de 1909

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía "Monto actual"			$ 5.150.200 00
Propiedades adquiridas—"Costo de las existencias"			4.253.635 68
Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D á que responden		$ 3.030.400 00	
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades urbanas y rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A	$ 17.833 17		
— Títulos — — D	61.752 24		
— — — E	3.700.373 45		
— — — F	2.985.435 90		
— — — G	213.500 00		6.979.084 76
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas: Sobre Préstamos de la serie A	$ 421 21		
— — — E	15.989 34		
— — — F	763 00		18.173 55
Deudores por Obligaciones á cobrar			214.846 51
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco — Valor nominal de los mismos		$ 370.600 00	322.195 06
Caja "Existencia en efectivo"			13.078 78
"Diversas" cuentas deudoras á liquidar			416.142 56
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas			537.451 43
			$ 15.898.807 76
Avalúo de propiedades Hipotecadas			14.080.760 73
Valores depositados			623.610 00
			$ 30.603.208 48

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: Valor nominal serie A	$ 2.2?7.8?0 00		
— B	189.300 00	$ 2.337.100 00	
— C	$ 274.000 00		
— D	420.000 00	794.000 00	
— E		3.726.600 00	
— F		2.990.300 00	
— G		213.500 00	10.032.100 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			10.768 50
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			30.304 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			755.635 26
			$ 15.898.807 76
Avalúo de propiedades hipotecadas: De propiedades gravadas en Cédulas serie A	$ 39.920 46		
— Títulos — D	300.672 13		
— — E	7.818.761 71		
— — F	5.514 1?9 02		
— — G	407.290 40		14.080.760 73
Depositantes de valores			623.640 00
			$ 30.603.208 48

Montevideo, Diciembre 17 de 1909.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. — **Cornelio Guerra**, Contador.

4048-di-23

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Diciembre 22 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.875 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	72.80 %
14.700	idem idem	72.80 »
4.700	idem idem	72.80 »
29.140	idem idem	72.80 »

Empréstito de Conversión

$ 37.200	para fin de mes	97.00 %
24 245	para mañana	97.00 »
9.325	idem idem	97.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones para fin de Enero	50.60 %
100 idem idem	50.60 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 40.000	para fin de mes	96.00 %
40.000	para fin de Enero	96.10 »
2.000	para mañana	96.20 »
60.000	para fin de mes	96.30 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100	para mañana	72.80 %
4.700	idem idem	72.80 »
4.700	idem idem	72.80 »
9.400	para fin de Enero	73.10 »

Empréstito de Conversión

$ 34 968	para mañana	96.90 %
15 852	idem idem	96.70 »
4.662	idem idem	96.80 »
9.325	idem idem	96.80 »
9.325	para fin de mes	97.00 »
9.325	para mañana	96.80 »
18.650	idem idem	96.90 »

Banco Popular del Uruguay

(De $ 25 cada una)

100 acciones al contado	100 %

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 11.500	para mañana	96.40 %
5.000	idem idem	96.60 »
1.000	idem idem	96.60 »
1.000	idem idem	96.80 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 10.000	para fin de Enero	94.80 %
5.000	para mañana	95.40 »
5.000	idem idem	95.30 »
3.000	idem idem	95.40 »
6.000	idem idem	95.40 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Enero	50.80 %
100 idem idem	50.80 »
100 idem idem	50.90 »
200 idem idem	50.90 »
100 idem idem	50.90 »
100 idem idem	50.90 »
100 idem idem	49.90 »
100 idem idem	50.80 »
200 idem idem	50.50 »
100 idem idem	60.00 »
100 idem idem	60.00 »
200 idem para fin de mes	59.50 »
200 idem para fin de Enero	60.00 »
100 idem para fin de mes	50.60 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 21	DIA 22
D. Consolidada		contado. —; fin mes. 73.—; mañana. 72.90	contado. —; fin mes. —; mañana. 72.80
E. de Conv'sión		fin Enero 73.20; contado. 97.20; fin mes. 97.10; mañana. 97.—	fin Enero 73.10; contado. —; fin mes. 97.—; mañana. 96.90
T. Hipote'rios	E	contado. —; mañana. 98.—; fin mes. —	contado. —; mañana. —; fin mes. —
	F	contado. —; mañana. 97.20; fin mes. —; fin Enero —	contado. —; mañana. 96.60; fin mes. 96.30; fin Enero 96.10
	G	contado. —; mañana. 95.60; fin Enero —	contado. —; mañana. 95.40; fin Enero 94.80
	A	mañana. —	mañana. —
A. Banco Hipot.		contado. —; mañana. —; fin Enero 58.85; fin mes. 59.—	contado. —; mañana. —; fin Enero 50.80; fin mes. 59.50
Obl. Luz Eléct.		mañana. —	mañana. —
Deuda Amortiz.		fin mes. —; fin Enero —	fin mes. —; fin Enero —
Emp. Brasilero.		contado. —	contado. —
Deuda Interior.		mañana. —	mañana. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d|vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 3|16 á 51 5.16	51 3|4 á 51 13/16	52 1/16
Francia	5.38 á 5.39	5.41 1|2 á 5.42	5.45
Ale'nia	4.36 á 4.375	4.41 á 4.42	4.44
Amb'res	5.39 á 5.405	5.425 á 5.44	5.47 1/4
Génova	5.39 á 5.405	—	—
España	5.74 á 5.76	—	—
Brasil	15.925	—	16.050 v/
B. Aires	1/2 o/o dto.	—	2 o/o d'to.
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	» »

Bolsa de Buenos Aires

Diciembre 22 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 172.500.984 79
Entradas	4.516.13
Total	$ 172.505.500 92
Salidas	4.108.71
Existencia en caja	$ 172.501.392 21

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/A COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/2
Francia	5.07 1/2
Alemania	4.13 1/2
Bélgica	5.08 1/2
Italia	5.06 v/
España	5.43 1/2
Río Janeiro	169050

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 102.80.
Id id K, 93.70.
Id id L, 99.
2.a Série, 97.10.
Banco de la Provincia, 172.
Banco Francés, 154.70.
Acciones San Nicolás, 51.80.
5 o/o, 93.90.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 72.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1910)	$ 1.397.111 72
Entreg. hasta el 30 de Noviembre	$ 540.640 86
Entreg. hasta el 21 de Diciembre	$ 297.311 97
Idem el día 22	17.211 01
Total	$ 314.522 98

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Octubre de 1909	$ 2.736.080 38
Entregado hasta el 30 de Nov'bre	$ 288.341 78
Entreg. hasta el 21 de Diciembre	$ 159.165 51
Idem el día 22	5.979 26
Total	$ 165.144 77

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Octubre de 1909	$ 627.044 38
Entreg. hasta el 30 de Nov'bre	$ 66.078 33
Entregado hasta el 21 de D'bre	$ 36.325 70
Idem el día 22	1.370 24
Total	$ 37.695 94

Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Diciembre 20	$ 1.072 711 01
Idem en Diciembre 21	1.362 88
Total	$ 1.074.073 89

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Diciembre 20	$ 55.454 92
Idem en Diciembre 21	368 65
Total	$ 55.823 57

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 22 — Crédito Argentino, 93.80.
Consolidada 5 o/o, 84.
Empréstito Santa Fe 1893, 96.
Oblig. Banco Provincia, 86.70.
Banco Provincia, 172.
Banco Español, 210.

Transferencias comerciales

El señor Eduardo Carralón y Cía., han vendido á don Carlos Felitti, la peluquería sita en la calle Andes 239.

—Por disolución de la firma Manuel Aguiar é hijo, propietaria del almacén situado en la calle San Salvador esquina Médanos, se ha hecho cargo del activo y pasivo el señor Manuel Aguiar.

—El señor Eugenio C. Legrand (hijo) ha hecho cesión de las existencias depositadas en la calle San José núm. 117, propiedad de don Francisco Mayo, con póder de dicho señor y consentimiento y prévia intervención de sus acreedores.

Marcas de fábrica y de comercio

A la oficina respectiva, se han presentado solicitando registro de las siguientes marcas:

«Cóndor», por Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Ricardo Algorta, para distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 7, clases 14.a, 15.a y 58.a.

—«Etiquetas especiales», por Barbosa, Caravia y Cía., apoderado del doctor Salvador Andreu Grau para distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

—«Caissoon Brand», por Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de la Sociedad Anónima Compagnie Industrielle et Commerciale d'Anvers para distinguir los artículos en la categoría 4, clase 29.a.

—«Serax», por Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de The Crawn Cork y Seal Co., para distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 80.a.

—«Rylands», por Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de la Sociedad Rylands Brothers Ld., para distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 3, clases 8.a y 27.a.

—«Records», por Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de la Sociedad Rylands Brothers Ld., para distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 3, clases 8.a y 27.a.

—«Eros», por Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Ed. Rey O'Shaha, nan y Cía., para distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 7, 8 y 9, clases 1.a, 3.a, 9.a, 11.a, 13.a, 14.a, 58.a, 64.a, al 69.a, 71.a y 79.a.

—«Banchero», por Antonio F. Banchero, para distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

—«Scales», por Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de la North British Rubber Co., Ld., para distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 6, clases 10.a, 48.a, al 50.a, 52.a, 53.a, 55.a, 80.a.

—«Attaens», por Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de la North Britis Rubber Co., Ld., para distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7 clase 53.a.

—«Sepulchre», por Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de la Sociedad Anónima Chasffagge et Echalrage Sepulchre, para distinguir los artículos comprendidos en las categorías 4 y 5, clases 35.a y 39.a.

—«Tres Estrellas», por Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Servetti Hnos., para distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 y 7, clases 1.a y 65.a.

—«Tela Marina», por Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de los hijos de E. Cornellas y Cluet, para distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clase 47.a.

—«Royal», por Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Ed. Rey O'Shaha, nan y Cía., para distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 7, 8 y 9, clases 14.a, 15.a, 58.a, 66.a y 80.a.

—«Una Guinea», por Barclay y Cía., para distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a al 55.a inclusive.

—«León», por Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de The North Brittish Rubler Co., Ld., para distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 6, clases 10.a y 53.a.

BOLSAS EXTRANJERAS

(Por telégrafo)

En la Bolsa de París — Resúmen de la semana

PARIS, 22 — Los negocios que se conducían con bastante lentitud en esta Bolsa en los primeros días de la semana vencida han ido eliminándose paulatinamente, sin que la interrupción que al principio se creyó había de producir la muerte del rey Leopoldo de Bélgica se sintiese más que ligeramente. Las últimas afirmaciones hechas por el canciller de Alemania relativas á las relaciones franco-alemanas han creado muy buena impresión, favoreciendo los negocios.

Los títulos de la renta perpétua del 3 por ciento son actualmente muy solicitados; igual que los internacionales que obtienen precios firmes, distinguiéndose principalmente los portugueses y servios.

Se halla pendiente el lanzamiento del nuevo empréstito servio de 150.000.000 de francos; pero en cambio se asegura que el proyectado empréstito de Hungría, por mediación de las casas Rothschild y Credit Lyonnais, ha sido aplazado, por temerse una pronta crisis en el gobierno.

Los bonos rusos han sido desmejorados con las últimas liquidaciones; mientras que los brasileños siguen caracterizándose por su extremada firmeza.

Las acciones de las empresas ferroviarias españolas han experimentado un buen avance, ayudadas por los cambios más favorables que están rigiendo. Los valores de las compañías industriales disfrutan de mayor movimiento, dado los informes altamente favorables que emiten las principales empresas.

También han adquirido mayor firmeza los valores de las empresas bancarias, siendo los más favorecidos los correspondientes al Banco Nacional de Méjico.

En la Bolsa de Berlín — Resúmen de la semana

BERLIN, 22 — En general durante la semana se ha observado muy poca fijeza en las cotizaciones en esta Bolsa, reinando un ambiente algo pesado. Sin embargo, al cierre se ha despejado mucho la situación, siendo evidente la gran abundancia de capitales disponibles, lo que facilitará mucho las próximas liquidaciones de fin de año.

Los fondos nacionales alemanes han sido poco considerados últimamente, afectados por la reciente afirmación oficial relativa á la necesidad de empréstitos de consideración.

Los títulos internacionales en general han experimentado muy poca variación en esta semana, continuando con un mercado favorable y precios sostenidos.

Los títulos argentinos se distinguen principalmente por su firmeza.

En cuanto á las acciones de las empresas metatúrgicas siguen reclamando la especial atención del público, y hoy especialmente el mercado se ha activado mucho con los buenos informes que se tienen de la industria en Dusseldolf, agrandado por las buenas noticias recibidas, respecto á estos negocios particulares de los Estados Unidos.

Saladeriles

En el mercado de cueros vacunos salados se han realizado las siguientes operaciones:

Del saladero de P. Denis y Cía., 500 á 1.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal á fin de Enero, á precio que se reserva.

Del saladero Punta Tigre, de Francisco Fregeiro: 1 á 2.000 de novillo de 28 kilos, bajo sal el 15 de Enero, á precio reservado.

Una comunicación telegráfica de Londres dice que en los remates de sebo efectuados ayer en aquella plaza los precios no señalaron variación.

Cueros de matadero

Ha sido vendido el lote de cueros de novillo y vaca correspondientes á la matanza de Noviembre ppdo., que ofrecía el establecimiento de B. A. Barrere y Cía.

Faena Saladeril de 1908-1909

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORIFICO DE MONTEVIDEO

	Dia 22	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso	—	—
Comp. S. é Indust.	—	—
P. San Martín é hijs	1.033	10.915
Piñeyrúa Hnos.	—	—
R. Deambrosio y C.a		3.989
P. Denis y C.a		6.025
Francisco Fregeiro		—
R. Tabarez é hijos	522	22.623
Bentancour, Erice C.a	221	678
P. Ferrés y C.a	688	4.235
S. Zabalúa y Ca.		5.820
Vilamajó Hnos.		1.554
M. Etchebarne		2.030
L. Rappalini		—
Souza Imenez y C.a		—
La Frigor. Uruguaya	171	3.538
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca		—
Cabezas	2.635	62 067
En igual fecha 1908		61.580
» » » 1907		70.543

Unión Saladeril

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Venus, para Buenos Aires, saldrá hoy. Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . . 5.45 p. m. Terrestre . . 5.15 p. m. Bolsa . . . . 4.45 p. m.
Florida, italiano, de Buenos Aires, para Río de Janeiro, Las Palmas y Génova, saldrá hoy.	Central . . . 3 p. m. del día 22; Terrestre . . 2 p. m. del día 22; Bolsa . . . . 2 p. m. del día 22
Sofía Hohemberg, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Almería, Nápoles, Trieste y Viena, saldrá mañana.	Central . . . 10 a. m.; Terrestre . . 9 a. m.; Bolsa . . . . 9 a. m.
Amazón, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cheburgo y Southampton, saldrá el 25 del corriente.	Central . . . 10 p. m. del día 24; Terrestre . . 9 p. m. del día 24; Bolsa . . . . 5 p. m. del día 24
Regina Elena, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 28 del corriente.	Central . . . 4.— p. m.; Terrestre . . 3.— p. m.; Bolsa . . . . 3.— p. m.
Brasile, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife, Barcelona y Génova, saldrá el 29 del corriente	Central . . . 3 p. m. del día 28; Terrestre . . 2 p. m. del día 28; Bolsa . . . . 2 p. m. del día 28

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

Vapores esperados en Diciembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Harmonides	inglés	23	Liverpool
Canning	inglés	23	Liverpool
León XIII	español	23	Barcelona y esc.
Córdova	italiano	23	Génova y B. A.
Norhvalen	danés	23	Hamburgo y esc.
Cordillère	francés	24	Burdeos y esc.
Delfland	hol'dés	25	Amsterdam
Rynland	hol'dés	25	Amsterdam
Ortega	inglés	26	Liverpool
Tubingen	alemán	26	Bremen y esc.
Stivita	inglés	28	Génova
P. Mars	inglés	28	Nueva York
Siena	italiano	28	Génova y esc.
P. Mafalda	italiano	29	Génova y B. A.
Cap Vilano	alemán	30	Hamburgo y esc.

Vapores á salir en Diciembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Reaburn	inglés	23	Bahía y Liverp.
Florida	italiano	23	Génova y B. A.
Hermione	inglés	23	Liverpool
Hesperides	inglés	24	Hamburgo
S. Hohenberg	austrí'co	24	Trieste
Bellucia	inglés	25	Amberes
Los Alpes	francés	25	Marsella y esc.
Ouessant	francés	25	Dunkerque y esc
Amazón	inglés	25	Southampton y es
Wittekind	alemán	26	Bremen y esc.
Ortega	inglés	26	Valparaiso
France	francés	28	Marsella y B. A.
Halizones	inglés	28	Brasil y N. York
Regina Elena	italiano	28	Génova
Brasile	italiano	29	Génova y B. A.

VAPORES

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Vapor italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 28 de Diciembre para San Vicente, Barcelona y Génova.

PRINC. UMBERTO

Saldrá de Montevideo el 22 de Enero para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 194

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 1.o de Enero de 1910 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

AMAZONE

Comandante: Lidin

Saldrá el 15 de Enero de 1910 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1a clase 1a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

OUESSANT

Saldrá el 21 de Diciembre para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo y Havre.

Primera clase: 732 francos 50, para Havre.

Tercera clase: para Vigo, $ 20.50.

Para otros informes, dirigirse á su agente.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 38 b

Pacific Steam Navigation Company

Linea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORCOMA

A 2 hélices—Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 2 de Enero de 1910.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle Pallice y Liverpool.

ORIANA

A 2 hélices—Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 15 de Enero de 1910

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORTEGA

Capitán: W. Styer.

Saldrá el 25 de Diciembre de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

OROPESA

A 2 hélices.—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 8 de Enero de 1910.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á Paris.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 20.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones. 117

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y C.a

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brazilero:

JUPUITER

Saldrá el 3 de Enero para Río de Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.

Vapor brazilero:

SIRIO

Saldrá el 25 del corriente para Río de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Aps. Porto-Murtinho Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

OYAPOCK

Saldrá el 23 de Diciembre para Corumbá y escalas.

Informes Piedras núm. 162

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica). Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Enero de 1910 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, 38.70 pesos

GRA NREBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y Cía—CALLE MISIONES 101.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles.—1 piano Schroder, 1 juego inglés para comedor, 1 escritorio americano, 1 charret para reparto, cocinas de hierro, plantas para balcones y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 24 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristales, muebles y objetos de fantasía, y de infinidad de artículos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

4068dic24.

José B. Gomensoro

Un buen remate de alhajas con brillantes, perlas y otras piedras preciosas.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL LUNES 27 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de buenas alhajas con brillantes, con perlas y otras piedras.

Cadenas para hombre, un surtido de relojes y alhajas de fantasías.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega en el acto de la compra ó al día siguiente.

4067dic25.

J. CASTELLS CARAFI

DE LA CASA

José B. Gomensoro

ABANDONOS DE ADUANA

El remate tendrá lugar frente á los depósitos Artigas, calle Zabala.

EL MIERCOLES 29 de Diciembre á la 1 y 30 p. m. remataré á la más alta postura por órden de la Dirección G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

21 cascos vino.
3 bocoyes Rhum.
376 cascos, bordalesas, barriles, cajones con botellas y otros envases vacíos.
412 cajones, cascos, barriles con restos y vacíos.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto.

4115dic29.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

¡Campos en Soriano!

EN EL RINCON DE NAVARRO

QUE FORMAN

El Río Negro y el Arroyo Grande

Tierras inmejorables con inmensos montes y abundantes aguadas—5260 hectáreas divididas en ocho fracciones, disponibles de inmediato.—Venta si base, ni límite de ninguna clase.—El remate se efectuará en Montevideo, en mi salon de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 7 de Enero de 1910, á las tres de la tarde, ventajosas condiciones de pago:

Dos terceras partes al contado y la otra á uno ó dos años de plazo con interés de 6 olo anual, pagadero por trimestre, vencidos y con garantía hipotecaria del campo. Acaba de ser fraccionado por el agrimensor señor Alfredo Olivera Calamet en:

Fraccion núm. 1. Area 788 Hectáreas 8198 m. cds.
Fraccion núm. 3. Area 531 Hectáreas 9755 m. cds.
Fraccion núm. 4. Area 596 Hectáreas 5923 m. 50 (con poblaciones, potreros, chacra, etc).
Fraccion núm. 5. Area 610 Hectáreas 9226 m. 50.
Fraccion núm. 6. Area 509 Hectáreas 9070 m. cds.
Fraccion núm. 7. Area 695 Hectáreas 8540 m. 50.
Fraccion núm. 8. Area 483 Hectáreas 3511 m.
Fraccion núm. 9. Area 542 Hectáreas 3687 m.

Los alambrados exteriores, son de madera de ley, los interiores de 6 hilos con madera de monte. Todas las fracciones tienen gran monte natural sobre la costa del Río Negro, Arroyo Grande y Sauce. Todas cuentan con escelentes aguadas.

El Río Negro es navegable hasta Paso de los Toros, saliendo de Mercedes, dos veces por semana.

En la Estancia de Alzola hay encargado de mostrar el campo y dar informes.

Títulos perfectos.

A disposición de los interesados en la escribanía del señor Juan Mendez Alcain, calle Cerrito núm. 154.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores.

Garantía de la oferta 10 olo.

Planos y otros datos, Piedras 115—José B. Gomensoro. 3990en27.

Antonio S. Zorrilla

HOY

AL SUD

¡2 BONITOS CHALETS!

Calle Isla de Flores núms. 458 y 460

ENTRE GABOTO Y YARO

En lotes por separado!

Posición inmejorable, de constante y acentuado progreso.—A inmediaciones de la Playa Ramírez, Parque Urbano y Gran Hotel Casino.—Construcción nueva, estilo art nouveau.—Con verja y jardín al frente.—Alumbrado y tranvía eléctrico á sus puertas y alrededores.

EL JUEVES 23 de Diciembre á las 6 de la tarde, al mejor postor, en lotes por separado, venderé estos 2 lindos chalets, construidos en 10 metros 73 centímetros de frente y en una superficie de 247 metros 80 dcts. cuadrados cada uno, teniendo sus comodidades dispuestas en la forma siguiente:

Zaguán con escalera de mármol, pisos y frisos de mosaico, hall con vidriera, comedor, 4 dormitorios corridos, cuarto de costura, id de baño, id de servicio, cocina, w. c., corredor y jardín á un costado, al frente y al fondo. Aguas corrientes, algibe, etc. Tirantería de hierro, caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagos.

La ubicación de dichos chalets, en un paraje de verdadera preferencia, en primer término por su proximidad á la Playa Ramírez y Parque Urbano, cuyo embellecimiento es de importancia cada día mayor, se refleja en una valorización de la propiedad en todos sus contornos, y en segundo lugar, por los rápidos medios de comunicación al centro de la ciudad, los hacen apropósito para residir en toda época del año, á la vez que su adquisición, brinda la oportunidad de una colocación de capital segura y ventajosa.

Los inquilinos actuales los ocupan desde que fueron construidos y pagan 35 pesos mensuales; pero es evidente que puede obtenerse una renta mayor.

Pueden visitarse después del día 18, de 4 á 7 de la tarde.

Títulos buenos. Garantía de la oferta 10 por ciento al firmar el boleto, siendo de cargo del comprador los gastos de escrituración y certificados.

Por más informes, á mi oficina: Misiones 194. 3979dic23.

Antonio S. Zorrilla

HOY

AL SUD!

En el centro de la Nueva Ciudad

AL SUD!

EN 60 MENSUALIDADES!

SOBRE LAS CALLES

Durazno, Gaboto é Isla de Flores

¡10 ESPLENDIDOS LOTES 10!

Hay una preciosa esquina!

Que formaban la que fué Estación Sud de tranvías al Paso del Molino y Cerro.—Todos con valiosas mejoras.—¡Con áreas especiales por lo pequeñas y bien proporcionadas!—Ubicación que no necesita comentario por recomendarse por sí sola.—Próximos al Parque Urbano, Playa Ramírez y á la gran Rambla Sud América.—En el centro de la moderna edificación, donde día á día se valoriza más la tierra, por el inmenso progreso desarrollado en esta parte de la ciudad. Eléctricos á la puerta, caño maestro, luz eléctrica, empedrado y aguas corrientes al frente.

Por cuenta y orden de la empresa

"La Transatlántica"

EL JUEVES 23 de Diciembre á las 5 de la tarde, venderé sin base, por lo que quieran pagar y en sesenta mensualidades sin interés, estos diez magníficos lotes que contienen en su mayor parte valiosas mejoras como ser: edificación, adoquinado, veredas, caño maestro y arrimos pagos.

Prestar especial atención á este remate, pues pocas veces salen á la venta localidades tan buscadas y de tanto mérito, lotes tan lindos, ofrecidos en forma de pago liberalísima.

Los compradores entregarán, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad en garantía.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 3024dic23.

Antonio S. Zorrilla

HOY

De los galpones de madera y fierro galvanizado, vagones y materiales que estarán á la vista, existentes en la que fué Estación Sud del tranvía al Paso del Molino, calle Isla de Flores esquina Gaboto.

POR CUENTA Y ORDEN DE

La Empresa LA TRANSATLÁNTICA

EL JUEVES 23 de Diciembre á las 3 de la tarde.

Venderé en detalle, al mejor postor, al contado, estos efectos.

Exijo á los compradores una garantía al ser aceptada su oferta.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 3025dic23

Eduardo Zorrilla

HOY

Continúa vendiendo los mejores productos de la EXPOSICION PORTUGUESA, calle Cerrito núm. 217, de noche á las 8 1|2 en punto.

Hoy jueves 23 y viernes 24 de Diciembre á las 8 1|2 en punto de la noche.

No faltar á este importante remate, pueden aprovechar para Navidad y Año Nuevo.

4125-dc24

Angel J. Estades

HOY

JUDICIAL.—Al mejor postor.—De dos fracciones de terreno situadas en la Cuchilla de Juan Fernandez, en la mejor altura de Montevideo, calle Santa Lucía núms. 97 al 101, la primera, compuesta de 1342 metros 24 dcts. con edificio,—y la otra con una superficie de 1756 metros 07 decímetros.

EL DIA 23 del corriente á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Arturo O. Setune contra Polonia Martinez Carrillo de Larrea, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 23 del corriente Diciembre, á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Angel J. Estades con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda,—al mejor postor, de dos fracciones de terreno, con los edificios y demás mejoras que contienen, ubicadas del otro lado del Paso del Molino, sobre la Cuchilla de Juan Fernández, jurisdicción de este departamento, que se describen así:—A. Compuesta de 1342 metros 24 centímetros 31 centímetros y 90 milímetros cuadrados, teniendo 17 metros 18 centímetros de frente al Oeste á la calle Santa Lucía, núms. 97 á 101, 60 metros 13 centímetros en el costado Norte lindando con doña Bibiana de León; 61 metros 06 centímetros en el Sud confinando con don Juan Manuel Bañales y 27 metros 488 milímetros en el fondo al Este, lindando con la misma señora de León, y—B. Señalada con el número 20 en el plano levantado en Junio de 1877 por el agrimensor don Casimiro Pfaffly igual al del agrimensor don Joaquín G. Travieso de Enero de 1906, compuesta de 24 metros 50 centímetros de frente al Oeste á la calle Pública Vecinal, lindando la calle por medio con el solar número 9, en la línea oblicua del fondo al Este, tiene 25 metros 25 centímetros, confinando con Bañales, en el costado Norte; mide 72 metros 80 centímetros por donde linda con el solar número 19 de Salaverry y Echeverry y en la línea del Sud tiene 68 metros 25 centímetros, lindando con el solar número 21, y encerrando una superficie de 1756 metros 07 decímetros cuadrados.—Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en poder del actuario el 10 olo de su oferta, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil,—y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Diciembre 7 de 1909.—Andrés R. Chipito, actuario.

3926dic23.

Victorica y Muiños

DE 60 ANIMALES

POTROS Y CABALLOS DE ANDAR

EL SABADO 25 del corriente á las 9 de la mañana, remataremos en los Corrales de Cazalá

60 POTROS Y CABALLOS

procedentes de un acreditado establecimiento del departamento de Soriano.

Hay potros y caballos de andar de mucha sangre y de lindos pelos, pues la mayoría son doradillos, tordillos y moros. Son hijos del caballo Recompensa, que perteneció al señor Antenor Sánchez.

No olviden que el remate es el 25 á las 9 de la mañana, en los Corrales de Cazalá.

4047dic25.

Francisco Piria

Allí va el resto.—32 solares en Atahualpa.—Todo poblado, lo único que queda por liquidar.

EL DOMINGO próximo 26 del corriente, á las 3 de la tarde—Llamo seriamente la atención de todo el que quiera hacerse propietario en la localidad más ideal de Montevideo.

En la gran altura cubierta de bosques y rodeada de jardines.

5 solares en la esquina Pileyre, frente á la calle de la Fraternidad.

2 solares en la calle Avenida ... con espléndidos bosques y jardines.

1 solar en el barrio Aires Puros, calle Pasteur esquina al Camino de Burgues.

2 solares más con frente al Camino Lavalleja.

11 solares en la misma loma, al lado de La Criolla y frente al palacete Lavalleja.

3 solares en el barrio General Lavalleja frente á las calles Artigas, Spikerman, Chevesta y otras.

2 solares en el mismo barrio, frente al gran Camino General Lavalleja.

Todos estos solares están situados en un mismo núcleo importante, cubierto de población soberbia, chalets, palacios, sociedades recreativas, en fin, uno de los lugares más ideales de los contornos de la ciudad.

Hay que liquidar por lo que den.

Tren gratis que saldrá á las 3 en punto de la tarde de la calle Uruguay esquina Florida, conduciendo gratis á los concurrentes, á las 3 y cuarto pasará por la plaza General Flores, donde podrán tomar acomodo los vecinos de la Aguada.

Los que deseen ir antes ó con mayor comodidad, no olviden que los tranvías números 42 y 43 de La Comercial, que van por las calles 25 de Mayo, Paysandú, Minuanes, Sierra y Reducto los dejarán en la capilla de Jackson, Camino Larrañaga esquina al de Burgues. Es allí el punto de reunión indicado por la bandera de remate.

Recomiendo puntualidad, pues hay que vender á cualquier precio.

El domingo próximo 26 del corriente á las 3 de la tarde.

Por más informes, oficina de «La Industrial» calle Cerrito 234. 4186dic26.

Francisco Piria

Colosal remate.—En el Paso del Molino (Cuchilla Juan Fernández).—Gran carretera á Colón.—Alrededor del monumento del coronel Lamas.—120 soberbios lotes y un gran edificio.

Todo á 60, 90, 120 y 150 meses de plazo.

Precios ruines, plazos largos, mensualidades chicas.—Venta por lo que den.—Lotes frente á la carretera.—Lotes frente al Camino que va á la Tablada.—Todo macadamizado.

Terrenos de colosal porvenir.

Descuentos del 20 al 50 por ciento á los que paguen al contado.—Oportunamente grandes detalles. 3964dic25.

Francisco Piria

En los Pocitos.—Frente á Villa Dolores.—150 solares soberbios.—A 60, 90, 120 y 150 meses de plazo.—Todo macadamizado el frente.—Mensualidades chicas.—Precios ruinosos.—Plazos infinitos.—Hay que vender.—Descuentos feroces para los que paguen al contado.

Así vende «La Industrial».
Así favorece á sus compradores.
Oportunamente grandes detalles. 4006dic25.

Francisco Piria

A 60, 90, 120 y 150 meses de plazo.—30 solares espléndidos y un gran palacio.—En la Avenida Larrañaga.—Al lado de la gran Avenida General Flores, (ex-Camino de Goes).—Venta á precios ruinosos, plazos largos, mensualidades cortas y con grandes descuentos del 20, 30, 40 y 50 por ciento á todos los que paguen al contado.

Hay solares soberbios frente á la Avenida Larrañaga, con verjas, jardines y arboledas.—El edificio es inmenso como para una gran familia.—Oportunamente grandes detalles. 4007dic25.

Alfredo Echevarría

JUDICIAL

EL MARTES 4 DE ENERO

A las 4 1/2 p. m!

De tres buenas propiedades centrales

Situadas en las calles: Treinta y Tres, 207 y 209 de altos, Buenos Aires, 179 esquina Treinta y Tres y Buenos Aires, 175.

AL MEJOR POSTOR

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado de lo Civil é Intendente de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Alfredo Echevarría, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor el día 4 del entrante mes de Enero á las 4 y 1/2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones:

1.o De una finca de altos situada en esta ciudad edificada en terreno compuesto de quince metros siete centímetros de frente al Este sobre la calle Treinta y Tres, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 207 y 209, veintidós metros 60 cts., en la línea del Sud, por donde linda con doña Rosario Piñeiro; por el Norte dos líneas una que mide siete metros 70 cts y otra de siete metros 82 cts., lindante con las propiedades que se deslindarán y con el doctor Juan P. Castro, y en la línea del fondo al Oeste mide nueve metros 62 cts., formando un martillo de dos metros 15 cts. al Oeste, un metro 40 cts al Sud, y un metro 20 cts al Norte, por donde linda con propiedad del doctor Juan P. Castro: formando una superficie de 300 metros 10 decímetros 68 cts.

2.o Otra finca de bajos contigua á la anterior, edificada en terreno compuesto de trece metros 45 cts. de frente al Este sobre la calle Treinta y Tres; diez metros 20 cts. de frente también al Norte sobre la calle de Buenos Aires por donde tiene señalada su puerta con el número 179 á cuya calle forma esquina, lindando por el Sud con la propiedad anteriormente descripta y por el Oeste con la que vá á describirse; formando una superficie de ciento treinta y siete metros 19 dcts—y

3.o Otra finca, contigua á las anteriores descriptas, edificada en terreno compuesto de siete metros 50 centímetros de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires por donde tiene señalada su puerta con el núm. 175; por diez y siete metros 22 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con la finca primeramente descripta, y por el Oeste con don Juan P. Castro, formando una superficie de ciento veinte y nueve metros 15 decímetros.—Se previene que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158. La venta ha sido ordenada en los autos caratulados «Luis Eduardo Piñeiro concurso voluntario».—Montevideo, Diciembre 20 de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario. 4122en4.

Alberto Salvagno

Grandioso remate de los lujosos como flamantes muebles que decoran la casa calle Constituyente núm. 192 entre Caiguá y J. Jackson de pertenencia del señor Dalmiro J. Estol, por ausentarse del país.—Gran juego salón Luis XV laqué blanco, consolas, espejos, cuadros al óleo, rico piano vertical y otro de concierto, soberbio armonium, lo más rico que se ha importado, espléndido Angelus, rico juego de antesala Art Nouveau, lujosos artefactos de luz eléctrica y gas, espléndidos portiers, alfombras enterizas, bronces, terracottas etc.

Gran dormitorio Luis XV con cama matrimonial, ropero de tres cuerpos y piedras de ónix. Costó 2500 pesos.

Tres dormitorios más Luis XV con camas de una persona.

Gran dormitorio de huéspedes con cama de bronce y muebles Luis XV.

Espléndido comedor Enrique II con aparador de tres cuerpos, cristales, platinas, porcelanas, etc.

Ricos muebles americanos de escritorio, caja de fierro Chubbs, portiere, etc.

Lujosos muebles del hall, rico juego estilo Romano importado nogal Italiano, ricos muebles de mimbre y junco, sillones, ricas plantas, etc.

Lujosa instalación del cuarto de baño, costó 2.000 pesos. Bustos de jardín, grandes macetones, etc.

EL JUEVES 30 de Diciembre á la una y media de la tarde continuando á las 8 en punto de la noche, venderé al mejor postor, todos los ricos y lujosos muebles, obras de arte y demás que adornan el palacete arriba indicado que estará expuesto la víspera del remate desde la 2 á 11 p. m. y el día del remate desde las 8 en adelante. 4049dic30.

Alberto Salvagno

Importante remate del espléndido palacete del señor Dalmiro J. Estol por ausentarse del país. Soberbio edificio construido á todo costo con materiales de primer orden, consultando el summum del confort y de la higiene. Se han empleado más de cincuenta mil pesos. Su dueño no reparaba en gastos quería comodidad, confort é higiene. Posición ideal, barrio aristocrático, rodeado de espléndidos edificios, con trenes cada minuto y en todas direcciones, calle Constituyente 192 entre Caiguá y J. Jackson, al lado de la magnífica propiedad del señor Ingouville y del gran palacete en construcción del ingeniero L. Tosi. En el ensanche de la calle Constituyente prolongación de la de Canelones.

1078 mt. 465 mil. igual á 1481 X 57

El Banco Hipotecario con la seguridad con que realiza todas sus operaciones, la tasó hace ya algún tiempo, en 22.000 pesos, lo que quiere decir que vale, cuando menos, 50.000; prueba de ello es que el comprador puede tomar 20.000 pesos en hipoteca al 1/2—La esquina Caiguá y Constituyente, de propiedad de la sucesión E. Casal, se remató á 22 pesos, siendo comprador el señor Antonelli.—Nada más aparente para ser ocupado por una legación.—Hay en ella grandes salones, espléndido comedor, gran hall; en fin, todo lo que se puede desear para una residencia suntuosa.

EL MIERCOLES 29 del actual á las cinco en punto de la tarde venderé al mejor postor, sin reserva alguna, por cuanto la venta es forzosa é inmediata, por ausentarse su propietario definitivamente del país, —la espléndida propiedad arriba indicada, que contiene las comodidades siguientes:

Gran salón, ante-sala, cinco dormitorios corridos, gran comedor, escritorio, dos espléndidos cuartos de baño, dos espléndidos halls, cuarto de costura, id de plancha, despensa, cuatro espléndidas piezas en los altos, gran cocina de baldositas y fogón económico, lo más perfeccionado. Costó este solo 500 pesos, que fueron pagados al mecánico Andrés Manz.—aguas calientes para todos los baños, dos W. C., carbonera, una gran despensa de verano, claraboya corrediza en el primer hall y firme en los otros, espaciosos corredores, los patios con piso de mármol y paredes estucadas, frisos de mármol Porto Venere, espléndidas cancelas con puertas de cedro y cristales biselados de Saint-Gobain; lujoso frente con balcones de mármol, gran aljibe y aguas corrientes, gas y luz eléctrica, boveditas planas, cielo raso, adoquinado y arrimos pagos. Espléndido jardín con estatua y fuentes con juegos de agua corriente, árboles frutales, glorietas, etc.—Huerta, gallineros con compartimentos y entrada para carruajes y servidumbre por la calle Juan Jackson, grandes sótanos habitables. —Hay mucho más que detallar que se omite pero que el lector podrá apreciar visitando la casa en los días 26, 27 y 28 de 2 á 6 p. m., y el 29 de 8 a. m. en adelante.

La casa se entregará inmediatamente de escriturada.

Títulos garantidos de primer orden.

El comprador consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta. 4050dic29.

José L. Laugaron

EL JUEVES 30 de Diciembre á las 2 de la tarde—En el local ex Campo Euskaro (Paso del Molino)—De las instalaciones del local de exposición en su mayor parte de los galpones.

DETALLE—500 chapas de zinc de 7, 8, 9 y 10 p. en perfecto estado.

90 tirantes pino de tea de 6, 7 y 8 metros de largo.

300 tirantillos para techo, de 5 metros de largo.

30 tirantes para puntales.

500 tablas cepilladas y machimbradas.

2 grandes portones corredizos de 2 hojas y 2 idem chicos.

15 separaciones completas para toros y 25 bretes para carneros de 4 metros, con sus baldes, rejillas, etc.

Enseguida por cuenta de quien corresponda.

Cantidad de sillas de hierro y mesas para café ó restaurant.

El solar de terreno lindero á este local con frente á la calle República Francesa y con todas las instalaciones que en él se hallan.

NOTA —Estará todo en Exposición el miércoles 29 víspera del remate.

Comisión de compra 3 olo. La entrega una vez concluido el remate. 3365dic27.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

(SECCION VENTAS)

¡¡REMATE LIQUIDACION!!

DE MAÑANA

¡¡EN LA FIGURITA!!

EL DOMINGO 2 DE ENERO

A LAS 9 1/2 DE LA MAÑANA

63 SOLARES 63

A dos cuadras de la

Avenida Flores (antes Goes)

SOBRE LA

Avenida Garibaldi

A PAGAR EN CUOTAS FIJAS DE

5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesos mensuales

A CINCUENTA METROS DEL

Boulevard Artigas

AL COSTADO DE LA

Academia Militar y Escuela Naval

(EN CONSTRUCCION)

Con servicio eléctrico á sus puertas

Lindando con el Barrio Jacinto Vera y con frentes á las calles Cufré, Salsipuedes, Patria é Itapebí.

TREN GRATIS

El día del remate á las 9 de la mañana —saldrán de las calles 18 de Julio y Andes por Uruguay y Sierra los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

EL DOMINGO 2 de Enero á las 9 y 1/2 de la mañana nadie falte!!!

Informes y planos: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, ó á mi Oficina Plaza Independencia 79 (costado Norte).

AL MISMO TIEMPO

Venderé una linda casa de material á pagarla con ps. 45 mensuales,—un colmo!! por lo que gana de alquiler. 4051en2.

Mendoza Garibay

POR EL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

REMATE MATUTINO

El sábado 25 de Diciembre (día feriado)

A LAS 10 1/2 DE LA MAÑANA

DE UN ESPLENDIDO TERRENO

En la Avenida Agraciada

A PLAZOS!! A PLAZOS!!

Frente á la calle Capurro, á 50 metros de la Avenida Buschental, con árboles frutales, con cerco, vereda y adoquinado pagados, con frente al Palacio de la Legación Argentina.

Frente á la plazuela que forma la calle Rubén. Se venderá á pagar en

¡¡48 MENSUALIDADES!!

El terreno mide un área superficial de 1936 metros cuadrados con 31 m. 30 de frente por los m. de fondo de un lado y 35 m de otro y 19 m. 30 en la línea del fondo.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 3964dic25.

Mendoza Garibay

POR EL

BANCO FRANCÉS

El 25 de Diciembre, á las 4 p. m.

(NAVIDAD)

57 solares 57

EN PIEDRAS BLANCAS

Con frente al camino de la

Cuchilla Grande

Contiguos al almacén de Cherra é inmediato á las conocidas propiedades de A. Bouton, D. Wiltiman, J. Batlle y Ordóñez, P. Meneses, J. A. Ferreira, E. Avegno y el Barrio Bola de Nieve, antes La Avícola. A dos cuadras de la parada del Ferrocarril y con el eléctrico núm. 17 de «La Transatlántica» á la puerta.

VENTA AL MEJOR POSTOR

EN 60 MENSUALIDADES

El cartelón fijado en los terrenos indica su ubicación.

En breve se distribuirán planos informativos.

Seña: una cuota.

Habrá trenes gratis.—Más informes: Mi...

Habrá trenes gratis que saldrán á las 3 p. m. de la esquina 18 de Julio y Andes. —Más informes: Misiones 180. 4010dic25.

Mendoza Garibay

POR EL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

REMATE MATUTINO

A PLAZOS!! A PLAZOS!!

A PAGAR

En 60 mensualidades

(SIN INTERES)

EL DOMINGO 26 DE DICIEMBRE

A LAS 10 1/2 DE LA MAÑANA

8 hermosos solares

AL LADO DEL PRADO

Con el tranvía eléctrico de la Comercial á sus puertas, inmediatos al

CAMINO DE CASTRO

Terrenos altos y de porvenir

Con frentes á las calles Bernardo Susviela y á otras de 17 metros, lindando con Christophersen, Muller, Lanza, Moratorio, Casaravilla, Zumarán, Dovitis, etc. etc.

EL DOMINGO 26 DE DICIEMBRE

A las 10 1/2 de la mañana

Informes y planos: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y la administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 3985dic26.

Mendoza Garibay

POR EL

BANCO FRANCÉS

El domingo 26 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Interesante por la facilidad en el pago

CUOTAS DE 4, 6, 8 y 10 pesos!!

Espléndido terreno que se ha subdividido en

109 SOLARES

Entre calles de 17 m. de ancho

Frente á la Gran Avenida General Flores, inmediato á la calle Industria y contiguo al Barrio Porvenir, fundado, hace 15 años por el señor Piria y convertido hoy en un gran núcleo de buenos edificios que denota la preferencia por aquel sitio, tan elevado, pintoresco y saludable.

Eléctrico, cada diez minutos.

Venta al mejor postor, dando opcion por dos ó mas lotes.

El cartel fijado en los mismos terrenos indica la ubicacion.

Los trenes gratis saldrán de la esquina 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.

Por planos, Misiones 180 3886dic26.

Martínez H.nos y García y Rico

A pagar en 60 mensualidades

SIN INTERES!

A las 5 de la tarde del domingo 26 del corriente, en el Boulevard General Artigas, frente al Hospital de Niños y solo á 100 metros de la Avenida 18 de Julio, remataremos sin base y á la más alta oferta, los tres preciosos solares de terreno que, por falta de tiempo, quedaron sin vender el domingo último. Al comprador que prefiera pagar al contado, se le descontará el veinte por ciento. Como señas, se exigirá el importe de una mensualidad ó cien pesos, según se compre á plazos ó al contado.

Escrituración, etc., de cuenta del comprador.—Por más datos, ocurrir á nuestra oficina, Plaza Independencia, 19 (C. N.) 4131dic26.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo ... de Diciembre á las 3 p. m.

¡¡De 97 solares 97!!

A PAGAR

En pequeñas cuotas fijas mensuales

¡¡LARRAÑAGA Y 8 DE OCTUBRE!!

Prepararse:

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones liberalísimas. 3956dic26.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡REMATE LIQUIDACIÓN!!

El domingo 2 de Enero

A LAS 4 P. M.

¡¡A grandes plazos!!

¡70 solares 70!

Con frente á la carretera macadamizada á Colón y otros rodeando la gran

BODEGA BONOMI

A PAGAR EN CUOTAS FIJAS

De $ 2.50, 3.50 y 6 mensuales

Frente al establecimiento de arboricultura de Juan M. Besso, á cien metros de la

ESCUELA DE AGRONOMIA

A cuatro cuadras del monumento á Diego Lamas—con tranvía eléctrico de la Comercial, á Sayago, casi á sus puertas.

¡¡Todos los solares con viñas en plena producción!!

El domingo 2 de Enero á las 4 p. m.

EN CUOTAS FIJAS MENSUALES

De $ 2.50, 3.50 y 6

TREN GRATIS

El día del remate á las 3 p. m. saldrán de la calle Florida y Paysandú los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Por planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazo, cobranza etc. en condiciones excepcionales. 3987en2.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

El sábado 25 de Diciembre (día de fiesta)

A las 4 p. m.

En la Avenida G. Flores (antes Goes)

De 9 hermosos solares!!

A pagar en cuotas mensuales de $ 5

A 2 cuadras del Camino de la Figurita

CON TRANVIA ELECTRICO A SU FRENTE

Frente al almacén de Bisoso, dos cuadras antes de llegar al cuartel en construcción destinado al Regimiento 1.o de Caballería.

Areas perfectamente proporcionadas.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos por cuenta de terceros en condiciones excepcionales. 3955dic25.

Antonio S. Zorrilla

¡De la buena línea de altos y bajos!

Calle Ejido núms. 95 y 97

ENTRE COLONIA Y MERCEDES

¡Atencion!—A 99 metros de la gran Avenida 18 de Julio y el futuro Palacio de Gobierno—Renta 1200 pesos anuales—Superficie 365 metros... cents. cuadrados.—¡Valiosa posicion de creciente é inmenso porvenir.

EL VIERNES 24 de Diciembre á las 5 de la tarde. Remataré al mejor postor esta buena propiedad, sólidamente construida y con sus comodidades dispuestas en la siguiente forma:

PLANTA BAJA—Al frente 3 balcones de mármol, sala y escritorio, ante sala, 4 grandes dormitorios corridos, comedor y antecomedor cuadrando el patio, cuarto de baño con W. C., cocina, despensa, letrina, aljibe, aguas corrientes, 3 patios, 2 de mármol y 1 de baldosas.

PLANTA ALTA—Sala, escritorio, 5 dormitorios corridos, comedor cuadrando el patio, 2 piezas mas, altillo, cocina, letrina, cuarto de baño, escalera de mármol, galería de cristal, corredor, puerta cancel, etc.

Caño maestro, vereda y arrimos pagos.

Importante! El Banco Hipotecario del Uruguay ofrece al comprador de esta buena finca 8000 pesos en cédulas hipotecarias amortizables en 30 años de plazo. Títulos garantidos. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador, quien oblará en garantía el 10 por ciento.

Por mas informes, ocurrir á mi oficina, Misiones núm. 194. 3361dic24.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Camino Castro!

¡PROXIMOS AL PRADO!

¡A LARGOS PLAZOS!

¡En cuotas fijas de $ 4, 5 y 8 mensuales!

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 2 DE ENERO

A LAS 4 DE LA TARDE

Aguinaldo de año nuevo

¡106 solares 106!

Frente á las quintas del señor A. Tálice y á la de los doctores Rodríguez Larreta y C. Saenz de Zumarán. Sobre el Camino Castro, lindando por un costado con la del señor Garaicoechea y por el otro con la calle de los Eucaliptos. Hay á sus fondos una pintoresca isla en el arroyo Miguelete y éste por medio con la quinta de don Augusto Morales. ¡Lindos solares, rodeados de arboleda y con tranvía eléctrico á sus puertas! A 150 metros del Hotel del Prado.

EL DOMINGO 2 de Enero á las 4 de la tarde, procederé á la venta en cuotas fijas de 4, 5 y 8 pesos mensuales, al mejor postor de estos bien ubicados solares, con frentes al Camino Castro y á calles de 17 metros de ancho. Areas grandes y chicas, perfectamente consultadas, de suerte que su adquisición sea factible para todos.

La importancia de este remate es evidente, dada la inmejorable posición de estos terrenos, rodeados de magníficas quintas y en una arteria tan progresista como el Camino de Castro, acrecentando aún más esa importancia, el estar unidos á la ciudad por tranvía eléctrico, y por último la liberalísima forma de pago en cuotas fijas de $ 4, 5 y 8 mensuales que á cualquiera le será posible economizar, con el plausible y sensato propósito de hacerse propietario.

Los compradores oblarán en garantía el importe de una mensualidad.

Los tableros fijados en los terrenos, indicarán su ubicación y el lugar del remate.

¡¡MUY IMPORTANTE!!—El Banco Popular del Uruguay, ofrece á los que tengan la suerte de comprarse uno de estos lindos lotes, el dinero necesario para edificarlo, mediante su pago, en cuotas mensuales ¡A 14 años de plazo!

Por planos y demás informes, al Banco Popular del Uruguay, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 194. 3958en2.

Antonio S. Zorrilla

EN EL ALEGRE Y PINTORESCO

PUEBLO ITUZAINGÓ

¡231 espléndidos solares 231!

El domingo 26 de Diciembre

A las 3 de la tarde

POR ORDEN DEL

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INMEDIATOS AL

Hipódromo Nacional y á la

Avenida G. Flores (antes Goes)

CON FRENTES A LAS CALLES

Sociedad Hípica, Nuevo Circo,

Brandzen, Alvear y otras

¡¡NOTABLE UBICACION!!

En unos de los parajes más elevados, más pintorescos y más saludables de los alrededores de Montevideo! ¡Próximos á las nuevas y elegantes Tribunas del Hipódromo Nacional! Frentes muchos de ellos á los jardines que se forman bajo la dirección técnica del ingeniero señor Racine. Con tranvías eléctricos de «La Comercial» á sus puertas y los de «La Transatlántica» muy próximos.

VENTA LIBERAL!

EN 60 MENSUALIDADES

¡SIN INTERES!

Areas para todos los gustos

¡CHICAS Y GRANDES!

ATENCION

El domingo 26 de Diciembre á las 3 p. m.

Liquidaré estos lindos terrenos.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía, al firmar el boleto.

Los que paguen al contado tendrán un descuento del 20 por ciento.

Por planos é informes, al Banco Hipotecario del Uruguay, Sarandí esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones 194.

TREN GRATIS

A las 2 p. m. partirá de las calles 18 Julio y Andes el convoy de eléctricos que conducirá gratis á los interesados al lugar del remate.

En la Estación Lorenzo podrán tomar asiento los vecinos de esa localidad, pues el convoy pasará á las 2 y 15. 3960dic26

Antonio S. Zorrilla

En el Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163

PARA COMERCIANTES

Y GENTE DE BUEN PALADAR

Exquisitos vinos de Oporto marca Atkinson núm. 8 y Bungalow, whisky Mackinlay, cognac Frapin, agua mineral Perrier, ginebra seca Cockatrice Dry Gin y dulce Black Cat, 3 cajones Barm Beer, agua Lavender, te Peck Bros Winch, latas de Cobra, idem de barniz.

¡EN LOTES! ¡AL DETALLE¡

Por cuenta y orden de la sucesión E. M. Stoham

El miércoles 29 de Diciembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Liquidaré al mejor postor, al detalle, estas exquisitas y buenas mercaderías.

Exijo á los compradores garantía al serles aceptada su oferta.

Por más informes á mi oficina, Misiones núm. 194. 4046dic29.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÉS

¡... precisos solares centrales!

Que forman parte de la conocida quinta de la sucesión Bernadá!

SOBRE EL CAMINO REDUCTO

Y calles Fomento Oficial y Libertad!

Lindando ésta por medio, con el Barrio Cristóbal Colón—¡20 metros del Boulevard General Artigas!—En una posición magnífica; de evidente progreso!—Todos cercados qar sus frentes con alambre Verson—Con empedrados pagos y eléctricos á sus puertas!—En un centro de compacta edificación!

¡¡VENTA LIBERAL!!

En cuotas fijas de $ ...... mensuales!

¡¡No hay nada más lindo en esa ubicación que estos terrenos!!

Su altiplanicie es alta y plana, comparable á una mesa de billar. Sus áreas son preciosas, chicas y grandes, adecuada para construir un bonito chalet y residir todo el año!

Muchos de estos lotes contienen arboleda y uno de ellos, comprende un gran pozo manantial inagotable, con tanque y molino.

VISITENLOS!!! Que sólo así, podrán apreciar la belleza é importancia de estos lindos terrenos! Varios cartelones colocados sobre ellos los distinguen.

Proximamente fijaráse la fecha y hora de este remate.

Por planos ó informes, al Banco Francés ó á mi oficina, Misiones 194. 4065dic18.

Antonio S. Zorrilla

EN LA GRAN AVENIDA CANELONES

6 estupendos solares centrales!

SOBRE ESTA PROGRESISTA AVENIDA Y CALLE DEFENSA

¡Con una magnífica esquina á estas 2 importantes arterias!

¡Espléndida posicion!—Donde el progreso y la valorizacion territorial aumentan día por día!—En un centro de construcciones modernas—A 10 minutos del corazón de la ciudad por los eléctricos que corren á sus puertas—A un paso del Parque Urbano y Playa Ramírez—¡Areas especiales!—¡Chicas y grandes!—¡Para todos los gustos!

EL SABADO 25 de Diciembre (Navidad) á las 6 de la tarde liquidaré al mejor postor, al contado, estas 6 verdaderas joyas, situadas como se ve en una ubicación de gran mérito y colosal porvenir.

Tienen las mejoras siguientes: adoquinado, vereda y cerco de material al frente pagos.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración, etc. por cuenta de los compradores.

Oblación en garantía: el 30 por ciento al firmar el boleto.

Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones núm. 194. 3950dic25.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÉS

¡En la Avenida Garibaldi!

(ANTES FIGURITA)

Frente á la Academia Militar y Escuela Naval

¡Verdadero regalo de Navidad!

¡EN 60 MENSUALIDADES!

23 soberbios solares 23

SOBRE LAS CALLES

Patria, Cufré y Aurora

CON EMPEDRADOS PAGOS

En un centro de edificación moderna y en un paraje de porvenir seguro y constante progreso.—¡Lindos terrenos, altos y panorámicos!—Próximos á la ciudad, con eléctricos puede decirse á sus puertas, por la Avenida General Garibaldi.

¡AREAS BIEN CONSULTADAS!

¡Chicas y grandes!

EL SABADO 25 de Diciembre á las 3 de la tarde, liquidaré por orden del Banco Francés, á cualquier precio y en 60 mensualidades, estos 23 lindos solares, que me permito recomendar sean visitados, á fin de apreciar su buena ubicación, teniendo en cuenta la forma liberal en que pueden ser adquiridos.

Tomen el eléctrico núm. 18 de La Transatlántica, que los deja á un paso de ellos, y no falten á este remate, que en él podrán obtener el mejor aguinaldo de Año Nuevo.

Los compradores oblarán en garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Por más informes: al Banco Francés, calle 25 de Mayo 232, ó á mi oficina, Misiones 194. 3988dic25.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—¡¡A PLAZOS!!

El sábado 1 de Enero de 1910 á las 3 p. m.

¡¡4 PRECIOSOS SOLARES 4!!

2 con frente al Camino Larrañaga, y 2 á calles interiores—A 50 metros de 8 de Octubre—Terrenos de nivelación inmejorable—Altura dominante y panorámica.

¡¡Atención á la base de venta!!

$ 0.70 y 0.43 el metro cuadrado

A 29 meses de plazo, sin interés y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 1.o del entrante mes de Enero á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y á pagar en 29 mensualidades, de los siguientes solares de terreno con frentes á las calles Larrañaga y Oficial, y compuestos á saber:—El núm. 8 del lote C plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez de Diciembre de 1907, se compone de 609 metros 53 decímetros cuadrados.—El núm. 9 del mismo lote C se compone de 582 metros 98 decímetros, ambos con frente á la calle Larrañaga.—los números 10 y 11 del mencionado lote C se componen el número 10 de 404 metros 71 decímetros y el número 11 de 362 metros cuadrados, con frentes á la calle Oficial.—Han sido tasados los solares 8 y 9 en 70 centésimos el metro cuadrado y en 43 centésimos el metro cuadrado los designados con el número 10 y 11.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á sus respectivas tasaciones, que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador y que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el importe de una mensualidad. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Angela Bourderi de Mesquita y otro.—Montevideo, Diciembre 16 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 194. 4036en1o.

Antonio S. Zorrilla

¡Excepcional remate!

¡12 lindas casas en Capurro!

EX QUINTA DE MAC-EACHEN

EN CUOTAS FIJAS DE

$ 12, 18, 25 y 30 mensuales!

POR CUENTA Y ORDEN DEL

BANCO FRANCES

Venta sin precedente por su especie y liberalidad en la forma de pago—Oportunidad que no deben perder los hombres de trabajo, llenando así la obsecionante preocupación de vivir en lo suyo!—¡Ubicación de gran porvenir!—A 200 metros de la Playa y Rambla de Capurro, donde se ejecutan las notables obras de embellecimiento—Rodeadas de nuestros más importantes establecimientos industriales,

El domingo 9 de Enero á las 5 de la tarde

Remataré á la más alta oferta y en mensualidades de 12, 18, 25 y 30 pesos, estas lindas casas, construidas con materiales de primer orden, situada en una gran altura y cuyas áreas y descripción á continuación se expresan:

Sobre la calle República Francesa, 7 casas de 4, 3, 2 y 1 piezas, cocina, aljibe y W. C., comprendiendo áreas de 293 á 109 metros; sobre la calle Oficial, 5 casas de 3, 2 y 1 piezas, con cocina, aljibe y W. C., con áreas de 201 á 309 metros.

Arrimos y empedrados pagos y cercadas con alambre Verson en todos sus perímetros.

Estas casas están rodeadas de importantes establecimientos fabriles, y por consecuencia en una zona de intensa vida comercial. Además, su proximidad á la mencionada playa de Capurro, donde como es notorio la empresa La Transatlántica construye una gran rambla y ejecuta otras importantes obras de ornamentación, que han de convertirla sin duda alguna en una de las mejores y más preferidas estaciones balnearias, asegura á esta localidad un porvenir de antemano descontado, y una real é inmediata valorización de la propiedad.

Las condiciones de la venta no pueden ser menos onerosas, pues sólo se exigirá al firmar el boleto el 10 por ciento del precio de compra, y los interesados podrán tomar inmediata posesión.

El núm. 21 de La Transatlántica deja á 70 metros, y el tranvía del Norte á un paso.

Los tableros indicarán la ubicación de dichas casas.

Por planos é informes, ocurrir á la Administración de Propiedades del Banco Francés ó á mi oficina, Misiones 194. 4064en9.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DE LA

CAJA OBRERA

¡REGALO DE AÑO NUEVO!

¡4 ESPLENDIDOS LOTES!

¡A PLAZOS!

2 lindos solares sobre la Avenida G. Flores

(ANTES GOES)

Y 2 sobre la calle Marcelino Sosa

EN CUOTAS FIJAS

De 10 y 15 pesos mensuales!

¡Ubicación espléndida!—En la mejor posición de la Avenida General Flores, antes de llegar al camino Larrañaga—En un núcleo de edificación—Frente á la quinta de don Luis Zanirati—Con empedrados pagos y eléctricos á sus puertas.

EL SABADO 1.o de Enero á las 5 de la tarde, venderé en cuotas fijas de ps. 10 y 15 mensuales estos 4 hermosos lotes, cuyas dimensiones son las siguientes:

Solares núms. 1 y 2 sobre Avenida General Flores, frentes 10 metros, superficies 553 metros 75 el primero y 551 metros 25 el segundo. Empedrados, vereda y cerco pagos.

Solares núms. 3 y 4, sobre Marcelino Sosa, frentes 10 metros, superficies 250 metros.

Los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una mensualidad.

Por más informes, á mi oficina Misiones núm. 194. 4123en1o.

Antonio S. Zorrilla

¡¡PROXIMAMENTE!!

¡¡115 PRECIOSOS SOLARES 115!!

¡¡En Maroñas!! Pueblo Ituzaingó!!

Con frente al Camino Corrales, macadamizado

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

¡En cuotas fijas de $ 3 y 5 mensuales!

¡¡115 SOLARES 115!!

AREAS GRANDES Y CHICAS

Gran altura!! Ubicación soberbia!!

En breve más detalles. 4035dic17.

COLONIZACIÓN

DE LA

ESTANCIA "CAMPANA"

DE DON TOMAS BELL

EL 25 DE ENERO DE 1910

EN LA MISMA ESTANCIA

7.000 HECTAREAS DE CAMPO INSUPERABLE PARA AGRICULTURA

Excensiones de impuestos concedidas por el Superior Gobierno de la República, á todos los compradores.

Fraccionado en áreas al alcance de todos

Oportunamente más detalles, planos, etc. Por más informes ocúrrase á

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida General Rondeau número 439

MONTEVIDEO